

3191

RESOLUCIÓN N°

CORRIENTES,

27 JUN 2024

VISTO:

El Expediente N° 330-15-12-5817/23, caratulado: "DIRECCION DE NIVEL SUPERIOR - E/ANTEPROYECTO DE APROBACION IMPLEMENTACION Y HABILITACION DE DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL DEL PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN GEOGRAFIA- CAPITAL", y

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones, la Directora General de Nivel Superior solicita el dictado de la norma legal de aprobación, implementación y habilitación del Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía.

Que a fojas 02/147, se adjunta proyecto del Diseño Curricular antes mencionado.

Que a fojas 155, tomó intervención la Directora de Títulos dependiente de este ministerio.

Que a fojas 157 y vta., se agrega proyecto de resolución.

Que a fojas 158/159, se agrega Dictamen N° 040 de fecha 09 de abril de 2024, emitido por la Asesoría Legal de la Dirección General de Nivel Superior.

Que a fojas 160/161, intervinieron la Directora General de Nivel Superior y el Subsecretario de Gestión Educativa de este ministerio.

Que resulta de aplicación al caso las previsiones establecidas en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 1.588/2012, las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nos. 24/2007, 188/2011 y 140/2011, los artículos 6° y 10 inciso b de la Ley de Ministerios N° 6.233 y el artículo 207 de la Constitución Provincial.

Sigue Hoja 2///...

CERTIFICO: Que la presente
fotocopia concuerda
con su original.
Corrientes... 27 JUN 2024
Dra. CAROLINA ACOSTA
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

27 JUN 2024

-Hoja 2-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Que a fojas 162 y vta., la Asesoría Legal Jurisdiccional emitió el Dictamen N° 2.400 de fecha 24 de abril de 2024, aconsejando dictar el pertinente acto administrativo.

Por ello,

LA MINISTRA DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Diseño Curricular Jurisdiccional y el Plan de Estudios correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Geografía, el que como Anexo I se incorpora y forma parte de la presente norma.

ARTÍCULO 2º: IMPLEMENTAR en la jurisdicción la carrera mencionada en el artículo precedente, a partir de la Cohorte 2025.

ARTÍCULO 3º: NOTIFICAR los términos de la presente norma a la Dirección General de Nivel Superior, conforme a las previsiones establecidas en el artículo 126 de la Ley N° 3.460.

ARTÍCULO 4º: LA presente resolución es refrendada por la Secretaria General de este ministerio.

ARTÍCULO 5º: REGISTRAR, comunicar y librar copias a quienes corresponda.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUSPICIÓ
CONFECCIONÓ HO
CONTROLÓ CA



Dra. Fabla V. Muzzachiodi
Secretaria General
Ministerio de Educación



LIC. PRÁXEDES YTATI LOPEZ
MINISTRA
MINISTERIO DE EDUCACION
GOB. DE LA PCIA. DE CORRIENTES

Sigue Hoja 3///...

CERTIFICO: Que la presente
fotocopia concuerda
con su original
Corrientes 27 JUN 2024

Dra. CAROLINA ACOSTA
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

ES COPIA

3191



27 JUN 2024

-Hoja 3-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

ANEXO I



Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Educación
Secundaria en Geografía



CORRIENTES
Ministerio de Educación



**SUPERIOR
CORRIENTES**



Sigue Hoja 4///...

ES COPIA

3191

27 JUN 2024



-Hoja 4-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Autoridades

Gobernador

Dr. Gustavo Adolfo Valdés

Ministro de Educación

Lic. Práxedes Ytatí López

Subsecretaría de Gestión Educativa

Dr. Julio Navías

Directora General de Nivel Superior

Lic. Graciela Yaya

Sigue Hoja 5///...

-Hoja 5-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Equipo Técnico Jurisdiccional

Responsables de la Adecuación del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía

Coordinación del área curricular

Prof. Graciela Fernández

Coordinación General de la adecuación del diseño curricular jurisdiccional

Prof. Miriam Flores - Prof. Maricel Escalante

Campo de la Formación General

Prof. Graciela Fernández

Prof. Miriam Liset Flores

Prof. Maricel del Carmen Escalante

Campo de la Formación en las Prácticas Docente

Prof. Patricia Ojeda

Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

Campo de la Formación Específica

Prof. Esp. Kennedy, Griselda

Prof. González Azcoaga, Fernando

Lic. Daniela Anabel Flores

Prof. Griselda Kenedy

Mgter. Érica Peralta

Dr. Bondar, César Iván

Lic. Miceli, José Humberto.

Prof. Susana Vargas

Prof. Gustavo Micelli

Prof. Marcelo Daniel Cáceres

Solicitud de Validez Nacional de Títulos

Tec. Laura Meana

Asesoría Legal de la Dirección de Nivel Superior

Dra. Bettina Noemí Lozina

Los diferentes campos de formación han sido reformulados con los aportes de Equipos Directivos, Coordinadores y Docentes del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía de los Institutos Superiores de Formación Docente de la Provincia.



Sigue Hoja 6///...

27 JUN 2024

-Hoja 6-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Índice

Diseño Curricular Jurisdiccional: Profesorado de Educación Secundaria en Geografía

Denominación de la carrera.	7
Título otorgado.	7
Duración de la carrera en años académicos.	7
Carga horaria total de la carrera incluyendo los espacios de definición institucional.	7
Condiciones de ingreso.	10
Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente.	11
Fundamentación pedagógica de la propuesta curricular.	12
Finalidad formativa de la carrera.	18
Perfil del Egresado.	19
Organización Curricular.	22
Caracterización de la estructura curricular.	22
Unidades curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía organizadas en años.	23
Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento.	25
Campo de la Formación General.	29
Campo de la Formación Específica.	77
Campo de la Práctica Profesional.	137



Sigue Hoja 7///...

ES COPIA

3191

27 JUN 2024



-Hoja 7-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Denominación de la carrera.

Profesorado de Educación Secundaria en Geografía.

Título otorgado.

Profesor/a de Educación Secundaria en Geografía.

Duración de la carrera en años académicos.

Cuatro Años.

Carga horaria total de la carrera incluyendo los espacios de definición institucional.

CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN HORAS

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo		
		F. G.	F. E.	F. P. P.
1°	896	480	256	160
2°	1248	144	880	224
3°	1104	144	704	256
4°	752	224	208	320
Total carrera	4000	992	2048	960
Porcentaje	100%	25%	51%	24%

HS.: Horas Cátedras.

Sigue Hoja 8///...

ES COPIA

3191

17 JUN 2024

-Hoja 8-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

CANTIDAD DE UC POR CAMPO Y POR AÑO; SEGÚN SU RÉGIMEN DE CURSADA

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo			Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	F. G.	F. E.	F. P. P.	Anuales	Cuatrim.
1°	9	5	3	1	4	5
2°	11	2	8	1	5	6
3°	8	2	5	1	4	4
4°	7	3	3	1	2	5
Total	35	12	19	4	13	22

Denominación, formato y carga horaria de las unidades curriculares

AÑOS	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA		CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	
1°	-Didáctica General (Materia, 128 HS.). -Pedagogía (Materia, 128 HS.). -Lectura y Escritura Académica (Taller, 96 HS.).				-Práctica Docente I (Práctica Docente, 160HS.).	
	Historia Argentina y Latinoamericana (Seminario, 80HS.).	-Tecnología de la Información y de la Comunicación (Taller, 48HS.).	-Estadística y Geo informática (Materia, 96HS.). -Introducción a las Ciencias Sociales (Seminario, 64HS.).	-Geografía Ambiental I (Materia, 96HS.).		
2°			-Cartografías y Sensores Remotos (Materia, 128HS.). -Sujeto del Aprendizaje. (Seminario, 128HS.). -Geografía Argentina I (Materia, 160HS.). -Geografía de los Espacios Rurales y Urbanos (Materia, 160HS.).		-Práctica Docente II (Práctica Docente, 224HS.).	

Sigue Hoja 9///...

ES COPIA

3191



27 JUN 2024

-Hoja 9-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

	-Historia y Política de la Educación Argentina (Seminario, 64HS.).	-Psicología Educacional (Materia, 80 HS.).	-Geografía Ambiental II (Materia, 80HS.). -Geografía Social y de la Población (Materia, 80HS.). -Geografía Económica (Materia, 80HS.).	-Teoría y Epistemología de Geografía (Seminario, 64HS.).		
3°			-Tecnología de la Información y la comunicación en la enseñanza (Taller, 128 HS.). -Didáctica de la Geografía (Taller, 192HS.). -Geografía de los espacios Mundiales y Contemporáneos (Materia, 192HS.)		-Práctica Docente III (Práctica Docente, 256HS.).	
	-Sociología de la Educación (Seminario, 96 HS.). -Lengua Extranjera (Taller, 48HS.).			-Geografía Argentina II (Materia, 96HS.). -Espacios Geográficos Latinoamericanos (Materia, 96HS.).		
4°	-Educación Sexual Integral (Taller, 96HS.).				-Residencia Pedagógica (Práctica Docente, 320HS.).	
	-Ética y Ciudadanía (Taller, 64HS.).	Filosofía de la Educación Seminario, 64 HS.).	-Educación Ambiental (Taller, 64HS.). Geografía del NEA (Materia, 64HS.).	-Seminario de Geografía (Seminario, 80HS.).		




Sigue Hoja 10///...

ES COPIA

3191



27 JUN 2024

-Hoja 10-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Condiciones de ingreso.

Para el ingreso a las carreras de formación docente inicial en la Provincia de Corrientes se requieren las siguientes condiciones:

- Poseer título de nivel secundario o su equivalente.
- Ser mayores de 25 años sin título secundario, artículo 7° de la Ley de Educación Superior, de acuerdo al ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.
- Concurrencia a cursos iniciales o propedéuticos, talleres iniciales, cursos de apoyo o sistemas tutoriales sin carácter selectivo y que no comprometan el ingreso directo a las carreras de formación docente, en concordancia con la Resolución 72/08, anexo II. La duración de la misma no excederá de un año y podrá ser cursado y aprobado durante el primer año de carrera, o también podrá aprobar una instancia de evaluación en la que el estudiante acredite los conocimientos, habilidades y/o competencias requeridas para el acceso.



Sigue Hoja 11///...

-Hoja 11-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente.
Marco Político – Normativo

El Diseño Curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía de la Provincia de Corrientes se enmarca en los acuerdos logrados por el Ministerio de Educación y el Consejo Federal de Educación, acerca de las políticas y los planes de Formación Docente Inicial; los lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orientan los diseños curriculares¹. En este sentido se reformula el presente documento, mediante un proceso de trabajo colaborativo y participativo, con especialistas, con los directivos y docentes de los Profesorados de Educación Secundaria en Geografía de la Provincia de Corrientes y atendiendo a las normas vigentes que regulan la Formación Docente Inicial en el País y en la Provincia:

- Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 y su Anexo I "*Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*"
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30/07 y Anexos I "*Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina*", Anexo II "*Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional*",
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 134/11 que establece en su Artículo 5° "*La evaluación del diseño y desarrollo curricular de la Formación Docente Inicial, las condiciones institucionales, y la evaluación integral de los estudiantes.*"
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 140/11 y su Anexo "*Lineamientos Federales para el Planeamiento y Organización Institucional del Sistema Formador*",
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 188/12 "*Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente*"

¹Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 74

Sigue Hoja 12///...



ES COPIA

3191

27 JUN 2024



-Hoja 12-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 1588/12 y su Anexo II "Componentes básicos exigidos para la presentación de los Diseños Curriculares en las Solicitudes de Validez Nacional"
- Resolución Ministerial N° 1455/14. Corrientes.
- Resolución Ministerial N° 1977/14 "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional Profesorados de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos Niveles y modalidades del Sistema Educativo de Corrientes".
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26150. Res. CFE 340/18 y 419/22.
- Ley Nacional N° 27621, "Para la implementación de la educación ambiental integral en la República Argentina". 3 de mayo de 20.
- Ley N° 27.642 de Promoción de la Alimentación Saludable.



Sigue Hoja 13///...

-Hoja 13-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Fundamentación pedagógica de la propuesta curricular

La Formación Docente Inicial

La Formación Docente Inicial es el proceso en el cual el/la futuro/a docente debe aprender su rol, su tarea, su función, su saber acerca de lo que debe enseñar; en definitiva, debe aprender a enseñar, lo que conlleva aprender acerca de los sujetos a quienes destinará su acto de enseñanza, para lograr que dichos sujetos aprendan.

Es un proceso complejo y temporal que implica un trayecto de formación en el cual intervienen desde una lógica compleja en su multiplicidad, concepciones, supuestos, tradiciones, creencias, saberes que se comparten y ponen en juego en la dialéctica de los sujetos que interactúan en dicha etapa inicial de la formación docente, en contextos históricos- sociales- culturales- políticos dados.

Diseñar la propuesta curricular de Formación Docente Inicial en el marco de la complejidad, es un desafío que se actualiza permanentemente en los desarrollos curriculares y en los procesos de evaluación, los cuales han sido tomados en consideración en este documento.

*"La estructura, organización y dinámica curricular de la Formación Docente Inicial deben ser periódicamente revisadas con el fin de mejorarla, adecuarla a los desafíos sociales y educativos y a los nuevos desarrollos culturales, científicos y tecnológicos"*².

En este sentido, dentro del marco de actualización del Diseño Curricular, considerando la idea de Formación Docente Continua, entendida como un proceso permanente, que acompaña todo el desarrollo de la vida profesional; y en virtud de que *el diseño y su puesta en marcha requieren en paralelo, estimar las necesidades de asistencia técnica y de capacitación para su eficaz desarrollo*³; la jurisdicción, propendiendo a generar un circuito de retroalimentación entre las instancias de formación inicial y de desarrollo profesional docente, ha utilizado como insumos de este documento curricular, los informes de

²Resolución N° 24/07 I.3

³ Resolución CFE N° 24/07 I.18



Sigue Hoja 14///...

-Hoja 14-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

experiencias y contenidos desarrollados en los Proyectos Jurisdiccionales de Desarrollo Profesional, los aportes de los Institutos Superiores consultados y las Recomendaciones recibidas del Instituto Nacional de Formación Docente, específicamente en lo relativo a la presentación de las unidades curriculares de todos los Campos ajustándose al Anexo II de la Resolución N° 1588/12 del CFE.

En la Formación Docente de la Provincia, se considera prioritaria la política territorial encarada en dicho sentido: a través de estrategias de formación pedagógica y didáctica que posibiliten al futuro docente, la construcción de herramientas conceptuales, prácticas y metodológicas para enseñar, y promover aprendizajes situados y significativos en los sujetos que habitan en contextos socioeconómicos más desfavorecidos -referidos a su accesibilidad-, además de los contextos urbanos y suburbanos. La finalidad es propiciar el desarrollo de las capacidades sustantivas durante la etapa de formación docente inicial, considerando la atención a la diversidad y la inclusión educativa⁴.

Por lo cual, este Documento Curricular es resultante de procesos de indagación, análisis, integración y elaboración de propuestas, que han ido conformando un entramado curricular significativo, ya que, por su naturaleza participativa, es valioso desde el punto de vista de la mejora de la oferta que se propone, en relación con la factibilidad de su desarrollo.

Fundamentación de la propuesta curricular

La presente propuesta curricular deviene de la experiencia acumulada en la jurisdicción, tal como se describió precedentemente, en el marco de las acciones de acompañamiento al desarrollo curricular de los Profesorados en los Institutos Superiores de Formación Docente.

En dichas instancias han participado profesores y equipos directivos de las carreras de formación docente. Lo cual implica que, en la adecuación de los diseños curriculares, se den continuidad a los ajustes necesarios conforme a las propuestas, demandas y recomendaciones técnicas emergidas durante el proceso de actualización del documento.

⁴Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 11

Sigue Hoja 15///...



-Hoja 15-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Se enuncian algunas conceptualizaciones que se consideran fundantes desde un marco pedagógico para la función social, asignada al futuro docente, vinculadas con la tríada pedagógica y didáctica y las instituciones donde se ejercita el rol.

En tal sentido, la **educación** es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación, desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

Así, la educación es una práctica social, una acción humana.⁵ Como acción humana, el proceso educativo es siempre un fenómeno comunicativo que se establece entre el educador y el educando; es en definitiva, la comunicación, el mecanismo educativo por excelencia, ya que todo sistema educativo se asienta en fenómenos comunicativos.

Educación implica siempre transformar, innovar, cambiar al hombre de manera positiva, desarrollando un proceso permanente de formación personal, social y cultural orientado por un sistema axiológico y moral que propicie la capacidad crítica y de adaptación innovadora en el hombre.⁶

Al mencionar a la **institución** escolar se señala que, *la institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un "recorte de lo social", diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía.*⁷

La escuela tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente; lo que implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, y para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En el mismo sentido dicha legitimación pública implica que la enseñanza en las

⁵CULLEN, Carlos 2005. Críticas de las razones de educar. Paidós. Buenos Aires.

⁶Colom, Antoni; Cubero, Nuñez, 2005. Teoría de la Educación. Síntesis Educación. Madrid.

⁷STEIMAN, Jorge 2007. ¿Qué debatimos en la didáctica? UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires. Capítulo 2.

Sigue Hoja 16///...



ES COPIA

3191

27 JUN 2024



-Hoja 16-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

*escuelas está destinada a todos, sin restricciones, ni exclusiones; de todo sin restricciones ni exclusiones y, para todos, en un clima democrático y pluralista.*⁸

La escuela es entendida como institución que prodiga enseñanzas, saberes reconocidos históricamente como válidos; es decir, los saberes que se seleccionan para ser transmitidos a las generaciones más jóvenes.

En el nivel de enseñanza superior, el logro de los aprendizajes hace que el estudiante tenga la posibilidad de desarrollar las competencias dentro de la sociedad, que le exige la profesión de un graduado de Educación Superior. Este logro depende de la responsabilidad del mismo, en este ciclo de su vida y es aquí donde se pone de manifiesto; como menciona Camilloni (1995) la paradoja de alumno como sujeto joven y maduro a la vez, que debe demostrar los productos de su aprendizaje como individuo adulto.

Es menester entonces, poner en relevancia la consideración del *sujeto adulto* en el lugar que asume y se le otorga en la formación docente inicial; lo que requiere el desarrollo de la capacidad de *autonomía*, a través de procesos internos de elaboración, para actuar con firmeza, responsabilidad y convicción, con seguridad del propio acto social de formar⁹.

Para favorecer el aprendizaje del futuro docente, a través de experiencias formativas que favorezcan el desarrollo de las competencias que debe reunir el mismo, el profesor del instituto formador debe basar sus propias prácticas pedagógicas en tres pilares fundamentales¹⁰:

1. Que la clase misma sea una experiencia de aprendizaje de las posibles construcciones metodológicas que los docentes hacen de las disciplinas.
2. Que el Nivel para el que se forma se haga presente en dicha construcción metodológica.

⁸CULLEN, Carlos. Op. cit.

⁹SOUTO, Marta "Complejidad y Formación Docente" 2009, en YUNNI, J.A. Comp. "La formación docente. Complejidad y ausencias". Encuentro Editor. Argentina.

¹⁰ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07. Cap. IV.5.76

Sigue Hoja 17///...



27 JUN 2024

-Hoja 17-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

3. Que la clase en el instituto pueda vivirse como un ámbito de intercambio y de experiencias diferentes.

Ello implica que el futuro profesor debe poseer conocimiento y /o alguna experiencia en el Nivel para el cual está formando.

Se destaca el lugar de la **enseñanza** como modo principal para concretar el derecho a la educación. Esto implica pensar que se enseñan contenidos a través de formas particulares de enseñar. La enseñanza es concebida como proceso dialógico, intencional, donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos, un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carece de dicho conocimiento, y un saber, conocimiento objeto de transmisión.

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios"¹¹

La definición de enseñanza, remite a distinguir las buenas prácticas de enseñanza.

"...La buena enseñanza es aquella con intencionalidades definidas y explícitas que promueve la interacción entre los alumnos y los docentes y entre los propios alumnos, y que transcurre en un espacio, tiempo y en un contexto socioeconómico determinado. Es aquella en la que un docente, apelando a ideas o a recursos nuevos o existentes, encuentra un sentido, un para qué de ese hacer; lo lleva a la práctica, recupera de modo reflexivo lo que ocurrió y puede pensar en mejorar futuras acciones."¹²

Se trata de encontrar para cada contenido la mejor manera de enseñanza, entrelazando de esta manera la buena enseñanza y la enseñanza comprensiva, empleando una teoría de la enseñanza con capacidad de crítica de fundamentos y conclusiones.

El aprendizaje es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa

¹¹ CAMILLONI, Alicia y otros (2008) El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

¹² Anijovich, R; Mora, S. Op.cit.

Sigue Hoja 18///...



27 JUN 2024

-Hoja 18-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje. En este sentido, es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los saberes que ya posee el sujeto en situación de aprendizaje y el nuevo conocimiento que "se ofrece" para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso de aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo.

Se concibe el **conocimiento** como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el currículum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

Por otra parte, se introducen contenidos referentes a la Educación Ambiental (EA). En este sentido, en América Latina surge a inicios de los años 70, como respuesta a la crisis ambiental planetaria, que puso en evidencia una variedad de problemáticas ambientales como la destrucción de la capa de ozono, la pobreza, la deforestación y la pérdida de la biodiversidad, la inadecuada gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) entre otras.

En este sentido Novo (1995) sostiene que 1968 fue el año donde se da inicio a la educación ambiental "como un movimiento innovador que va a alcanzar a las instituciones y plantearles cambios" (p.31); sin embargo, a nivel oficial, se considera la Conferencia de Estocolmo en 1972 como el puntapié a la consolidación del campo de la EA, siguiendo la Conferencia Intergubernamental sobre Educación relativa al Medio Ambiente en Tbilisi, en el año 1975, y el Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente en Moscú, en 1977.

Una de sus múltiples definiciones se entiende a la EA como el conjunto de discursos pedagógicos y de prácticas educativas relativas al ambiente (Sáenz Zapata, 2015). Su objeto de estudio no es el ambiente como tal, es la interacción de la dimensión natural y social (Sauvé, 2003). Busca promover el desarrollo de actitudes y aptitudes con valores éticos para preservar el ambiente (Rojas Otero, 2006).



Sigue Hoja 19///...

-Hoja 19-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

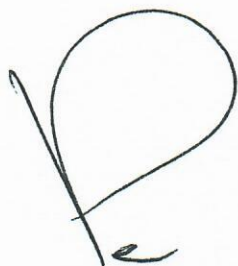
También se concibe a la EA como una formación para pensar críticamente y como una actitud constructiva y solidaria, que permea todos los ámbitos de la acción social con efectos positivos sobre la dimensión natural (Eschenhagen Durán, 2009).

En el año 2021, en Argentina se aprueba la Ley de Educación Ambiental Integral N° 27621 que refuerza el abordaje de este campo en todas las áreas y disciplinas de manera transversal, en la misma se comprende a la EA como:

Educación Ambiental Integral (EAI): es un proceso educativo permanente con contenidos temáticos específicos y transversales, que tiene como propósito general la formación de una conciencia ambiental, a la que articulan e impulsan procesos educativos integrales orientados a la construcción de una racionalidad, en la cual distintos conocimientos, saberes, valores y prácticas confluyan y aporten a la formación ciudadana y al ejercicio del derecho a un ambiente sano, digno y diverso. Se trata de un proceso que defiende la sustentabilidad como proyecto social, el desarrollo con justicia social, la distribución de la riqueza, preservación de la naturaleza, igualdad de género, protección de la salud, democracia participativa y respeto por la diversidad cultural. Busca el equilibrio entre diversas dimensiones como la social, la ecológica, la política y la económica, en el marco de una ética que promueve una nueva forma de habitar nuestra casa común (LEAI 27621, p.2).

En nuestro país, desde hace unos años, la preocupación por formar profesionales comprometidos éticamente con el ambiente, ha cobrado sentido en la formación de los profesorado, considerando un semillero de formador de formadores con la finalidad de lograr cambios sustantivos en materia de cuidado y preservación planetaria.

La Provincia de Corrientes, se suma a estos cambios paradigmáticos y desde 2015 ya viene trabajando en las modificaciones curriculares en los Planes de Estudios de los diferentes profesorado en los Institutos de Formación Docente, acorde a los lineamientos planteados por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD).



Sigue Hoja 20///...

-Hoja 20-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Finalidad formativa de la carrera

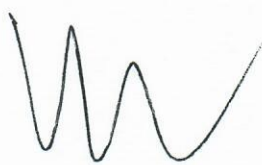
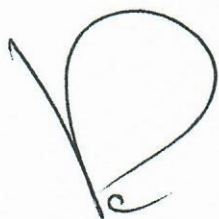
La formación docente inicial tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos¹³.

Lo que implica favorecer el desarrollo de capacidades en los futuros docentes para:

- Contextualizar las intervenciones de enseñanza con el objeto de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos, apoyando procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y de las aulas a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para sus alumnos.
- Construir el rol profesional a través del logro de autonomía y responsabilidad para la genuina toma personal de decisiones en la enseñanza, ejerciendo autoridad pedagógica como profesional reconocido y legitimado por el ejercicio de su rol comprometido y responsable.
- Generar situaciones de aprendizaje en contextos diversos para el Nivel que se forma, en el marco institucional en el que se desempeñe.
- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Realizar adecuaciones, producción y evaluación de los contenidos curriculares.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar.
- Conocer e identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos de educación secundaria, como base de su actuación docente.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos atendiendo la diversidad.

¹³Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 71

Sigue Hoja 21///...



-Hoja 21-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Involucrar activamente a los estudiantes en sus aprendizajes con el objeto de promover el desarrollo de sujetos críticos.
- Acompañar los procesos de aprendizaje de sus estudiantes identificando los factores que lo potencian, para promoverlos; como los obstáculos que dificultan dichos procesos, para intensificar su intervención pedagógica con el objeto de que sus estudiantes aprendan.
- Conducir los procesos de construcción grupal, facilitando el aprendizaje individual.
- Reconocer y seleccionar adecuadamente las TICS para ser utilizadas en la enseñanza de la geografía.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborando proyectos compartidos, participando y proponiendo actividades propias de la institución educativa, que promuevan la mejora en la calidad educativa.

Perfil del Egresado

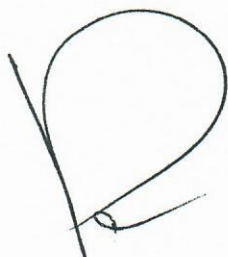
El futuro docente tendrá que acreditar al momento de egresar las competencias que le permitan establecer conexiones entre los campos del conocimiento pedagógico-didáctico y curricular específico.

Poseer capacidades, habilidades y actitudes que faciliten su desempeño en el contexto en el que se desarrolla su actividad profesional. -

Reflexionar sobre su propia práctica docente como fuente de desarrollo profesional, que le permita desarrollar el pensamiento crítico y constructivo frente al entorno cotidiano y en especial en la enseñanza de saberes relacionados con su disciplina.

Deberá conducir el proceso de enseñanza, propiciando experiencias valiosas de aprendizaje. Las mismas incluyen:

- El conocimiento de un sólido marco teórico –práctico acorde a la enseñanza de la Geografía, estableciendo conexiones con el marco, normativo y las exigencias propias de la sociedad, de la que forma parte.



Sigue Hoja 22///...

27 JUN 2024

-Hoja 22-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

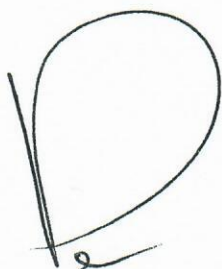
- La elaboración de estrategias de enseñanza y evaluación acorde a las demandas del sujeto de la educación, en relación a los niveles para los que forma, específicamente formulados para la formación orientada atendiendo las características personales, sociales y culturales de los alumnos.
- Integrarse a equipos de trabajo, respetuoso de las decisiones colectivas, y de aceptación de la diversidad de ideas.
- La interpelación y análisis de la realidad donde los hechos de comprensión de las múltiples dimensiones de la práctica docente, de modo que favorezca su desempeño en el aula, en la institución y en la comunidad, brindando respuestas innovadoras con propósitos de mejora
- Desarrollar procedimientos y propuestas metodológicas que integren las TIC, como asistentes digitales favorecedores de experiencias valiosas de aprendizaje.
- Promover la Formación Docente Continua a través de actividades de investigación, búsqueda, sistematización y análisis de la información de diversas fuentes, así como bibliografía actualizada sobre temas vinculados con su disciplina y la práctica
- Leer la realidad social y económica de la comunidad que atiende, la institución donde trabaja y especialmente la de los grupos de los cuales provienen sus alumnos para adecuar y resignificar los diseños curriculares vigente en la provincia a los contextos referidos.

Consideraciones acerca de la acreditación de saberes

Al interior de cada Unidad curricular, se podrá reconocer a los estudiantes hasta un máximo de 30% de saberes y experiencias construidos por fuera del cursado de la carrera, **que el docente considere relevantes en relación con los contenidos prescriptos y/o las finalidades formativas de la Unidad que tiene a su cargo.** Para ello, se considerarán acreditables las experiencias y saberes que se adecuen a los siguientes criterios:

- Las experiencias y/o saberes deben estar acreditadas por una Institución de carácter nacional, provincial, o municipal, mediante certificado o constancia de participación.
- Las experiencias y/o saberes se corresponden con antecedentes del estudiante, en el ámbito de incumbencia específico de la Unidad Curricular. Tales experiencias se acreditarán mediante constancia de desempeño.
- Las experiencias deben haberse realizado dentro de los últimos 5 (cinco) años en relación con el año de cursado de la Unidad Curricular.

Sigue Hoja 23///...



ES COPIA

3191

27 JUN 2024

-Hoja 23-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

La acreditación de saberes debe enmarcarse en previos acuerdos institucionales en donde se desarrolle la carrera. Dicho acuerdo debe contemplar especificidades referentes a instituciones y modalidades específicas del contexto socioeducativo correspondiente.

Inclusión del 30% de la virtualidad

En los diversos formatos curriculares propuestos para el desarrollo de todas las unidades curriculares, se habilitarán espacios virtuales para el aprendizaje conforme a las regulaciones nacionales en las que se reconoce hasta un 30% de virtualidad para las carreras presenciales como "dispositivo de acompañamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje

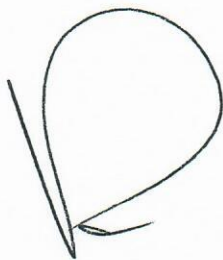
Las instituciones deben garantizar en términos organizacionales, la tecnología de la plataforma institucional (Campus INFOD) para la implementación y el desarrollo integral de la propuesta. Asimismo, debe garantizar el acompañamiento de los docentes, así como dispositivos de formación para su actualización continua y formación específica

Se propone que la articulación 70% presencialidad con 30% virtual considerando la selección de mediaciones didácticas y tecnológicas en el entramado de relaciones entre personas, de contextos diversos, de contenidos, entornos y materiales propios de distintas áreas de especialidad.

La necesidad de trabajar con medios y recursos tecnológicos impone una selección, tratamiento y uso apropiado a la propuesta y a sus destinatarios, ya que constituyen un soporte que también adquiere una dimensión pedagógica y didáctica. Se deben considerar y evaluar cuáles son los medios y recursos más adecuados no sólo para atender las características de la población destinataria, sino además tener en cuenta el tipo de contenidos a abordar, los saberes socialmente significativos, las competencias requeridas y los objetivos de aprendizaje.

En tal sentido, se establece la necesidad de la formación y actualización permanente del cuerpo docente, por ejemplo: en la planificación de experiencias de aprendizaje flexibles que incrementen la autonomía y la colaboración en la producción de conocimiento y en su apropiación; en el diseño de estrategias que integren tecnologías de red y móviles, el uso de dispositivos, sistemas operativos, plataformas y otras aplicaciones, así como materiales multimediales (con fines didácticos o no) en formato abierto; en la actualización en el uso de herramientas tecnológicas eficaces, filtros y motores semánticos para buscar, organizar, interpretar y producir información relevante en función de las necesidades pedagógicas de modo que las estrategias generadas en el marco de la modalidad demuestren un real

Sigue Hoja 24///...



-Hoja 24-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

aprovechamiento de la potencialidad de estas tecnologías; en la actualización conceptual de las disciplinas y especialidades involucradas en la propuesta, conformando un cuerpo teórico con anclaje en autores contemporáneos y cuyos desarrollos contengan las últimas investigaciones de la disciplina y las especialidades.

Abordaje integral de la ESI

El abordaje integral de la Educación Sexual Integral en el marco de la formación docente, además de presentarse como una Unidad Curricular específica, supone una perspectiva transversal que no se limita a un único campo disciplinar. Conceptualiza a la sexualidad en tanto abarcativa de los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, jurídicos, afectivos y éticos, la misma se considera una de las dimensiones constitutivas de las personas que, presente de diferentes maneras, es relevante para el despliegue y bienestar durante toda la vida.

Para ello es imprescindible incorporar en las diferentes unidades curriculares, orientaciones para la promoción y el desarrollo de la salud sexual y reproductiva de la población en general y contribuir a la educación sexual a través de conocimientos científicos pertinentes, precisos, confiables y actualizados.

Promoción de la Alimentación Saludable

Con el objeto garantizar el derecho a la salud y a una alimentación adecuada de la población, se recomienda la incorporación transversal de contenidos y actividades en pos de la promoción de una alimentación saludable, brindando información nutricional simple y comprensible de los alimentos, para promover la toma de decisiones asertivas y activas y resguardar los derechos de las consumidoras y los consumidores; teniendo en cuenta que la alimentación saludable es aquella que basada en criterios de equilibrio y variedad, y de acuerdo a las pautas culturales de la población, aporta una cantidad suficiente de nutrientes esenciales y limitada en aquellos nutrientes cuya ingesta en exceso es factor de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles.



Sigue Hoja 25///...

-Hoja 25-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Organización Curricular

Caracterización de la estructura curricular

El plan de estudios del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía está organizado en tres campos de conocimiento: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años que conforman el plan de estudios de la carrera. *"La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas".*¹⁴

Teniendo en cuenta esto, las unidades curriculares se presentan en el sentido de una malla curricular, entendida ésta como matriz organizativa flexible del curriculum, el cual posibilita introducir modificaciones en la puesta en práctica, resultados del consenso de quienes la desarrollan. En este sentido, se constituye en una "hipótesis de trabajo", que se puede resignificar en el acto de la enseñanza.

En la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación se definen las "unidades curriculares" como *aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.*

Las mismas asumen los diferentes formatos propuestos en los Lineamientos Curriculares para la Formación docente inicial, tomando como referencia para tal decisión la estructura conceptual, los propósitos formativos y los modos de intervención en la práctica docente. Dado que la enseñanza implica determinados modos de transmisión del conocimiento, así como también un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las

¹⁴ Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07



Sigue Hoja 26///...

-Hoja 26-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta

Unidades Curriculares:

Se entiende por **unidades curriculares** a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.

La enseñanza no sólo debe pensarse como un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también como un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que la construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento¹⁵.

Conforme a cómo se organice la unidad curricular, deberán pensarse las formas de enseñanza y de evaluación, según las características de cada formato curricular.

Este diseño curricular prevé la organización de las unidades curriculares en diferentes formatos: materia, taller, seminario, Práctica Docente; los cuales a continuación se describen.

Materia:

La unidad curricular se organiza como materia cuando se define la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinarios con sus correspondientes derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Tienen el objeto de brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución en el tiempo.

¹⁵ Resolución del Consejo Federal de Educación N°24/07. Cap. V.6

Sigue Hoja 27///...



-Hoja 27-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Seminario:

La unidad curricular se organiza como seminario cuando se prevé el estudio de problemas relevantes para la formación profesional, mediante la reflexión crítica y reflexiva, y el manejo de literatura específica. Se sistematiza el estudio en forma parcial o final a través de producciones escritas que sirven como instancias evaluativas durante el desarrollo del cursado. Dichas producciones pueden adoptar diferentes formatos, a elección del profesor. Posteriormente se podrá requerir una defensa oral del trabajo resultante del estudio realizado, donde se exponga el mismo además del proceso llevado a cabo, actividad afín con los procesos meta cognitivos, propios del ejercicio del pensamiento crítico.

Taller:

La unidad curricular se organiza como taller cuando se espera una producción o instrumentación en el marco de la acción profesional. Es una instancia donde se promueve la resolución práctica de situaciones de alto valor formativo.

El taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos, a través de la elaboración de proyectos concretos, de diseño de trabajo operativo, que implique la capacidad de ponerlos en práctica.

El desarrollo de las capacidades que involucra desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un mero hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles, como se inicia la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre las capacidades que resultan relevantes de trabajar en la unidad curricular propuesta como taller se incluyen competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar, etc.

El taller es una instancia propicia para ejercitar el trabajo en equipos, lo que se constituye en una de las necesidades de formación de los docentes. Durante su desarrollo se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su

Sigue Hoja 28///...



ES COPIA

3191

27 JUN 2024

-Hoja 28-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

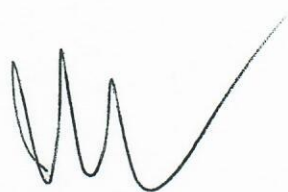
...///

evaluación al igual que el seminario también es procesual, y la instancia final es compatible con la evaluación del producto requerido durante el desarrollo del taller, con su correlativa defensa oral.

Prácticas Docentes:

Las unidades curriculares del Campo de la Formación en la Práctica Profesional, asumen este formato, el cual implica la participación progresiva de trabajos en el ámbito de la práctica docente en el instituto formador, en las instituciones asociadas y en el aula.

Las unidades curriculares con este formato representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluye tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones, como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y los docentes orientadores.



Sigue Hoja 29///...

-Hoja 29-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Unidades curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía organizadas en años.

Total de unidades curriculares: 35

Campos de Conocimiento	Horas cátedras	Horas reloj	Porcentajes
Formación General	992	661 hs	25 %
Formación Específica	2048	1365 hs	51%
Práctica Docente	960	640 hs	24 %
Totales	4000	2667 hs	100 %

1º Año				
	Unidad curricular	Régimen	Formato	Horas Cátedra
1	Didáctica General	Anual	Materia	4 hs.
2	Pedagogía	Anual	Materia	4 hs.
3	Lectura y Escritura Académica	Anual	Taller	3 hs.
4	Historia Argentina y Latinoamericana.	Cuatrimstral	Seminario	5 hs.
5	Estadística y Geo-informática	Cuatrimstral	Materia	6 hs.
6	Introducción a las Ciencias Sociales	Cuatrimstral	Seminario	4 hs.
7	Geografía Ambiental I (Procesos naturales planetarios)	Cuatrimstral	Materia	6 hs.
8	Tecnología de la Información y la Comunicación	Cuatrimstral	Taller	3 hs.
9	Práctica Docente I	Anual	Prácticas Docentes	5 hs.
2º Año				
10	Historia y Política de la Educación Argentina	Cuatrimstral	Seminario	4 hs.
11	Psicología Educacional	Cuatrimstral	Materia	5 hs.
12	Teoría y Epistemología de Geografía	Cuatrimstral	Seminario	4 hs.

Sigue Hoja 30///...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

-Hoja 30-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

13	Cartografía y Sensores Remotos	Anual	Materia	4 hs.
14	Sujeto del Aprendizaje	Anual	Seminario	4 hs.
15	Geografía ambiental II (Sociedad. Naturaleza. Procesos y Sistemas interactuantes)	Cuatrimstral	Materia	5 hs.
16	Geografía Argentina I	Anual	Materia	5 hs.
17	Geografía de los espacios rurales y urbanos	Anual	Materia	5 hs.
18	Geografía Social y de la población	Cuatrimstral	Materia	5 hs.
19	Geografía Económica	Cuatrimstral	Materia	5 hs.
20	Práctica Docente II	Anual	Prácticas Docentes	7 hs.
3º Año				
21	Tecnología de la Información y la Comunicación en la Enseñanza	Anual	Taller	4 hs.
22	Sociología de la Educación	Cuatrimstral	Seminario	6hs.
23	Lengua Extranjera	Cuatrimstral	Taller	3 hs.
24	Didáctica de la Geografía	Anual	Taller	6 hs.
25	Geografía Argentina II	Cuatrimstral	Materia	6 hs.
26	Geografía de los espacios Mundiales y Contemporáneos	Anual	Materia	6 hs.
27	Espacios Geográficos Latinoamericanos	Cuatrimstral	Materia	6 hs.
28	Práctica Docente III	Anual	Prácticas Docentes	8 hs.
4º Año				
29	Ética y Ciudadanía	Cuatrimstral	Taller	4 hs.
30	Filosofía de la Educación	Cuatrimstral	Seminario	4 hs.
31	Educación Sexual Integral	Anual	Taller	3 hs.
32	Geografía del NEA	Cuatrimstral	Materia	4 hs.
33	Seminario de Geografía	Cuatrimstral	Seminario	5 hs.
34	Educación Ambiental	Cuatrimstral	Taller	4 hs.
35	Residencia Pedagógica.	Anual	Prácticas Docentes	10 hs.

R

W

Sigue Hoja 31///...

27 JUN 2024

-Hoja 31-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Horas cátedra y horas reloj por campos de conocimiento

Campo de la Formación General		
Unidades curriculares	Horas Cátedra	Horas Reloj
Didáctica General	128	85 hs.
Pedagogía	128	85 hs.
Lectura y Escritura Académica	96	64 hs.
Historia Argentina y Latinoamericana	80	53 hs.
Tecnologías de la Información y la Comunicación	48	32 hs.
Historia y Política de la Educación Argentina	64	43 hs.
Psicología Educacional	80	53 hs.
Sociología de la Educación	96	64 hs.
Lengua Extranjera	48	32 hs.
Ética y Ciudadanía	64	43 hs.
Filosofía de la Educación	64	43 hs.
Educación Sexual Integral	96	64 hs.
TOTALES	992 hs.	661 hs.

Campo de la Práctica Docente		
Unidades curriculares	Horas Cátedra	Horas Reloj
Práctica docente I	160	107 hs.
Práctica docente II	224	149 hs.
Práctica docente III	256	171 hs.
Residencia Pedagógica	320	213 hs.
TOTALES	960	640 hs.





Sigue Hoja 32///...

-Hoja 32-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Campo de la Formación Específica		
Unidades curriculares	Horas Cátedra	Horas Reloj
Estadística y Geo-informática	96	64 hs.
Introducción a las Ciencias Sociales	64	43 hs.
Geografía Ambiental I (Procesos naturales planetarios)	96	64 hs.
Teoría y Epistemología de Geografía	64	43 hs.
Cartografía y Sensores Remotos	128	85 hs.
Sujeto del Aprendizaje	128	85 hs.
Geografía ambiental II (Sociedad. Naturaleza. Procesos y Sistemas interactuantes)	80	53 hs.
Geografía Argentina I	160	107 hs.
Geografía de los espacios rurales y urbanos	160	107 hs.
Geografía Social y de la población	80	53 hs.
Geografía Económica	80	53 hs.
Tecnología de la Información y la Comunicación en la Enseñanza	128	85 hs.
Didáctica de la Geografía	192	128 hs.
Geografía Argentina II	96	64 hs.
Geografía de los espacios Mundiales y Contemporáneos	192	128 hs.
Espacios Geográficos Latinoamericanos	96	64 hs.
Geografía del NEA	64	43 hs.
Seminario de Geografía	80	53 hs.
Educación Ambiental	64	43 hs.
TOTALES	2048	1365 hs.





Sigue Hoja 33///...

27 JUN 2024

-Hoja 33-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Desarrollo de Unidades Curriculares por Campos de Conocimiento.

Campo de la Formación General.

Las Unidades curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *"el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes."*¹⁶

Estas unidades curriculares organizadas disciplinariamente posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Las unidades curriculares que la integran son:

¹⁶ Resolución CFE 24/07- Anexo I

Sigue Hoja 34///...



ES COPIA

3191

27 JUN 2024

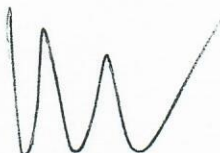


-Hoja 34-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Campo de la Formación General.
Didáctica General
Pedagogía
Lectura y escritura académica
Historia Argentina y Latinoamericana
Tecnologías de la Información y la Comunicación
Historia y Política de la Educación Argentina
Psicología Educacional
Sociología de la Educación
Lengua Extranjera
Ética y Ciudadanía
Filosofía de la Educación
Educación Sexual Integral





Sigue Hoja 35///...

27 JUN 2024

-Hoja 35-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Didáctica General.

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 1º año.

Carga horaria: 4 horas cátedras semanales, 128 hs. Cátedras. - 85 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

Esta unidad curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas de su campo disciplinar.

La Didáctica constituye un espacio vertebrador en el campo de la Formación General, en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza escolar, criterios generales y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

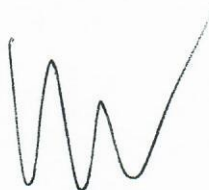
La Didáctica General en tanto teoría de la enseñanza tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva, es decir está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los futuros docentes, en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La Didáctica ofrece entonces fundamentos teóricos y principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Propósitos de la enseñanza:

- Posibilitar la comprensión del proceso de conformación del campo disciplinar de la Didáctica.
- Propiciar la conceptualización de la enseñanza, en su carácter complejo, situado, multidimensional, y como actividad fundante de la profesión docente.
- Promover procesos de reflexión de los supuestos teóricos que subyacen en los documentos curriculares.

Sigue Hoja 36///...



-Hoja 36-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Generar la reflexión sobre las propias concepciones didácticas con el fin de contrastarlas.
- Introducir a los futuros docentes en el desarrollo de habilidades para la planificación, implementación y evaluación del proceso didáctico.
- Iniciar a los sujetos en formación en la justificación de las decisiones adoptadas y la revisión de lo actuado, entendiendo la planificación como hipótesis de trabajo.

Ejes de Contenidos.

Los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos:

Aproximación al campo de la didáctica, orígenes y evolución de la disciplina.

La enseñanza como objeto de estudio y como eje central de la formación docente.

Problematicación de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas para la toma de decisiones didácticas del docente.

Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las Adecuaciones Curriculares.

El currículum como proceso. Nociones y Concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares al currículo. Justicia curricular.

Orientaciones Metodológicas.

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, a partir de las siguientes orientaciones:

Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y el aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.

También se considera pertinente los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis casos, para

Sigue Hoja 37///...



-Hoja 37-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

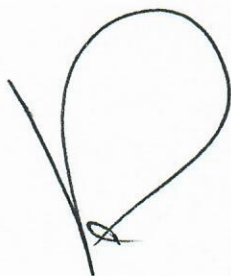
abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.

El análisis documental correspondiente a los distintos niveles de concreción del currículum y el análisis focalizado en la problemática de la diversidad atendiendo a las adecuaciones curriculares en la planificación del docente, el trabajo articulado con el docente integrador, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se consideran oportunos.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Alcalá, M. T. (2002). Conocimiento del profesor y enfoques didácticos. Ficha de cátedra. Didáctica I. Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades. UNNE.
- Alcalá, M.T.; Demuth, P.; Fernández, G.; Nuñez, G.; Yarros, B.; Aguirre, M. (2009) Conocimiento y práctica docente. Vías para comprender la complejidad de su construcción y evolución. Revista Investigaciones en Educación. Vol. IX, Nº 2. Pp. 51-72. ISSN: 0717 - 6147. Publicación de la Universidad de la Frontera. Temuco-Chile
- FENSTERMARCHER, G. y SOLTIS, G. (1999). Enfoques de la enseñanza. Buenos Aires: Amarrarte.
- Araujo, S. (2006). Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Baquero, R. (1996). Vygotsky y el aprendizaje escolar. Buenos Aires: Aique.
- Blanco, N. (1994). "Los contenidos del currículum". En Angulo, J. F. y Blanco, N. Teoría y desarrollo del currículum. Granada: Aljibe.
- Bernal Agudo, J.L. (2006): Comprender los centros educativos. Perspectiva micropolítica. Zaragoza: Mira.
- Camilloni, A. et al. (1998). Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenos Aires: Paidós.
- Camilloni, A. et al. (2007). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.
- Contreras Domingo, J. (1991). Enseñanza, currículum y profesorado. Madrid: Akal.
- Connell, R. W. (1997). Escuelas y justicia social. Madrid: Morata.
- Carmen, L. de [et al.] (2004): La planificación didáctica. Barcelona: GRAÓ.

Sigue Hoja 38///...

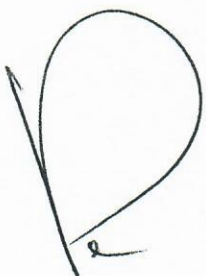


27 JUN 2024

-Hoja 38-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- De Alba, A. (1995). Curriculum: crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Demuth Mercado, P. (2012) "El Conocimiento Profesional Docente experto. Estudio de caso en la Facultad de Humanidades", Revista Estudios en Ciencias Humanas. Estudios y monografías de los Posgrados de la Facultad de Humanidades, Número 12. ISSN N° 1851-8990
- Demuth Mercado, P. (2011) Conocimiento profesional docente: conocimiento académico, saber experiencial, rutinas y saber tácito. Revista del Instituto de Investigaciones en Educación. Año 2. Número 2. ISSN 1853-1393
- Gimeno Sacristán, J. (Comp.) (2008): Educar por competencias ¿Qué hay de nuevo? Madrid: Morata.
- Johnson, D.W. [et al] (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires: Paidós.
- Litwin, E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1 y 2.
- Levin, H. (2000): Las escuelas aceleradas: Una década de evolución. <http://didac.unizar.es/jlbernal/inicial.html>
- Meirieu, Ph. (2004): En la escuela hoy. Barcelona: Octaedro.
- Meirieu, Ph. (2006): Carta a un joven profesor: por qué enseñar hoy. Barcelona: GRAO
- Perrenoud, Ph. (2004): Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: GRAO
- Perrenoud, Ph. (2006): El oficio del alumno y el sentido del trabajo escolar. Madrid: Popular.
- Salinas, D (2002): Mañana Examen. La evaluación: entre la teoría y la realidad. Barcelona: GRAO.
- Santos Guerra, M.A. (1993): La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Málaga: Aljibe.
- Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2003). Volver a pensar la clase. Rosario: Homo Sapiens.
- Zabala, A. (2007): Cómo aprender y enseñar competencias. Barcelona: GRAO.



Sigue Hoja 39///...

27 JUN 2024

-Hoja 39-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Pedagogía.

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 4 horas cátedras semanales, 128 hs. Cátedras. – 85 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

La inclusión de la Pedagogía responde a la necesidad de reinstalar este campo de conocimientos en el ámbito de la formación docente, como espacio que se constituye en los fundamentos de una práctica que es común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñan.

Para abordar el campo de estudio de la Pedagogía, se escoge como opción metodológica la perspectiva histórica para el estudio de su constitución como disciplina, las concepciones y reflexiones desarrolladas desde la modernidad, a fin de comprender cómo la Pedagogía fue asumiendo diversas identidades a través del tiempo. Supone abordar los dispositivos de la práctica educativa actual concebidos como construcciones históricas.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolar de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son. Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.





Sigue Hoja 40///...

-Hoja 40-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Esta unidad curricular ofrece un marco referencial que permite comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico.

Propósitos de la Enseñanza.

- Introducir en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.
- Recuperar los aportes de las Teorías Pedagógicas desarrolladas y su vigencia en la educación contemporánea.
- Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter multidimensional de la educación en la producción de situaciones escolares.
- Reconocer el valor y los sentidos de la educación, en general, y de la educación de la geografía en particular en la sociedad.
- Promover la integración de los contenidos curriculares abordados con la historia educativa personal para la construcción del propio rol.

Ejes de Contenidos.

El desarrollo de la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. El arte en la educación. Las relaciones entre Pedagogía y Didáctica.

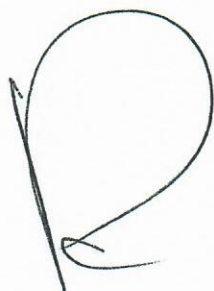
Conformación del Pensamiento Pedagógico; debates, desarrollo, y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización de la infancia.

Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la pedagogía moderna; el fin de las utopías totalizadoras, los cambios en la alianza escuela familia, en la infancia moderna, en la Institución escolar y el lugar del docente, como espacio hegemónico de transmisión de conocimientos. Características actuales de la escuela.

Corrientes pedagógicas contemporáneas, las teorías pedagógicas comprendidas en las posturas reproductivistas y críticas, sus representantes, aportes y vigencia en la educación.

Orientaciones Metodológicas.

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales de las historias escolares que propicien el proceso de construcción de la propia identidad docente. A través del abordaje de textos científicos





Sigue Hoja 41///...

-Hoja 41-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

considerados las fuentes del pensamiento pedagógico y del análisis de los dispositivos pedagógicos en los textos clásicos y en textos actuales, de documentos y artículos de divulgación científica referidos a temáticas de la discusión pedagógica actual.

Se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante grupos de reflexión, como estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate; así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la pedagogía en las instituciones escolares.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Caride, José. La pedagogía social en España. en Núñez, Violeta (coord.) (2002). La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la pedagogía social. Gedisa, Barcelona.
- Castello, Luis y Claudia Mársico (2005). Diccionario de términos usuales en la praxis docente. Altamira, Buenos Aires.
- Delors, Jacques (1996) La educación encierra un tesoro. UNESCO-Anaya, Madrid
- Faure, Edgar (1973). Aprender a Ser. UNESCO, París.
- Feroso, Paciano (1994). Pedagogía social. Fundamentación científica. Herder, Barcelona.
- Frigerio, Graciela; Diker, Gabriela (comps.) (2004). La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción. Co-edición Noveduc - Fundación CEM, Buenos Aires.
- Frigerio, Graciela et al. (comps.), (1999). Construyendo un saber sobre el interior de la Escuela. Co-edición Noveduc - Fundación CEM, Buenos Aires.
- García Molina, José (2003). Dar (la) palabra. Deseo, don y ética en educación social. Gedisa, Barcelona.
- Herbart, J. (1983). Pedagogía General. Humanitas, Barcelona.
- Kant, E (1983). Pedagogía. Akal, Madrid.
- Luzuriaga, Lorenzo (1968). Ideas pedagógicas del siglo XX. Losada, Bs. Aires.
- Meirieu, Phillipe (1998). Frankenstein Educador. Laertes, Barcelona.
- Meirieu, Phillipe (2001). La opción de educar. Ética y pedagogía. Octaedro.

Sigue Hoja 42///...

ES COPIA

3191

27 JUN 2024



-Hoja 42-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Michéa, J-C. (2002). La escuela de la ignorancia. Acuarela, Madrid.
- Nervi, María Loreto; Nervi, Hugo (2007). ¿Existe la Pedagogía? Hacia la construcción del saber pedagógico. Ed. Universitaria, Santiago de Chile.
- Núñez, Violeta. ¿Qué se quiere decir con evaluar? en Tizio, Hebe (2003). Reinventar el vínculo educativo; aportaciones de la pedagogía social y el psicoanálisis. Gedisa, Barcelona.
- Núñez, Violeta (coord) (2002). La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la pedagogía social. Gedisa, Barcelona.
- Núñez, Violeta (1999). Pedagogía Social. Cartas para navegar en el nuevo milenio. Santillana, Bs. Aires.
- Rancière, Jacques. (2003). El maestro ignorante: Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Laertes.



Sigue Hoja 43///...

27 JUN 2024

-Hoja 43-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Lectura y Escritura Académica.

Formato: Taller.

Régimen de cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 1º año.

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales, 96 hs. Cátedras. – 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

La participación en talleres de oralidad, lectura y escritura de diversos textos pertenecientes a los distintos campos del conocimiento, la reflexión sobre los procesos de lectura y escritura puestos en juego, el conocimiento sobre la lengua y las características y procedimientos prototípicos de los distintos géneros discursivos orales y escritos, así como la reflexión meta cognitiva cuidadosamente guiada desarrollarán y consolidarán los saberes con que los futuros docentes de los Institutos cuentan como punto de partida de su trayecto formativo.

En este Taller se dará prioridad a las experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión -apoyada en saberes diversos (retóricos, lingüísticos, enciclopédicos, literarios)- esté al servicio de la comprensión y de la revisión de los textos.

El interrogante que debe guiarnos es qué lugar ocupa la lectura- literaria, académica e instrumental- en el ámbito escolar y con qué modos de leer los futuros docentes se acercan a los libros y a la recreación de los mismos, a través de la escritura, intentando producir siempre el contacto con el objeto cultural- superando las meras prácticas de lectura. Como expresa Colomer, saber cómo se estructura una obra o cómo se lee un texto, no es un objetivo prioritario en sí mismo, sino un medio para participar más plenamente en la experiencia literaria, un instrumento al servicio de la construcción del sentido y de la resonancia personal de las lecturas.¹⁷

Reconocer la importancia que la lectura, como práctica cultural posee, es intentar llevar a cabo acciones tendientes a fortalecer el contacto entre los docentes, los potenciales lectores

¹⁷ COLOMER, T. (2006) *Andar entre libros*. La lectura literaria en la escuela. México, F. C. E. pág. 49
Sigue Hoja 44///...



27 JUN 2024

-Hoja 44-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

alumnos y los libros. Tal como lo expresa Bombini, se trataría de preguntarse por el sentido de las experiencias cotidianas en el aula, los modos de enseñar y de aprender, en tanto que en esas escenas se establecen relaciones interpersonales en las que está en juego la construcción de una relación posible con el conocimiento¹⁸.

Un plan de estudios para la formación de docentes debe ser concebido desde la perspectiva de la "alfabetización académica", es decir, atendiendo al conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las diferentes disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en el Nivel Superior. Este concepto designa, asimismo, el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento, instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (Carlino, 2005)¹⁹.

Esto implica que el conocimiento procesado en las prácticas de taller debería ser analizado e integrado en distintos niveles: como práctica de la enseñanza áulica, como práctica institucional y como práctica inscripta en un sistema.

La lectura de literatura es una práctica cultural compleja. Implica que, en primera instancia, el adulto deba consolidarse, constituirse y asumirse como lector ya que es aceptado desde los recientes posicionamientos, que quien no ha leído, que quien no ha experimentado la lectura como un derecho y al mismo tiempo como una actividad placentera, estará lejos de poder transmitir el gusto por la lectura en los niños. Por consiguiente, se incursionará en indagaciones, reflexiones y lectura de literatura autoral y crítica para desarrollar, afianzar o consolidar la figura del maestro como profesional lector.

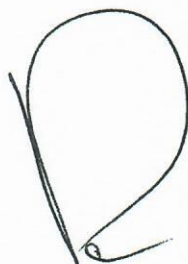
Propósitos de la Enseñanza.

- Propiciar experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales transformadoras del conocimiento.
- Desarrollar habilidades de lectura, escritura y oralidad.

¹⁸ BOMBINI, G. (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, Libros del zorzal

¹⁹ Carlino, P. *Escribir, leer y aprender en la Universidad: una introducción a la alfabetización académica*. FCE. Bs. As. 2006.

Sigue Hoja 45///...



27 JUN 2024

-Hoja 45-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Ejes de Contenidos.

La lectura como práctica social y como proceso. La lectura de diferentes géneros discursivos. Estrategias discursivas de los textos académicos. Lectura de textos literarios y la construcción de sentido.

La escritura como práctica social. El proceso de escritura. La escritura de diferentes géneros discursivos académicos. La práctica de escritura ficcional.

La lengua oral en contextos informales y formales.

Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Orientaciones Metodológicas.

Se propone una modalidad que combine las dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas disciplinares y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la Alfabetización académica de los estudiantes en relación al proceso de aprendizaje disciplinar para el que se forma.

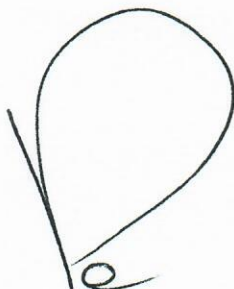
Se busca fortalecer la incorporación de los conocimientos como herramientas válidas para el estudio formal de las diferentes unidades curriculares del Plan de estudios.

El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

Bibliografía de consulta para el diseño curricular.

- Carlina, P. (2004) "El proceso de escritura académica: cuatro dificultades de la enseñanza universitaria", Educere, Artículos arbitrados, 8 (26), 321-327. Disponible en <<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19901/2/articulo4.pdf>>.
- _____ (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Argentina: Fondo de Cultura Económica. ["Introducción" disponible en <<http://www.terras.edu.ar/aula/tecnicatura/2/biblio/2CARLINO-Paula-Alfabetizacion-academica.pdf>>.

Sigue Hoja 46///...



27 JUN 2024

-Hoja 46-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Carlino, P. y Martínez, S. (coords.) (2009) La lectura y la escritura: un asunto de todos. Neuquén: universidad Nacional del Comahue. Disponible en http://www.uncoma.edu.ar/academica/programas_y_proyectos/publicaciones/la_lectura_y_la_escrita.pdf
- López Cano, R. (2009) "El resumen o abstract como género de escritura académica. Extractos de Cómo hacer una comunicación o ponencia y no morir en el intento. Un manual de autoayuda académica.". Barcelona: SibE. Disponible en <http://lopezcano.org/Articulos/2010.abstract.pdf>
- López Ferrero, C. (2005) "Reflexiones sobre la enseñanza-aprendizaje de los textos explicativos en la universidad". Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Disponible en <http://web.fu-berlin.de/adieu/vazquez/Reflexiones.pdf>
- Moyano, E. (2010) "Escritura académica a lo largo de la carrera: Un programa institucional", Signos, 43 (74), 465-488. Disponible en línea en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-09342010000500004&script=sci_arttext.
- Navarro, F. (2011) Bibliografía sobre discurso científico-profesional y lectoescritura. Disponible en línea en http://discurso.files.wordpress.com/2011/08/bib_cientificoprofesional_lectoescritura_navarro_v1108.pdf.
- Reguera, A. (2011) "Concepción de estudiantes universitarios sobre escritura académica", V Coloquio de investigadores en Estudios del Discurso y II Jornadas Internacionales de Discurso e Interdisciplina, Córdoba, ALEDar y Universidad de Villa María. Disponible en línea en: http://www.unvm.edu.ar/archivos/jornada_discurso/REGUERA.pdf.





Sigue Hoja 47///...

27 JUN 2024

-Hoja 47-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Historia Argentina y Latinoamericana.

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 5 horas cátedra semanales, 80hs. Cátedras. – 53 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

El objeto del estudio de la Historia en todo plan curricular centrado en la formación del docente está justificado en el fin de la educación: la formación del ciudadano.

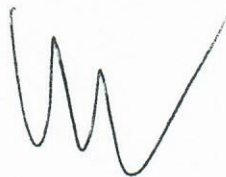
El sentido de la historia regional (esto es Latinoamericana) señala la importancia de poder dar cuentas de las relaciones entre nuestras naciones, antes de que existiéramos bajo las formas políticas actuales, es decir a partir de la configuración de la sociedad mestiza de cada núcleo de poblamiento hispano principalmente.

Se priorizará una visión sinóptica de la Historia Argentina y su contextualización en el repertorio latinoamericano; los núcleos de reflexión conceptual estarán estrechamente vinculados a la lectura e interpretación de fragmentos relevantes para la reflexión y conceptualización de los procesos que llevaron a la emancipación y a las posteriores "historias nacionales", con todas sus complejidades y contradicciones.

La propuesta del E.C. tiene su razón de ser en la demostración de que América Latina como unidad cultural ha existido aún antes de su denominación, y ello puede ser corroborado por un orden común de dominio, así como también –y por lo mismo– por la gestación de un proceso emancipador surgido de su carácter inédito. El lugar que le cabe a la Argentina es relevante en el logro de ese lugar diferenciado en el contexto común, varias veces errático, y otras, absolutamente pionera. En este mismo orden se harán referencias especiales a la historia correntina.

La inserción de esta asignatura en el Plan de la Carrera del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía debe su razón de ser en que es indispensable que los futuros

Sigue Hoja 48///...



-Hoja 48-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

docentes adquieran los conocimientos necesarios de la propia historia, a fin de asegurar su eficacia en la formación de los ciudadanos.

Propósitos de la Enseñanza.

Lograr que el estudiante:

- Aborde algunas problemáticas de la Historia Latinoamericana en general y Argentina en particular, refiriéndolas a un horizonte común.
- Amplíe el horizonte de comprensión de la propia realidad histórico- cultural a través de obras de autores relevantes en la propia configuración regional y sus interpretaciones contextuales.
- Adquiera un manejo de procedimientos de análisis y comprensión históricos a partir de lectura, comparación y discusión de textos seleccionados, así como también sobre evaluaciones del presente.
- Comprenda el proceso de conformación de una identidad común, a pesar de las nacionalidades y regionalismos surgidos del proceso emancipador.
- Valore el conocimiento histórico como necesario para el desarrollo profesional, personal y comunitario.

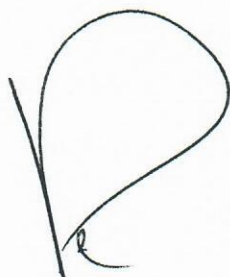
Ejes de Contenidos.

América Latina: períodos según las configuraciones regionales a partir del poblamiento hispánico. La estructura de los grandes imperios indígenas. Los procesos de conquista y colonización. La sociedad colonial y el desarrollo de la cultura. La conciencia temprana de identidad.

Los actores socio-culturales de América Latina hacia el movimiento emancipatorio. La Ilustración y el discurso imperial. La cultura letrada y el pensamiento de lo popular.

El ocaso del pacto colonial y las guerras de independencia. El anacronismo del imperio Lusitano de Brasil. Los ecos de las reformas borbónicas: ruptura del pacto colonial. El criollismo y las ideas de nación en América Latina. Apertura económica y ruralización de la economía. El Río de la Plata y su poder hegemónico en la región. Guerras civiles: liberales y conservadores.

Desarrollo de las naciones latinoamericanas desde fines del siglo XIX. La organización del Estado Nacional Argentino como modelo. Consolidación de las oligarquías regionales.



Sigue Hoja 49///...

-Hoja 49-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Funcionamiento del modelo económico agroexportador. El papel de Gran Bretaña y las nuevas hegemonías mundiales. El sector agrario, industrialización y diversificación de las economías en América Latina. El modelo estatal argentino y las corrientes migratorias.

El Siglo XX: los países latinoamericanos y las relaciones de alianzas extracontinentales. Regímenes oligárquicos vs. Republicanismo. La vía revolucionaria y las reformas electorales. Los movimientos populares y el afianzamiento de las clases medias. Militarización de la región. Las dictaduras latinoamericanas.

Las crisis capitalistas y el nuevo orden mundial de post – guerras: la alineación latinoamericana. Deterioro de los términos de intercambio. Crisis del orden liberal. Aparición de los populismos. La "Tercera Posición".

Latinoamérica vs E.U. La concentración y aislamiento de los problemas regionales. La última guerra colonial: Guerra de las Malvinas y el fracaso de doctrinas y tratados. Reacomodamiento latinoamericano. La vuelta a la democracia. Surgimiento de bloquismos. Ruptura de alineamientos.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Castello, Antonio. (1984). Historia de Corrientes. Bs. As. Plus Ultra.
- Caturelli, Alberto. (Julio/1984). "El pensamiento originario de Hispanoamérica y el simbolismo de las Malvinas". En VERBO; Bs. As.
- Di Stefano, Roberto. (2004). "América Latina y sus laboratorios de identidades". En: Criterio Nº 2300, Año XII, Bs. As.
- Feinman, José Pablo. (1996). Filosofía y Nación. Estudios sobre el pensamiento argentino. Bs. As.
- Floria, Carlos Y César García Belsunce. (1971). Historia de los Argentinos. T 1 y 2. Buenos Aires, Kapelusz.
- García Delgado (Compil.) (1994). Los actores socio-políticos frente al cambio. Una perspectiva desde América Latina. Bs. As.; Fundación Hernandarias.
- Guzmán, Yuyú. (2013). El país de las estancias. Bs. As., Claridad.
- Kohan, Néstor. (2000). De Ingenieros al Che. Ensayos sobre el marxismo argentino y latinoamericano. Bs. As. Biblos.

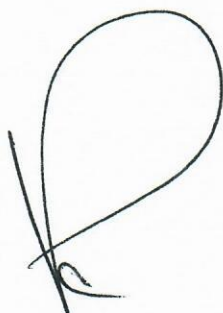
Sigue Hoja 50///...

27 JUN 2024

-Hoja 50-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Löwy, Michael. (1999). Guerra de dioses. Religión y política en América Latina. México, Siglo Veintiuno.
- Novaro, Marcos. (2012). Historia de la argentina 1955 – 2010. Bs. As., Siglo Veintiuno.
- Potash, Robert. (1980). El ejército y la política en la Argentina, Primera y Segunda Parte, Bs. As., Sudamericana.
- Rial Seijo, Eduardo. Colección de notas y ensayos para la Historia de los Correntinos. Primera y Segunda Parte. Corrientes, Amerindia,
- Roig, Arturo. (1981). Teoría y Crítica del Pensamiento Latinoamericano. México, F.C.E.
- Romero, Luis Alberto. (1998). Breve Historia de América Latina. Buenos Aires, F.C.E.
- _____ (1996). Breve Historia de la Argentina. Buenos Aires, F.C.E.
- Terán, Oscar. (2012). Historia de la argentina 1806 – 1852. Bs. As., Siglo Veintiuno.
- Zanatta, Lori. (2012). Historia de América Latina. De la Colonia al S XXI. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Zea, Leopoldo. (1984). América Latina en sus ideas. Tercera Parte. México, Siglo Veintiuno.



Sigue Hoja 51///...

27 JUN 2024

-Hoja 51-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Tecnología de la Información y la Comunicación.

Formato: Taller.

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales, 48 hs. Cátedras. – 32 horas reloj.

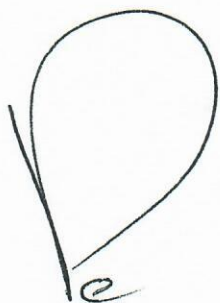
FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

La disciplina está en franca construcción epistemológica, sus contenidos intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinarios buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento. La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia utópica acerca de que la tecnología nivela las posibilidades de las personas, hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen a partir de los contenidos que se desarrollen en el mismo, eleven el nivel de aspiraciones y busquen una estética y una contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore la realidad.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no la impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impasibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado



Sigue Hoja 52///...

-Hoja 52-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

(1988, p.380): "... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo".

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen una gran cantidad de recursos educativos que pueden ser utilizados por el futuro docente de Nivel Primario. Dentro de ellas, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada específicamente para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno aprender a aprender.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación -como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis, etc. con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo, Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización-.

Por lo antes mencionado, la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Además, ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial, se determinan la presente fundamentación, propósitos de la enseñanza, ejes orientadores de contenidos y orientaciones metodológicas.

Propósitos de la Enseñanza.

- Contribuir en la construcción de un perfil de egresado capacitado en el empleo de las TIC y su incorporación a la práctica áulica.
- Propiciar la formulación de propuestas de formación para los futuros docentes, incluyendo paulatinamente las herramientas que aportan las TIC desde diferentes instancias curriculares del Trayecto de la Formación General.
- Promover la generación y/o fortalecimiento de redes comunicacionales, favoreciendo el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
- Constituir grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC.
- Capacitar a los futuros docentes sobre criterios de selección y uso de materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.

Sigue Hoja 53///...



27 JUN 2024

-Hoja 53-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Favorecer la creación de espacios comunicacionales utilizando herramientas TIC y estimulando el desarrollo de una cultura de intercambio horizontal y vertical.
- Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la colaboración y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio, también en el ámbito educativo.

Ejes de Contenidos.

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual.

Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, Weblogs, círculos de aprendizaje, portafolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El "software educativo". La información en la red.

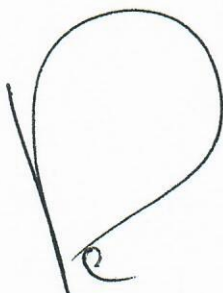
Aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

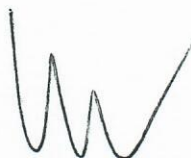
Orientaciones Metodológicas.

Se propone el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propios de la presente unidad curricular, a través de un formato taller (aprender haciendo).

Con la implementación del formato de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y la capacidad de ponerlos en práctica.

Sigue Hoja 54///...





-Hoja 54-
(expediente Nº 330-15-12-5817/23)

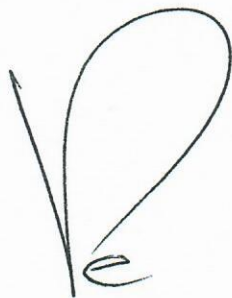
...///

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Área Moreira, Manuel (2002). Manual de Tecnología Educativa, Universidad de La Laguna, España, 2002.
- Área Moreira, Manuel. (2009). Manual electrónico. Introducción a la Tecnología Educativa, Universidad de La Laguna, España.
- Burbules, N. y Callister, T. (2001). Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. Granica, Barcelona.
- Cabero, J. y Llorente Cejudo (Drs) (2007): La rosa de los vientos. Grupo de Investigación Didáctica. Universidad de Sevilla
- Cabero, J. (coord.) (2007): Novas Tecnoloxías na Educación. Xunta de Galicia – España. Secretaría Xeral de Análise e Proxección Ediciones.
- Cabero Almenara, Julio, Martínez Sánchez, Francisco y Salinas Ibáñez, Jesús (Coordinadores) (2003) Medios y herramientas de comunicación para la educación universitaria. Eductec, Panamá.
- Cabero, J. (coord.) (2007): Tecnología Educativa. Madrid: McGrawHill
- Carbone, Graciela. (2004). Escuela, medios de comunicación social y transposición. Miño y Dávila, Bs. As. Cap. 1.
- Cabero Almenara, Julio, Martínez Sánchez, Francisco y Salinas Ibáñez, Jesús (Coordinadores) (2003) Medios y herramientas de comunicación para la educación universitaria. Eductec, Panamá. Cap. 1, 3, 4, 5 y 10.
- Carbonell, Jaume (2001) La aventura de innovar. El cambio en la escuela. Morata, España. Cap. 1 y 2.
- Escudero, J. (1999). Diseño, desarrollo e innovación del currículum. Síntesis, Madrid. Cap. 8.
- Fainholc, Beatriz (1990). La Tecnología Educativa Propia y Apropriada. Humanitas, Bs. As.

Sigue Hoja 55///...

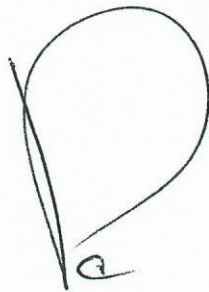


27 JUN 2024

-Hoja 55-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Gabrijelcic, Claudia, Llorens, Gabriel, Roca, Estela y otros. (1998). Sin miedo a los medios. Ideas para trabajar en el aula. Lugar Editorial, Bs. As. Cap. 2,3 y 5.
- Gimeno Sacristán, José (1986). Teoría de la enseñanza y Desarrollo del Currículum. Ediciones rei, Bs. As. Cap. 4, pp. 195 a 206.
- Gutiérrez Martin, A, (2008) Las TIC en la formación del maestro. Re alfabetización digital del profesorado en Revista Interuniversitaria de formación del profesorado, Número 63, Zaragoza, España. pág. 191 a 206.
- Lion, Carina. Nuevas maneras de pensar tiempos, espacios y sujetos. (En: LITWIN, Edith (compiladora) (2005). Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Amorrortu editores, Bs. As.).
- Litwin E, Maggio M, y Lipsman M (Comp). (2005) Tecnologías en las aulas. Amorrortu ediciones, Buenos Aires.
- Litwin, Edith (1995). Tecnología educativa. Políticas, historias, propuestas. Paidós, Buenos Aires.
- Litwin, Edith (compiladora) (2005). Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Amorrortu editores, Bs. As. Cap. 1.
- Ministerio de Educación de la Nación (1997). La selección y el uso de materiales para el aprendizaje de los CBC.
- Prendes Espinosa, M.P. (2007). Medios didácticos. En Cabero, J. (Coord.). Tecnología Educativa. Madrid: McGrawHill.
- Roig, Hebe. Televisión para el futuro: hacia la interactividad. (En: LITWIN, Edith (compiladora) (2005). Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Amorrortu editores, Bs. As.).
- Tejedor F.J. y Valcarcel A.G. (1996) Perspectivas de las Nuevas Tecnologías en la educación. Narcea ediciones, Madrid.



Sigue Hoja 56///...

-Hoja 56-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Campo de la Formación General:

Historia y Política de la Educación Argentina.

Formato: Seminario

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales, 64 hs. Cátedras. – 43 horas reloj.

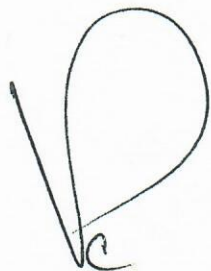
FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

El campo de Historia y Política de la Educación Argentina configura, por un lado, un lugar de especial potencialidad para la comprensión de prácticas e ideas sobre la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica; por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto fueron y son formas específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

Por ello, restituir la dimensión histórica de nuestra escuela y nuestras prácticas de enseñanza puede contribuir a ver las huellas y legados de esta emergencia y de estas luchas en las interacciones cotidianas, dejando de considerar al presente como inevitable, imaginando otros desarrollos futuros para la escuela y la educación a partir de interrogar sus dinámicas y sus estructuras, para modificarlas.

Por otra parte, el estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente, por lo cual esta Unidad Curricular propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una

Sigue Hoja 57///...



27 JUN 2024

-Hoja 57-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

mirada específica sobre los fenómenos educativos, con especial referencia a el conocimiento y análisis de la normativa que reguló el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina, así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como de las prácticas de los sujetos que lo componen, desde una posición de compromiso por su transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social.

El campo pedagógico tiene su razón de ser en la existencia de la escuela y sus tensiones específicas representan el campo de disputa por el espacio de poder de distintos sectores sociales.

En este sentido, es preciso que esta unidad curricular se articule desde una mirada sincrónica de su estructura, en un espacio-tiempo determinado, y desde una mirada diacrónica de los procesos históricos en la larga duración que llevaron a su particular conformación.

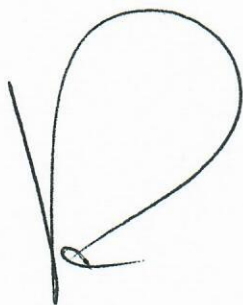
En esta actualidad, atravesada por un marco de fuerte crisis de lo educativo, donde la empresa moderna parece hacer agua por diversos flancos, resulta necesario un acercamiento histórico y político como forma de desnaturalización de las condiciones en las que se desenvuelve el fenómeno educativo.

Esta unidad curricular se propone, en suma, analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones de las problemáticas a enfrentar en la actualidad.

Propósitos de la Enseñanza.

El propósito fundamental que persigue esta unidad curricular es introducir a los futuros docentes en el estudio y reflexión de las cuestiones más relevantes que hacen a la Historia y Política de la Educación Argentina desde la conformación del Sistema de Instrucción Pública. La propuesta pretende:

- Conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema de Instrucción Pública en Argentina y sus bases legales.
- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción pedagógico-historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia y la Política de la Educación Argentina.



Sigue Hoja 58///...

27 JUN 2024

-Hoja 58-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Revisar los marcos teóricos y los supuestos que sedimentan las prácticas en tanto pasado donde las huellas de los imaginarios, las prácticas que resisten, las alternativas implementadas, los ritos que se repiten, las voces que siguen hablando, siguen latentes y el cuestionamiento de su validez permitirá a los futuros docentes entender su propia historia.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes de Contenidos.

Los períodos del pensamiento socio pedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.

Los principales proyectos educativos en la historia de la educación argentina y su derivante en términos de políticas educativas.

La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.

Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Nación, Jurisdicción y del Nivel. Normativas actuales: Ley de educación ambiental N°27621; Ley de Educación Integral N°26150

Orientaciones Metodológicas.

Se propone abordar esta unidad curricular a partir del análisis y el debate, a fin de poner en cuestión las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales abordados desde un marco teórico-disciplinar; producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la de enseñanza-aprendizaje se traduce en la elaboración de Informes como oportunidad para el aprendizaje, la producción de fundamentaciones, argumentos y contra argumentos en el diálogo en forma individual o grupal de exposiciones orales o escritas utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Seminarios para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidos a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales para abordar la complejidad

Sigue Hoja 59///...



27 JUN 2024

-Hoja 59-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

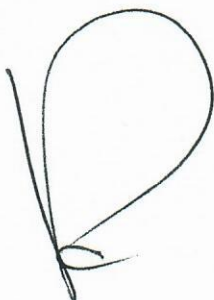
...///

del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

Bibliografía de consulta para el diseño curricular.

- Arata N. y Casanello C. (2006): Para una mirada genealógica de los Atlas de la educación. El informe Ramos: política, educación y territorio en la Historia de la Instrucción Primaria de la República Argentina. La Plata (mimeo): Ponencia presentada en las XV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación.
- Ascolani, A. (2001): "La Historia de la Educación Argentina y la Formación Docente. Ediciones y demanda institucional", en Revista Brasileira de História da Educação/ SBHE Nº 1, jan. / jun. 2001.
- Bacsko, B. (1991): Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Braslavsky, C. (1980): La educación argentina (1955-80). El País de los Argentinos. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Cucuzza, H. R. (1996) (comp.): Historia de la educación en debate. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Chartier, A. M. (2008): "¿Con qué historia de la educación debemos formar a los docentes?", Anuario de Historia de la Educación Nº 9. Buenos Aires: SAHE/Prometeo.
- Chervel, A. (1998): La culture scolaire. Une approche historique. París: Belin.
- Filmus, D. (1996). Estado, Sociedad Y Educación En La Argentina del fin de Siglo. Proceso Y Desafíos. Buenos Aires: Troquel, pp. 22-39
- Ginestet, M., Meschiany, T. y Paredes, L. (2007): Travesías historiográficas en la historia de la educación.
- Gvirtz, S. (1991): Nuevas y viejas tendencias en la docencia (1945-1955). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- INFD (2007): Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, en www.me.gov.ar/infod/documentos/lineamientos_curriculares.pdf.
- Jaim Etcheverry, G. (2000): La tragedia educativa. Buenos Aires: FCE.
- Mayocchi, E. y Van Gelderen, A. (1969): Fundamentos constitucionales del sistema educativo argentino. Buenos Aires: Estrada.
- Ossanna, E. (1997): Historia de la educación: pasado, presente y futuro. Paraná, Universidad Nacional de Entre Ríos: Facultad de Ciencias de la Educación.

Sigue Hoja 60///...



-Hoja 60-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Paviglianiti, N. (1993): Aproximaciones al desarrollo histórico de la política educacional. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras-UBA.
- Perazzo, S., Kuc, N. y Jové, T. (1979): Historia de la Educación y Política Educacional Argentina. Buenos Aires: Humanitas.
- Puelles Benítez, M. de (1996): "Política de la Educación y Políticas Educativas: una aproximación teórica", en Innovación Pedagógica y Políticas Educativas. San Sebastián: Actas del XI Congreso Nacional de Pedagogía.
- Puiggrós, A. (1997): "Espiritualismo, normalismo y educación", en Puiggrós, A. (Dir.) Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina. Buenos Aires: Galerna.
- Puiggrós, A. (2002): ¿Qué pasó en la educación argentina? Desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna.
- Ramallo, J. M. (1989): Historia de la educación y política educacional. Buenos Aires: Braga.
- Ramos, J. P. (1910): Historia de la instrucción primaria en la República Argentina 1810-1910. Buenos Aires: CNE-Editorial Peuser.
- Russen, J. (1992): "El desarrollo de la competencia narrativa en el aprendizaje histórico. Una hipótesis ontogenética relativa a la conciencia moral", en Propuesta Educativa N° 7. Buenos Aires: FLACSO-Miño y Dávila.
- Tedesco, J. C. (1986): Educación y sociedad en Argentina (1880-1945). Buenos Aires: Solar-Hachette.
- Weinberg, G. (1985): Modelos educativos en la historia de América Latina. Buenos Aires: Kapelusz.
- Ortiz, M. y Ayuso, B. (2022). Ley para la implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina. Revista de Educación en Biología, 25 (1), 3-8.



Sigue Hoja 61///...

-Hoja 61-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Psicología Educacional

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

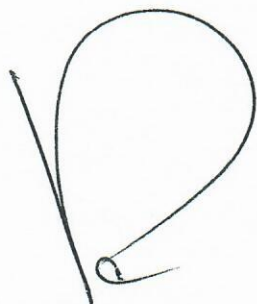
Carga horaria: 5 horas cátedra semanales, 80 hs. Cátedras. – 53 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

La propuesta de la unidad curricular Psicología Educacional consiste en analizar los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las principales Teorías del Aprendizaje. Dicho espacio se concentra en el análisis de las condiciones del aprendizaje, los procesos, los mecanismos psicológicos y los factores que influyen en el aprendizaje escolar y las "dificultades" para aprender. Estos aportes nos ayudan a explicar y comprender cómo aprende un sujeto, a la vez que nos brindan las herramientas necesarias para plantearnos cuestiones tales como: ¿Qué teorías subyacen en determinado modo de enseñar? ¿Cómo aprende un sujeto? ¿Cuáles son los modos de "enseñanza" más eficaces? ¿Cómo integrar la dificultad, la diferencia? ¿Desde dónde miramos sus dificultades para poder trabajar con él? Estos y muchos otros cuestionamientos atraviesan la problemática que involucra a docentes y alumnos en la práctica áulica. Al mismo tiempo, ofrecen al docente en formación los instrumentos necesarios para enfrentar las diferentes situaciones educativas para las que se supone debería estar preparado.

Las Instituciones educativas se enfrentan hoy a situaciones que presentan realidades complejas. Para abordarlas, los docentes deberán profundizar sobre los nuevos aportes teóricos que les permitirán generar nuevas prácticas áulicas.

La sociedad actual, comparada con las de hace pocos años, cambió enormemente las formas y los contenidos de los aprendizajes. Todo esto sitúa al futuro docente ante la necesidad de adaptación a un contexto en permanente cambio.



Sigue Hoja 62///...

-Hoja 62-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Desde el marco de la Psicología General que permite el ingreso a las teorías psicológicas, se intenta brindar al docente en formación los conocimientos necesarios para abordar su tarea y apropiarse de conceptos tales como: desarrollo y crecimiento, el desarrollo de la inteligencia y aprendizaje, sus vínculos y apego, la formación de símbolos y signos, configuraciones parentales y sociales.

Propósitos de la Enseñanza.

- Internalizar los marcos teóricos y los supuestos teóricos que subyacen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar en forma crítica las diferentes problemáticas psico-educativas.
- Comprender las formas de transposición didáctica concretas que parten de la consideración de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

Ejes de Contenidos.

Los contenidos de la unidad curricular Psicología Educacional se desarrollan en dos grandes ejes: El sujeto y aprendizaje escolar y El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

El sujeto y el aprendizaje escolar.

Comprende el desarrollo de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica. El conocimiento de los principios, conceptos y características de las diferentes teorías y sus respectivos enfoques -Cognitivo, Constructivista, Socio histórico, Conductista. La enseñanza para la comprensión: Pekinés, "Harvard Project Zero", H. Gardner, facilitan la comprensión del proceso de enseñanza - aprendizaje permitiendo la reflexión didáctica sobre la práctica, el diseño, el desarrollo y la evaluación de la intervención educativa, estableciendo relación y articulación entre la Psicología y la Educación.

El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

Abarca el desarrollo de los múltiples factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, la importancia del contexto y su influencia en el sujeto que aprende, grado de afectación, el análisis de los factores exógenos, aquello que desde fuera presiona a la institución escolar, como también los factores endógenos, que interfieren en la dinámica de trabajo educativo generando un malestar en la relación docente-alumno, malestar que dificulta y obstruye el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Sigue Hoja 63///...

27 JUN 2024

-Hoja 63-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

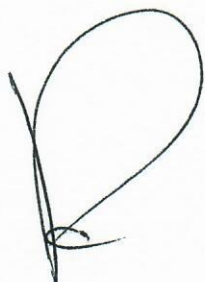
...///

Orientaciones Metodológicas.

Se propone una modalidad que combine la exposición teórica por parte del docente, y el análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas para el desarrollo conceptual, a partir del trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la evolución del proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos.

Bibliografía de consulta para el Diseño curricular.

- Baquero, R. (2002) "Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional". En Perfiles educativos. Tercera Época. Vol. XXIV. Nos 97-98. México.
- Baquero, R. (2001) "Contexto y aprendizaje escolar", en Baquero, R. y Limón, M. Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Bernal. UNQ.
- Baquero, R. (2001) "Perspectivas teóricas sobre el aprendizaje escolar. Una introducción" (Cap. 1, apartado TSH, pp.39 a 51) en Baquero, R. y Limón, M. Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. UNQ.
- Col C. (1995) "Psicología y Educación: aproximación a los objetivos y contenidos de la Psicología de la Educación" en Desarrollo Psicológico y Educación. Madrid: Alianza Editorial.
- Erausquin C. (2012) "La Teoría Histórico-Cultural de la Actividad como artefacto mediador para construir Intervenciones e Indagaciones sobre el Trabajo de Psicólogos en Escenarios Educativos". Aceptado para publicar en Revista Segunda Época. Facultad de Psicología de Universidad Nacional de La Plata.
- Elichiry, Nora E. (2000) Aprendizaje de niños y maestros, manantial, Buenos Aires (Capítulo Conclusión: hacia la construcción del sujeto educativo)
- Elichiry, Nora E. (2010) Aprendizaje y contexto: contribuciones para un debate, Psicología y Educación, Manantial, Cap. 1 El contexto social de las prácticas de investigación psicoeducativa.
- Frigerio, G. (2004) "La (no) inexorable desigualdad", Revista Ciudadanos, abril 2004.
- Garrocho, María Florencia (2010) Zona de Desarrollo Próximo, andamiaje... la importancia DE OTRO, documento para uso interno de



Sigue Hoja 64///...

27 JUN 2024

-Hoja 64-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Gil Moreno, María del Carmen (2011) La Psicología Educacional se redefine Publicación para uso interno de la cátedra - Facultad de Psicología UNT
- Gil Moreno, María del Carmen (2011) La problemática del aprendizaje, Documento para uso interno de la cátedra, Facultad de Psicología, UNT
- Narodowski, M. (1999) "El lento camino de la desinfantilización", en Después de clase. Desencantos y desafíos de la escuela actual. Colección Educausa, Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Pozo Municio Juan Ignacio (1998) Aprendices y maestros. Alianza Editorial. Madrid
- Rosbaco, Inés (1995) Breve historia de los aportes de la Psicología Educacional – Cuadernos de Psicología y Psicoanálisis – Universidad Nacional de Rosario, Secretaría Académica
- Schlemenson, Silvia (1996) El aprendizaje un encuentro de sentidos, Kapeluz, Buenos Aires
- Trilla, J. (1985): "Características de la escuela", en Ensayos sobre la escuela. El espacio social y material de la escuela. Barcelona: Laertes



Sigue Hoja 65///...

-Hoja 65-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Sociología de la Educación.

Formato: Seminario

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales, 96 hs. Cátedras. – 64 horas reloj.

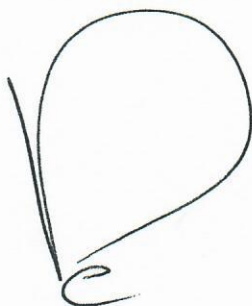
FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

La perspectiva sociológica -a partir de sus diferentes enfoques- es un aporte fundamental para la comprensión del propio trabajo de enseñar, de los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad en tanto entendemos a la educación como un fenómeno histórico - social.

Estudiar estas cuestiones en la formación inicial desde las herramientas que aporta la Sociología de la Educación, complejiza el análisis de los fenómenos educativos, habilita comprensiones más dinámicas y ricas del conflictivo devenir social y escolar y brinda conocimientos en torno al entramado social que se manifiesta en las aulas.

Propósitos de la Enseñanza.

- Formar una conciencia crítica acerca de las problemáticas que privilegia la producción sociológica de las últimas décadas, tomando como punto de partida el relevamiento de los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con el campo educativo.
- Favorecer la capacidad de análisis e interpretación de los procesos sociales que atraviesan las prácticas educativas, partiendo de la revisión de los marcos teóricos que los fundamentan y sus correspondientes supuestos.
- Brindar herramientas para la construcción de formas de transposición didáctica concretas, que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.



Sigue Hoja 66///...

-Hoja 66-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Ejes de Contenidos.

El campo de la Sociología de la Educación, su relevancia y desarrollo y su relación con las funciones sociales de la educación desde las teorías del consenso y del conflicto: ¿adaptación, reproducción del orden social o ámbito transformador de las relaciones sociales?

Las vinculaciones entre educación, estructura social y economía a partir de diferentes paradigmas teóricos.

Las relaciones entre educación, poder, ideología y cultura y la problemática de la educación como transmisora del acervo cultural o como reproductora de los saberes dominantes y su impacto sobre el proceso de determinación curricular y los sistemas de clasificación de la inteligencia escolar.

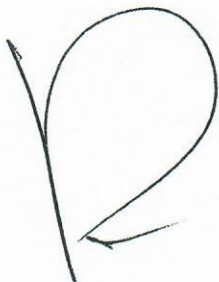
El sistema educativo como administración racional burocrática de la distribución del saber, como ámbito de resistencia y contra hegemonía, como dispositivo institucional de disciplinamiento y como mecanismo de reproducción ideológica y su vinculación con los sentidos de la experiencia escolar y con problemáticas actuales.

Corrientes Sociológicas que abordan la temática ambiental. La "explicación sociológica" de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. El concepto de 'ecosistema social'.

Orientaciones Metodológicas.

Se adopta el formato Seminario como el más conveniente dada la complejidad conceptual que propone la Unidad Curricular, en tal sentido se podrán implementar seminarios sobre Educación, poder y cultura, para abordar la problemática educativa contemporánea dado que la misma se orienta al análisis y reflexión que posibilite el proceso de construcción de la propia identidad docente.

A través del abordaje de textos científicos -considerados fuentes del pensamiento sociológico en educación- y del análisis de los dispositivos pedagógicos que operan en las propias biografías escolares, se propone abordar el campo conceptual de esta Unidad Curricular de modo que permita la desnaturalización de los mecanismos que articulan concepciones y prácticas educativas a través de la coordinación de grupos de reflexión y análisis, en tanto estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate, así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción de los dispositivos que operan en el Sistema Educativo y en las instituciones escolares.



Sigue Hoja 67///...

27 JUN 2024

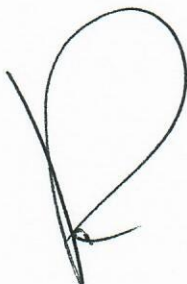
-Hoja 67-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Aleda Tur, A., Domínguez, J.A. (eds.) (2001) Sociología ambiental. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Bourdieu, P. (1996): Cosas dichas. Barcelona: Genisa.
- Bourdieu, P. (2000): Cuestiones de sociología. Madrid: Istmo.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.C. y Passeron, J.C. (2003): El oficio del sociólogo. Madrid Siglo XXI.
- Dunlap, R. (2001) La sociología medioambiental y el nuevo paradigma medioambiental. Sistema 162-163, 11- 31.
- Elías, N. (2002): Compromiso y distanciamiento. Barcelona: Península.
- Lahire, B. (2005): Para qué sirve la sociología. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tenti Fanfani, E. (2001): "Historia y Sociología", en Aguirre Lora, M. E. (coord.): Rostros históricos de la educación. Miradas, estilos, recuerdos. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ball, S. (2002): "Grandes políticas, un mundo pequeño. Introducción a una perspectiva internacional en las políticas educativas", en Narodowsky, M. (comp.) Nuevas tendencias en políticas educativas, Buenos Aires: Granica.
- Dubet, F. (2004): "¿Mutaciones institucionales y/o neoliberalismo?", en: Tenti Fanfani, E. (org.) Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina. Buenos Aires IIPE/UNESCO, pp. 15-44.
- Durkheim, E. (1974): Educación y sociología. Buenos Aires: Shapire Editor.
- Durkheim, E. (1997): La educación moral. Buenos Aires: Losada.
- Elías, N. (1987): El proceso de la civilización. México: Fondo de Cultura Económica.
- Morduchowicz, A. (2004): Discusiones de economía de la educación. Buenos Aires: Losada.
- Tedesco, J. C. (1986): Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945). Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Tedesco, J.C. y Tenti Fanfani, E. (2001): La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades. Buenos Aires: Proyecto Alcance y resultados de las reformas educativas en Argentina, Chile y Uruguay. Universidad de Stanford/BID (documento para la discusión).
- Van Zanten, A. (2000): "¿Un liberalismo educativo sin fronteras?" Título original «Un libéralisme éduca-
- Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002): El nuevo espíritu del capitalismo. Madrid: Akal.
- Campione, D. y Mazzeo, M. (2000): Nacionalización y democracia en la escuela pública. Cuaderno de Trabajo N° 5, Buenos Aires: Departamento Unidad de Formación, Centro

Sigue Hoja 68///...



-Hoja 68-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Cultural de la Cooperación. (bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/fisyp/cuaderno3.pdf)
- Crozier, M. (1997): "La transición del paradigma burocrático a una cultura de gestión pública", en Revista del CLAD Reforma y Democracia, N° 7, enero de 1997, Caracas.
 - Deleuze, G. (1991): "Postdata sobre las sociedades de control", en Ferrer, Ch. (Comp.) El lenguaje literario, N° 2, Montevideo: Ed. Nordan.
 - Dussel, I. (1995): "Pedagogía y burocracia. Notas sobre la historia de los inspectores", en Revista Argentina de Educación, N° 23, Buenos Aires.
 - Escolano, A. (2000): Tiempos y espacios para la escuela. Ensayos históricos. Madrid: Biblioteca Nueva.
 - Foucault, M. (1976): Vigilar y castigar. México: Siglo XXI.
 - Frigerio, Graciela, y otros (1992): Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Buenos Aires: Troquel. Serie FLACSO.
 - Pérez, H. y Alonso Bra, M. (1997): La actual reforma educativa argentina y la institucionalización del espacio escolar: ¿de la administración burocrática a la gerencia educativa? Caracas: CLAD.
 - Pi Puig, P. (2010). Aproximaciones sociológicas al estudio del medio ambiente. La perspectiva del Desarrollo Sustentable: El caso de los Residuos Sólidos Urbanos en Argentina. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5809/ev.5809.pdf
 - Tenti Fanfani, E. (2001): La escuela desde afuera. México: Lucerna/Diogenis.
 - Varela, J. y Álvarez Uriá, F. (1991): Arqueología de la escuela. Madrid: La Piqueta.
 - Weber, M. (1983): Economía y Sociedad. México: F.C.E.
 - Tenti Fanfani, E. (2007) Escuela y cuestión social. Ensayos de sociología de la educación. Buenos Aires: Siglo XXI.
 - Baudelot, Ch. y Leclercq, F. (2008): Los efectos de la educación. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
 - Bourdieu, Pierre. Los tres estados del capital cultural. Trad. Emilio Tenti Fanfani.
 - Castel, R. (1998): «La lógica de la exclusión social», en Bustelo, E. y Minujin, A. (compiladores), Todos entran, Alfaguara Colombia, UNICEF.
 - Cervini, R. (2009): Comparando la inequidad en los logros escolares de la educación primaria y secundaria de Argentina. Un estudio multinivel comparativo, en: REICE, Vol. 7, N° 1. 2009. (<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2783785>).

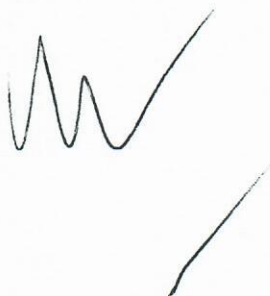
Sigue Hoja 69///...



-Hoja 69-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Filmus, D. y Miranda, A. (1999): "América Latina y Argentina en los 90: más educación, menos trabajo = más desigualdad", en Filmus, D. (comp.); Los noventa. Política, sociedad y cultura en América latina y Argentina de fin de siglo. Buenos Aires: Eudeba-FLACSO.
- Jacinto, C. (coord.) (2004): ¿Educar para qué trabajo? Discutiendo rumbos en América Latina, Buenos Aires: La Crujía ediciones.
- Keeley, B. (2007): Capital humano. Cómo influye en su vida lo que usted sabe. México D.F.: Ediciones Castillo/OCDE.
- Kessler, G. (2002): La experiencia escolar fragmentada. Buenos Aires: IIPE/UNESCO.
- Klein, E. y Tokman, V. (2000): "La estratificación social bajo tensión en la era de la globalización", en Revista de la CEPAL, N° 75, diciembre 2000.
- Lahire, B. (2008): "Cultura escolar, desigualdades culturales y reproducción social", en Tenti Fanfani,
- Emilio (comp.), Nuevos temas de la agenda de política educativa. Buenos Aires: Siglo XXI.
- López, N. (2005): Equidad educativa y desigualdad social, Buenos Aires: Ed. IIPE - UNESCO.
- Martín Barbero, J. (2008): "Reconfiguraciones de la comunicación entre escuela y sociedad", en Tenti Fanfani, E. (comp), Nuevos temas de la agenda de política educativa. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Schultz, Theodor W. (1972): "Inversión en Capital Humano" en Blaug, M. Economía de la educación. Textos escogidos. México, España: Tecnos.
- Siteal. Informe 2008 (2008): La escuela y los adolescentes. Tendencias sociales y educativas de América Latina. Sede Regional Buenos Aires: IIPE/UNESCO. (<http://www.siteal.iipe-oei.org/informetendencias/informetendencias2008.asp>).
- Tiramonti, G. y Ziegler S. (2008): La educación de las elites. Aspiraciones, estrategias y oportunidades. Buenos Aires: Paidós.



Sigue Hoja 70///...

27 JUN 2024

-Hoja 70-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Lengua Extranjera.

Formato: Taller.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales, 48 hs. Cátedras. – 32 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

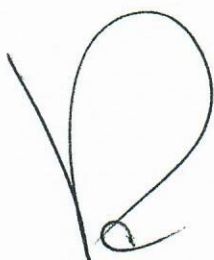
Esta unidad curricular ha sido incorporada con el objeto de desarrollar y ampliar las capacidades comunicativas, lingüísticas y cognitivas de los futuros docentes, a través del desarrollo de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información que proviene de diferentes fuentes.

El mundo actual se caracteriza por estar intercomunicado e interrelacionado, es decir, es un espacio globalizado que exhibe grandes cambios en lo político, social, económico y cultural.

En este marco complejo a su vez interconectado, la lengua extranjera representa la posibilidad de la comunicación internacional, de las comunicaciones vía Internet, de las publicaciones científicas, de las transacciones comerciales del mundo, de la comunicación entre los asistentes a congresos, seminarios y reuniones internacionales.

Desde este contexto, el aprendizaje del idioma extranjero es fundamental en los contenidos de los diseños curriculares para la Formación Docente, cuyo objetivo es brindar un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lector-comprensión, para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Los futuros docentes deben enfrentar a menudo en su vida profesional, la necesidad de interpretar otras lenguas para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad curricular, enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés general. Esto redundará en una



Sigue Hoja 71///...

27 JUN 2024

-Hoja 71-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

ampliación del espectro de pensamiento y ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua brindando una cosmovisión más amplia del mundo en su diversidad.

Propósitos de la Enseñanza.

- Desarrollar estrategias de lecto-comprensión de diferentes tipologías textuales.
- Mejorar la formación integral de los futuros docentes a través del desarrollo de una competencia comunicativa, cognitiva y lingüística.
- Fortalecer el valor instrumental del aprendizaje de la lengua extranjera para acceder a la comprensión de textos académicos y de interés general.
- Reflexionar sobre el proceso de aprender a aprender una lengua extranjera abarcando las instancias de lo metalingüístico, lo metacognitivo y lo intercultural.
- Facilitar la creación de espacios de articulación entre la lengua extranjera y las otras disciplinas.
- Contribuir a la percepción de un mundo en el que conviven varias lenguas y culturas heterogéneas en diferentes relaciones de poder.
- Generar una actitud de confianza en el futuro docente con respecto a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo el error como constitutivo del aprendizaje.

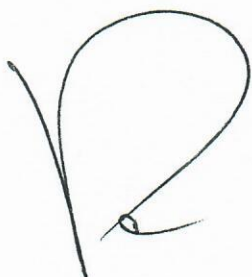
Ejes de Contenidos.

Eje de la Comprensión

En un sentido amplio, el trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. A lo largo de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando, y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de las variadas actividades posibles en los momentos post-lectura.

Eje de la Producción

Este eje se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lector-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los diferentes géneros textuales. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan



Sigue Hoja 72///...

27 JUN 2024

-Hoja 72-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán procedimientos fundamentales para lograr una efectiva instancia de producción.

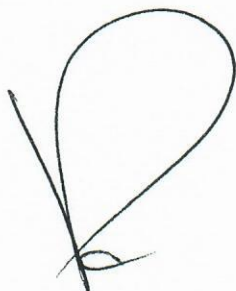
Orientaciones Metodológicas.

Los quehaceres de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucrados en las prácticas de comprensión y producción, constituyen los contenidos cruciales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, los que serán trabajados en forma individual y /o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos de conocimiento.

Esta unidad curricular se propone abordarla desde el formato taller, en el mismo se debe trabajar con textos propios del campo de la formación específica que apunten a la lector comprensión de los mismos. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes, donde se propicie una fusión entre el potencial individual y colectivo; en este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales a problemas reales y la autonomía del grupo.

Bibliografía de consulta para el Diseño curricular.

- Bernaus, M. (Ed.), (2001): Didáctica de las lenguas extranjeras en la Educación Secundaria Obligatoria. Madrid, Síntesis educación.
- Bikandi, U. R., (Ed), (2000) Didáctica de la segunda lengua en la educación infantil y primaria. Madrid, Síntesis Educación.
- Huarte de San Juan, in Moreno Fernández (1998): Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje. Barcelona, Editorial Ariel.
- Muñoz, C. (2002): Aprender idiomas. Barcelona, Paidós.
- Santos Gargallo, I. (1999): Lingüística aplicada a la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera. Madrid, Arco/Libros.
- Siguan, M., y Mackey, W. F. (1989): Educación y Bilingüismo. Madrid, Santillana.
- Zarate, G., (1986): Représentations de l'étranger et didactique des langues. Paris, Didier. ENS de Saint-Cloud.



Sigue Hoja 73///...

27 JUN 2024

-Hoja 73-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Ética y Ciudadanía.

Formato: Taller

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Ubicación de plan de estudios: 4º año.

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales, 64 hs. Cátedras. – 43 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

Esta área curricular como campo de la Formación General, supone concebir a los futuros docentes como sujetos críticos, comprometidos con una tarea de enseñanza contextualizada, destinadas a la construcción de una ciudadanía plena con sentido de pertenencia.

En la relación con la relevancia de estos fines, este espacio curricular propone tematizar específicamente cuestiones relativas a la ética, desde una perspectiva situada y problematizadora, a fin de permitir a los futuros docentes la internalización fundada y responsable de valores. Así, la enseñanza de la reflexión ética está asociada con el desarrollo de capacidades de razonamiento y argumentación tendientes a lograr una convivencia social que permita el intercambio de ideas para decidir lo mejor para las sociedades y, en consecuencia, el poder cuestionar lo social como sus prácticas.

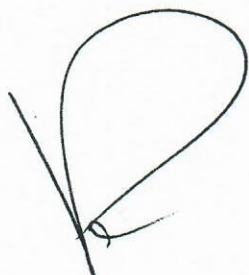
El espacio educativo es el ámbito propicio para el ejercicio del pensamiento crítico y argumentado, capaz de cuestionar las prácticas sociales, la enseñanza de conceptos y valores, para la formación de un docente cuya responsabilidad compartida impacte positivamente en su desarrollo profesional.

El pertenecer a una comunidad concreta constituye el reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el marco de una concepción que enfatice la construcción socio-histórica de las mismas y así promover la convivencia en la diversidad.

Propósitos de la Enseñanza.

- Desarrollar habilidad argumentativa para reflexionar críticamente sobre las normas sociales vigentes, formulando y justificando sus propias valoraciones.

Sigue Hoja 74///...



-Hoja 74-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Identificar las perspectivas filosóficas que subyacen en los debates en torno al trabajo docente, con especial referencia a aquellas que permitan la interpretación de los problemas éticos en el aula en aras del desarrollo de una práctica profesional plena.
- Valorar los elementos identitarios que articulan la memoria colectiva de sus grupos de pertenencia, fomentando la sensibilidad y el respeto por las particularidades culturales de poblaciones distintas a la propia.

Ejes de Contenidos.

La reflexión ética como propuesta en el análisis de las relaciones sociales y sus presupuestos normativos, distintas perspectivas: relativismo y universalismo, su vinculación con el sujeto moral, su libertad y responsabilidad. Perspectivas éticas y su vinculación con la política. La argumentación moral como modo de definir posturas frente a temas y problemas como bioética, educación sexual, salud reproductiva, cuidado y preservación del medio ambiente, educación vial. El reconocimiento del rol ético docente como profesional miembro de una organización social que resulta pilar en la construcción de saberes generales

Las identidades como construcción social e histórica en el devenir argentino y latinoamericano. El "otro" y sus problemáticas identitarias: las migraciones, los nuevos racismos y sus modos discriminativos en lo racial, sexual, ideológico, económico, religioso y cultural.

Educar con ética y valores ambientales. Los desafíos de la Ética Ambiental. "La ética ambiental como reflexión en el marco de la educación.

Orientaciones Metodológicas.

La metodología didáctica en el área Ética y Ciudadanía debe estar fundamentado en, la problematización de cuestiones cotidianas que lleven al conocimiento del ejercicio democrático a través del análisis de dilemas éticos, la observación de casos "problemas" la propuesta de soluciones a través del debate argumentativo, los juegos de simulación como metodología para producir el conflicto y la tensión entre sus experiencias de aprendizaje del conocimiento social.

El abordaje de textos científicos referidos a marcos teóricos epistemológicos y pedagógicos en relación con el saber escolarizado a partir de **fuentes** validas, fiables y pertinentes, destinados a la realización en forma individual o grupal de escritos breves de tipo ensayo, informes, monografías, preparación de exposiciones orales sobre temas analizados, utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Sigue Hoja 75///...



-Hoja 75-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

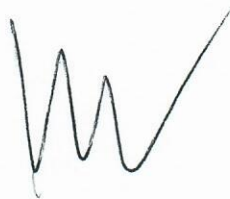
...///

Los grupos de reflexión en los talleres serán espacios de discusión y de construcción. Un medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social.

Bibliografía de consulta para los Diseños curriculares.

- Cullen, C. (1997) Críticas de la Razones de Educar, Capítulo 4, Sentido Actual de la Educación Ética y Ciudadana, Ediciones Paidós, Buenos Aires.
- Cullen, C. (1999) Autonomía moral, participación democrática y ciudadana del otro. Novedades Educativas. Bs. As.
- Castro, P. "Educar con ética y valores ambientales para conservar la naturaleza". (En línea) consultada: el día 30 de junio de 2011. Dirección de internet: <http://convergencia.uaemex.mx/rev50/pdf/14-AdrianadeCastro-LISTO.pdf>.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (1996), Abraham Magendzo K. "Dilemas y Tensiones en torno a la educación en Derechos Humanos en Democracia". Serie Estudios básicos de Derechos Humanos, Tomo VI, páginas 505-517, Mundo gráfico S.A., San José de Costa Rica.
- Martínez, J. "Los desafíos de la ética ambiental". (En línea) Dirección de internet: www.javier.org.es/ecologia/art_pma_desafios_etica_ambiental.pdf
- Pinto, Mónica, (1997) Temas de derechos Humanos, Editores Del Puerto. Capítulo I. Noción de derechos humanos.
- Romero, Luis Alberto: "Recuerdos del Proceso, imágenes de la democracia: luces y sombras en las políticas de la memoria", publicado en Clío & Asociados N° 7. UNL. Santa Fe. 2003.
- Siede, Isabelino (1998), "El aporte de las Ciencias Sociales a la Educación en la Paz y los Derechos Humanos" en Boletín del Grupo de Investigaciones en Teoría y Didáctica de las ciencias Sociales de la Universidad de los Andes. Mérida. Facultad de Humanidades y Educación. N° 3 septiembre de 1998.
- Tortolero, F. "La ética ambiental como reflexión en el marco de la educación en ciencias y en tecnología: hacia el desarrollo de la conciencia de la responsabilidad". (En línea) consultada por internet el día 10 de junio de 2011. Dirección de internet: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19915/1/articulo5.pdf>.
- Walzer, Michael (2001) Guerra, política y moral, Capítulo 8 "El concepto de Ciudadanía en una sociedad que cambia: comunidad, ciudadanía y efectividad de los derechos, Ediciones Paidós, Barcelona.

Sigue Hoja 76///...



-Hoja 76-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Filosofía de la Educación.

Formato: Seminario

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Ubicación en el plan de estudios: 4º año.

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales, 64 hs. Cátedras. – 43 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

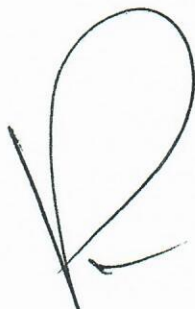
Esta propuesta parte de la consideración de que la filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta.

Reivindicamos la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento, más que del acopio de información erudita. Las respuestas que han construido los filósofos serán el disparador que permita articular posturas, reconstruir concepciones del mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad. Así, la realidad será el texto en el que se inscriban nuestras preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Por último, promover a la filosofía como un tipo de relación con los saberes y la producción de verdad y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros

Sigue Hoja 77///...



-Hoja 77-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

Propósitos de la Enseñanza.

- Promover la reflexión crítica de las problemáticas que privilegia la producción en el campo de la filosofía, relevando los principales debates que se dirimen en la actualidad.
- Revisar las perspectivas filosóficas y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas filosóficos en el aula, a partir de la promoción de una actitud de curiosidad capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de sentido.
- Configurar formas de transposición didáctica concretas que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento, a partir del desarrollo de capacidades que estructuren un discurso filosófico en el que docente y alumno abandonen el lugar de meros divulgadores y se constituyan en productores de saber filosófico y desde actitudes que hacen de la comunicación un ámbito racional y que constituyen saberes necesarios para transformar el aula en un espacio dialógico.

Ejes de Contenidos.

La filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes y sus comienzos y devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.

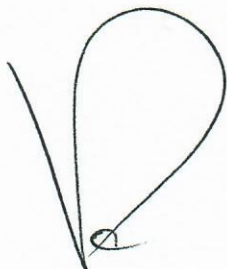
El problema del conocimiento en la modernidad en la perspectiva de empiristas y racionalistas y el intento de síntesis del idealismo trascendental y su vinculación con los actuales debates acerca del conocimiento científico desde una postura no científicista que recupera los aportes de la historia y la sociología de la ciencia.

El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis, su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal.

El problema filosófico de la educación, sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de don y herencia.

Modalidades de cambio de paradigma cultural en la filosofía ambiental; pernetarianismo, ecologismo posmoderno y ecología profunda.

Sigue Hoja 78///...



-Hoja 78-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Orientaciones Metodológicas.

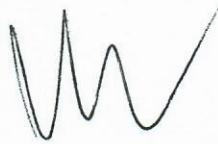
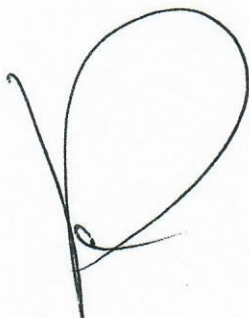
Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión de un corpus de problemas que permiten pensar la articulación entre filosofía y educación, recuperando aquellas perspectivas que propicien el proceso de construcción de una actitud capaz de instalar la sospecha sobre el sentido común, posibilitando la desnaturalización de los dispositivos que operan en la conformación de las prácticas sociales, científicas, pedagógico-educativas y ético-políticas.

A través del abordaje de textos-fuente -considerados referencias del pensamiento filosófico contemporáneo- y de la deconstrucción de aquellas epistemes que configuran prácticas e instauran sentidos y efectos en esta actualidad -particularmente en la escuela- se pretende el diálogo con la tradición, sin excluir los aportes y articulaciones posibles con otros discursos potencialmente capaces de operar como disparadores del pensamiento y la reflexión.

Se propone un abordaje histórico-problemático, capaz de articular la tensión filosofía-filosofar a través de la coordinación de grupos de discusión y reflexión como estrategia orientada a construir espacios de debate, promoviendo el desarrollo de la capacidad argumentativa desde un pensamiento lógico y crítico, necesario para la conformación del perfil profesional del futuro docente.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- AAVV. (2002). *Educación: Rasgos filosóficos para una identidad*. Comp. Graciela Frigerio. Bs As. Santillana. Pp.188.
- AAVV. . (2003). *Globalización y nuevas ciudadanías*. Coordinadores: Reigadas y Cullen. Mar del Plata. Ed. Suarez. Pág. 53-69.
- Brunner, J.J. (1992). "Entonces, ¿existe o no la modernidad en América Latina? En: *América Latina Cultura y Modernidad*. México. Grijalbo. pág. 121-134.
- Bugallo, Alicia Irene, Cosso, Oriana, 'Filosofía ambiental en la Argentina, 1981-2011; dimensiones y tendencias en su desarrollo' *Revista Científica y de Investigación, UCES*, Vol. XVI, Nº 2, primavera 2012, pp.31-44.
- Bugallo, Alicia Irene, 'Cómo se replantean las metas de la modernidad, a la luz de la problemática ambiental contemporánea' I Primer Seminario Internacional sobre Pensamiento Ambiental, Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales, 2004



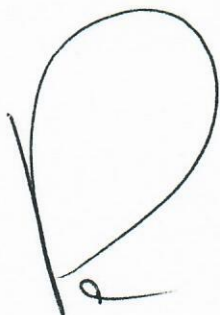
Sigue Hoja 79///...

-Hoja 79-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

www.manizales.unal.edu.co/modules/unrev_ideasAmb/documentos/IAEdicion1Alicia1.pdf

- Bugallo, Alicia Irene, 'Modalidades de cambio de paradigma cultural en la filosofía ambiental; pernetarianismo, ecologismo posmoderno y ecología profunda' I Primer Seminario Internacional sobre Pensamiento Ambiental, Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales, 2004
www.manizales.unal.edu.co/modules/unrev_ideasAmb/documentos/IAEdicion1Alicia2.pdf
- Carr, W. ¿En qué consiste una práctica educativa? En: Una teoría para la educación. Madrid. Morata. pág. 86- 102.
- Cullen, Carlos. (1997). Crítica de las razones de educar. Bs As. Paidós.
- ----- (2007). Resistir con inteligencia. Reflexiones éticas sobre educación. México. Casa de la Cultura.
- ----- (2004). Racionalidad y educación. Problemas teóricos y epistemológicos de la educación. En: AAVV. Filosofía, cultura y racionalidad crítica. Bs As. La crujía.
- ----- (2009). De las competencias a los saberes socialmente productivos, políticamente emancipadores y culturalmente inclusivos. Aportes de la filosofía intercultural a la educación. En: Entrañas éticas de la identidad docente. Bs As. La Crujía.
- Frodizi, Risieri. (1986) ¿Qué es la filosofía? Obra completa. Méjico.
- Kohan, W. (1996). Filosofía de la educación. Algunas perspectivas actuales. Aula N° 8. Ed Univ de Salamanca. pág. 141-151.
- Kusch, R. (2003). El hombre argentino y americano. Lo americano y argentino desde el ángulo simbólico filosófico. En: Obras Completas. Tomo IV. Rosario. Ed Fundación Ross.



Sigue Hoja 80///...

-Hoja 80-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Educación Sexual Integral.

Formato: Taller.

Régimen de cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales, 96 hs. Cátedras. – 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

Este taller promete atender a los compromisos asumidos por el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, en el marco de los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral aprobada en la Ley Nacional 26.150. La Educación Sexual Integral forma parte de la política educativa y, como tal, debe ser abordada en todos los niveles educativos.

En cuanto a la complejidad inherente a la definición y tratamiento de la Educación Sexual Integral, esta unidad curricular propone un abordaje multidisciplinar, reconociendo a la sexualidad como constitutiva de la condición humana y producto de un entramado complejo de aspectos biológicos, sociales, históricos, culturales, éticos y subjetivos. Sin desconocer, además, que esta se halla en el cruce de las políticas estratégicas de salud y educación y de discursos sociales diversificados como el médico, religioso, jurídico, educativo, entre otros.

La actual propuesta pedagógica parte de una concepción de la sexualidad que se ha construido con el aporte de **diversas disciplinas** como psicología, sociología, antropología, historia, biología, ética y el derecho; es así que la Educación Sexual Integral incluye la integración de los **aspectos físicos, emocionales, intelectuales y sociales** relativos a la sexualidad, poniendo el acento en acompañar un proceso ético y responsable de la maduración y construcción afectiva-sexual del sujeto de aprendizaje

Propósitos de la Enseñanza.

- Adquirir una formación integral que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes que se comunican y se transmiten sobre la sexualidad.
- Asegurar los conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral.

Sigue Hoja 81///...



-Hoja 81-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Desarrollar habilidades para el tratamiento de situaciones de vulnerabilidad de derechos: maltrato, abuso sexual, y trata de adolescentes y jóvenes.

Ejes de Contenidos.

Educación Sexual Integral: Dimensión biológica, política, social, psicológica, ética, cultural, histórica. Las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos. Expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino. El conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva. Situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad. El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias. La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia, y la de los otros.

La Educación Sexual Integral en el Nivel Secundario: Análisis de la legislación y los documentos curriculares nacionales y jurisdiccionales que prescriben y orientan la Educación Sexual Integral en el Nivel Secundario. La sexualidad como eje transversal en el Nivel Secundario. El lugar de los proyectos integrados en la Educación Sexual Integral. El conocimiento de los marcos legales y la información necesaria para el acceso a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos de las/los adolescentes.

Orientaciones Metodológicas.

Se sugiere para este taller considerar un enfoque globalizador de abordaje de la Educación Sexual que incluya las diferencias sociales, culturales y económicas, promoviendo el análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos sociales, biológicos, psicológicos, afectivos y éticos de la sexualidad humana.

Diseñar estrategias que permitan generar situaciones grupales para comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, la participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se ponen de manifiesto prejuicios y actitudes discriminatorias.

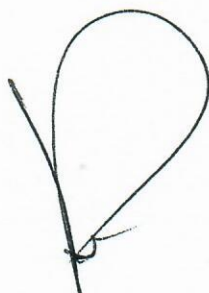
Promover el análisis crítico de bibliografía, documentos curriculares y textos que aborden la temática de la Educación Sexual y la lectura de las siguientes leyes: Ley de Matrimonio Igualitario, Ley de Reproducción Asistida y Ley de Educación Sexual Integral.

Articular con las unidades curriculares que participan del Taller Integrador.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Adaszko, Ariel: "Perspectivas socio-antropológicas sobre la adolescencia, la juventud y el embarazo". En: GOGNA, MÓNICA (coord.), Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas.

Sigue Hoja 82///...



-Hoja 82-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Aggleton, Peter y Richard Parker: "Estigma y discriminación relacionados con el VIH/sida: un marco conceptual e implicaciones para la acción". Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, Documento de trabajo N° 9. México, Colmex, 2002
- Elsa López (Comps.): Varones latinoamericanos. Estudios sobre sexualidad y reproducción. Buenos Aires, Paidós, 2005.
- Figueroa, Alicia; Karina Iza y Andrea Gómez: "¿Por qué los adolescentes no se cuidan, a pesar de conocer los métodos anticonceptivos?". CELSAM, 2009.
- Faino Paula Y.: Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2006,
- Holstein, Beatriz y Claudio Bleger: Sexualidad. Padres e hijos. Buenos Aires, Albatros, 2006.
- Ginebra, OMS, 2000. ¿Qué ocurre con los muchachos? Una revisión bibliográfica sobre la salud y el desarrollo de los muchachos adolescentes.
- Manzelli, Hernán: "Como un juego: la coerción sexual vista por varones adolescentes"; en: PANTELIDES, EDITH ALEJANDRA y
- Peker, Luciana: "Aprender pronto"; en: Suplemento Las 12. Página 12. Buenos Aires, 18 de junio de 2004. [En línea: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-1267-2004-06-20.html>].
- Portnoy, Fabián: "El embarazo en la adolescencia y los riesgos perinatales". En: GOGNA, MÓNICA.
- UNICEF; Cedes; Argentina Salud, Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, 2005.
- Van Dijk, Teun: Ideología. Barcelona, Gedisa, 2000
- Villa, Alejandro (2004): Resultados del proyecto "Sexualidad, reproducción y curso de vida en la adolescencia: un estudio sobre las perspectivas biográficas de mujeres y varones escolarizados en la Ciudad de Buenos Aires". Carrera Profesional Consejo de Investigación en Salud/GCBA. En: Cuerpo, sexualidad y socialización. Intervenciones e investigación en salud y educación. Buenos Aires, Noveduc, 2007.
- Weller, Silvana: "Si saben, ¿por qué no se cuidan? o ¿qué saben cuándo no se cuidan?", en: Salud, Sexualidad y VIH/sida. Actualización para el debate con los docentes. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2003. [En línea: http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/salud/sida/publicaciones/manual_sida.pdf].
- Weiss, Martha y Di Lorenzo, Sandra: 100 Ideas para la Educación Sexual en la Escuela Secundaria. Serie Recursos para el Aula. Buenos Aires, Troquel, 2008.



Sigue Hoja 83///...

27 JUN 2024

-Hoja 83-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Campo de la Formación Específica.

Las unidades curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que los alumnos se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

En este campo de la formación se considera a la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Así se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

Las unidades curriculares que la integran son:

Campo de la Formación Específica.	
▪	Estadística y Geo-Informática.
▪	Introducción a las Ciencias Sociales.
▪	Geografía Ambiental I (Procesos Naturales Planetarios).
▪	Teoría y Epistemología de Geografía.
▪	Cartografía y Sensores Remotos.
▪	Sujeto del Aprendizaje.
▪	Geografía Ambiental II (Sociedad. Naturaleza. Procesos y Sistemas Interactantes.)
▪	Geografía Argentina I
▪	Geografía de los Espacios Rurales y Urbanos.
▪	Geografía Social y de la Población.
▪	Geografía Económica
▪	Tecnología de la Información y la Comunicación en la Enseñanza.
▪	Didáctica de la Geografía.
▪	Geografía Argentina II.
▪	Geografía de los Espacios Mundiales y Contemporáneos.
▪	Espacios Geográficos Latinoamericanos.
▪	Geografía del NEA.
▪	Seminario de Geografía.
▪	Educación Ambiental

Sigue Hoja 84///...

27 JUN 2024

-Hoja 84-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Estadística y Geoinformática.

Formatos: Materia.

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales, 96 hs. Cátedras. – 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

Como así ya fuera planteada por Diana Duran: "...La enseñanza de la Geografía, enfrenta hoy el cambio curricular y la oportunidad de incluir saberes relevantes en la Enseñanza de la geografía, con renovadas perspectivas y múltiples enfoques haciendo

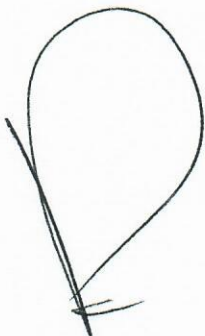
La tecnología Geoinformática, definida como un tipo de aplicación computacional destinada a la gestión y manejo de datos geográficos, se ha convertido durante las últimas décadas del siglo pasado en un importante auxiliar para poder dar respuestas y soluciones a las problemáticas socio-espaciales y medioambientales.

Es por ello dentro de las transformaciones curriculares de los IFD se ha planteado la necesidad de incorporarlas como temática para la formación de grado de futuros docentes que, sin esta preciada herramienta, carecerían de elementos indispensables para su manejo futuro, ya que es sabido que dentro de los contenidos básicos de la Enseñanza de la Geografía, se están incluyendo actividades en las que se utilizan programas *uso de nuevas tecnologías...*"

(Diana Duran, 1994)

De esta manera surge la cátedra de estadística y Geoinformática que tiene una primera parte de estadística, porque a través de ella podemos saber cómo se utilizarán los datos que posteriormente serán procesados en los programas respectivos.

Propósitos de la Enseñanza.



Sigue Hoja 85///...

27 JUN 2024

-Hoja 85-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Las nuevas tecnologías han impactado en la Geografía desde 1983 cuando Dobson en su libro²⁰ reflexiona respecto de los avances experimentados en materia computacional, que permitieron mejorar los procedimientos realizados, por la geografía para la resolución de temas espaciales.

Ejes de Contenidos.

Conceptos básicos de Estadística: población, universo. Caracteres y elementos, observación y medida de los caracteres. Observaciones temporales y transversales. Formas de observar a la población: Variables, atributos. El muestreo.

Censos, estadísticas y encuestas. Estadísticas descriptiva e inductiva. Inferencia estadística.

La reducción estadística. Clase estadística.

Estadísticas Geográficas y sectoriales. Estadísticas de series temporales

Sistemas de coordenadas cartesianas: el histograma y el polígono de frecuencia.

Representación de estadística de dos variables: nube de puntos. Representación de estadísticas mixtas: la pirámide de población, Diagramas acumulativos. Otros gráficos.

Parámetros de posición y dispersión. Parámetros de Posición: media aritmética, mediana. Moda.

Parámetros de dispersión: desviación media o promedio, varianza y desviación estándar.

La Geoinformática: conceptos fundamentales. Principios de la teledetección: Fundamentos de la observación remota El espectro electromagnético. Unidades de medida. Sistemas espaciales de teledetección. Tipos de sistemas. Resolución del sistema de sensor. Sensores activos y pasivos. Dominio óptico del espectro. El dominio del infrarrojo térmico. La región del microondas.

La imagen y su Interpretación. Técnicas.

Orientaciones Metodológicas.

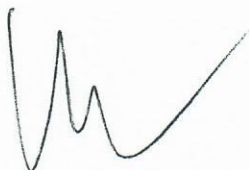
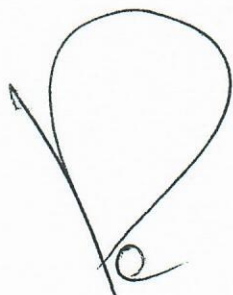
La primera parte, correspondiente a estadística, le dará a la carrera el marco instrumental necesario para el uso de la estadística, además, con los contenidos de Geoinformática les permitirá a los alumnos encontrar una herramienta necesaria para aplicar sus conocimientos de la geografía, en la interpretación de imágenes satelitarias.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Cortada de Kohan, N. (1994). Diseño Estadístico. Buenos Aires. Ed. Eudeba,

²⁰ Dobson, J, E "Automated Geography. The personal Geographer. 1983 a

Sigue Hoja 86///...



27 JUN 2024

-Hoja 86-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Cartagenera A. y Freijedo C. (2006). Tecnologías de la información y la comunicación. Ed. Prentice-Hall
- Garzo Pérez, F. y GARCÍA PÉREZ, F. (1991). "Estadística". Ed. Mc Graw – Hill Madrid.
- Levin, Jack. (1999). Fundamentos de la Estadística en la Investigación Social. México. Ed. Harla,
- Martín Martínez, F. J. (2004). Informática básica. Ed. Alfaomega Grupo Editor Argentino S.A.
- Sánchez Vidales, M. A. (2001). Introducción a la Informática: hardware, software y teleinformática. Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.
- Spiegel, Murray: (1991). Estadística. Ed. Mc Graw – Hill, México.

Introducción a las Ciencias Sociales.

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales, 64 hs. Cátedras. – 43 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

El sistema social constituye un conjunto integrado por los hombres y el medio en el que realiza sus actividades, en íntima relación. Esas sólidas interrelaciones poseen su propia dinámica e intensidad que varía de un lugar a otro.

Sólo dentro de los últimos doscientos años, más acentuado en los últimos decenios, el hombre tomó conciencia de sus propias sociedades, rompiendo con el desarrollo de lo individual, preponderante en los milenios anteriores. Este despertar del sentido de sociedad colocó a las Ciencias Sociales en un lugar de privilegio en los sistemas educativos, movió las viejas estructuras científicas de ciencias como Historia, Geografía, Antropología, Ciencias Políticas, Sociología, Economía...y afianzó la idea de que "*somos seres humanos y vivimos inmersos en una sociedad*" por lo cual debemos conocerla y comprenderla.

Sigue Hoja 87///...



27 JUN 2024

-Hoja 87-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

La realidad social actual es distinta a la que vivieron nuestros padres. Hoy las preocupaciones y problemas a resolver, si bien siempre tienen la misma base, son diferentes y tienen una óptica que nunca antes han tenido.

Los signos, de esta época que vivimos serían: *crisis* del pensamiento liberal de cualquier signo y del socialismo en cualquiera de sus formas; *incertidumbre* ante la falta de certezas en lo filosófico, político y en los modelos socio – económicos y que generan gran parte de la *inestabilidad* mundial, inestabilidad que a su vez, es fuente de los principales movimientos del tablero de la política mundial; *cambio* que se están desarrollando en casi todos los planos del accionar del hombre; *celeridad* que se relacionan con los cambios ya que estos se producen a tal velocidad que la agenda nacional o internacional requiere una permanente actualización y seguimiento.

En este contexto una cuestión a resolver en la formación docente sería *¿Cómo hacer para articular conceptos y explicar la realidad Social desde distintas disciplinas científicas en el campo de las Ciencias Sociales?*

Las Ciencias Sociales son ciencias y, como tales, procuran, a través de discusiones teóricas y métodos específicos cuestionar y filtrar las simples opiniones; objetivar progresivamente la realidad social y desarrollar teorías que la interpreten (Carretero, M. Clase 1 2006). Su campo y objeto de estudio incluye las principales dimensiones de la sociedad: las sociedades y sus instituciones organizativas; las conductas que facilitan la convivencia, la producción y distribución de bienes para satisfacer necesidades; los caracteres culturales de los diversos grupos sociales concretos en sus diversas etapas históricas y sus distintos espacios geográficos; las relaciones de los distintos sujetos sociales entre sí, entre otras.

Es por ello, que el tratamiento de cada una de las disciplinas que conforman el área implica el abordaje desde enfoques integrales, sin que por ello pierda su identidad científica, y con el objetivo, de proporcionar una formación integral de aspectos relevantes de las Ciencias Sociales que favorezcan la interacción entre docentes de disciplinas afines como son la Antropología, Sociología, Economía, Ciencias Políticas, su articulación con la vida social a través del tiempo; y su relación con el espacio geográfico.

Teniendo en cuenta lo explicitado anteriormente y lo enunciado en el Núcleo III "La sociedad como trama de relaciones complejas" del Documento "Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario" proponemos que para lograr "... la reconstrucción de la Realidad social en su totalidad...", es necesario no mantener dicha reconstrucción en el plano teórico, sino que se torna necesario que, desde los primeros años de la formación inicial,



Sigue Hoja 88///...

27 JUN 2024

-Hoja 88-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

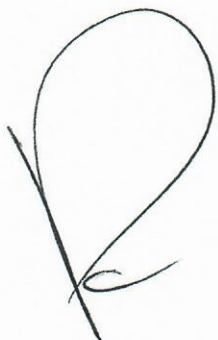
los futuros profesores visualicen en forma concreta y practica la trama de relaciones entre las distintas dimensiones (Dimensión económica , social, política y cultural) de dicha realidad social.

Atento a esto, surge el concepto de Interdisciplinariedad cómo un intento de superación de la compartimentación de la ciencia y de la falta de comunicación de las disciplinas entre sí. Ella es el fruto de la negociación y el consenso de las personas que comparten el grupo interdisciplinario que sólo en la práctica, en actividades de trabajo en equipo, pueden determinar tanto las problemáticas cómo las posibilidades que ésta integración ofrece, fomentando, además, la competencia social de docentes y alumnos, el desarrollo del pensamiento divergente, la flexibilidad, la aceptación de la diversidad la capacidad de adaptación, etc. Para ello la cátedra compartida es una forma de aplicar la interdisciplinariedad en el aula. Con ella los docentes comparten un espacio físico y una estrategia metodológica para el dictado de unidades curriculares afines involucradas realmente.

La cátedra compartida es una alternativa para vincular saberes. Mediante ellas, se puede dar respuesta a las exigencias de una formación integral que, al mismo tiempo, favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es un instrumento que posibilita, a partir de nuclear a dos o más unidades curriculares, la integración de enfoques epistemológicos y metodológicos. La idea central es trabajar de manera conjunta durante un determinado lapso de tiempo, con más de una materia a la vez. Esto posibilita el encuentro de dos o más docentes en el mismo ámbito y permite, al mismo tiempo, el trabajo conjunto e interdisciplinario conforme a un proyecto en común.

La manera más natural de implementar una cátedra compartida es a través de proyectos curriculares basados en algún eje central o tema transversal que haga de nexo entre las materias intervinientes. Estas materias dan cuenta de las distintas dimensiones del complejo entramado de la realidad social que en definitiva es el objeto de estudio de las Ciencias Sociales y dentro de las cuales, la especificidad de la Geografía es" ... su capacidad de distinguir y articular los diferentes tiempos/espacios superpuestos y comprometidos en cada momento..." (Núcleo II Lo temporal y lo Espacial)

Uno de los objetivos que no lleva proponer el formato de Materia con Cátedra Compartida para el desarrollo de la Unidad Curricular Introducción a las Ciencias Sociales es que los equipos docentes de los ISFD emprendan el camino hacia el trabajo conjunto, innovador, en equipo, nuevo, diferente e interesante para los futuros docentes tal se nos proponen las documentaciones pertinentes.



Sigue Hoja 89///...

27 JUN 2024

-Hoja 89-
(expediente Nº 330-15-12-5817/23)

...///

Para plasmar este objetivo en la práctica, se hará uso del tema transversal a estas unidades curriculares cómo lo es la Realidad Social ya que esta dimensión permite organizar la enseñanza para desarrollar los currículos completos de varias unidades de manera conjunta. Otro de los objetivos es que los futuros docentes relacionen directamente la teoría con la práctica, encuentren sentido a los contenidos desarrollados en las diferentes materias y puedan conectar lo académico con la realidad y con sus propios intereses. De esta manera, esos contenidos serán más significativos para ellos y redundará en una mayor eficacia de los aprendizajes.

Propósitos de la Enseñanza.

Se trata de brindar un marco jurídico/político, económico, social y cultural (nacional e internacional) que señale una eficaz introducción a la Ciencia Política, Economía Sociología Y Antropología; en consecuencia, la bibliografía a implementarse es focalizada y variada con autores sobresalientes y representativos. Para tal fin, es primordial nutrirse no solo de herramientas bibliográficas, sino también de nuevos medios de información que en la actualidad nos brinda la tecnología moderna – Internet, correo electrónico, etc. – facilitando de este modo el apoyo a la enseñanza.

Así mismo, al plantearse articulación horizontal e interdisciplinaria se puede reflexionar sobre los “aportes” significativos de cada una de estas ciencias sociales. Esto es así porque no se puede considerar la introducción de contenidos de estas disciplinas sin que se tenga en cuenta permanentemente el contexto de donde surgen las diferentes epistemologías de interpretación de la realidad y desde dónde ellas se retroalimentan. Son captadas por los sujetos y se van generando otras nuevas, en ese marco de la “interacción social o las relaciones sociales”, no pueden pensarse estos aportes desvinculados entre sí ya que son nuevos paradigmas socio-culturales.

Ejes de Contenidos.

Los contenidos que se desarrollan en esta Unidad Curricular giran en torno a:

- La realidad social y los problemas actuales de la Geografía.
- Niveles de análisis de la realidad. Espacio. Tiempo. Actores sociales.
- Abordaje metodológico de la realidad social.

Orientaciones Metodológicas.

Los profesores pueden asumir las estrategias y los reagrupamientos superando las divisiones heterodoxas, propician tiempos y actividades de integración de conocimientos con los



Sigue Hoja 90///...

27 JUN 2024

-Hoja 90-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

saberes socialmente valiosos de los estudiantes, favorecen interacciones múltiples entre ellos.

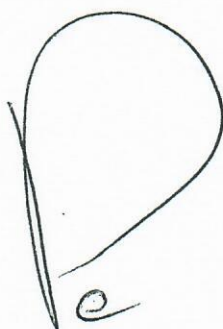
Una estrategia interesante dentro de la Cátedra Compartida son los talleres experienciales con producciones colectivas o individuales que darían cuenta de qué manera se involucra lo subjetivo en esas situaciones de aprendizaje. Desde dichos talleres es posible abordar una serie de problemáticas económicas, políticas, sociales y culturales y que, a través de estos abordajes, llegan a hacer aportes importantes para la formación de los estudiantes en cuantos sujetos cognoscentes. Asimismo, los talleres, al interior de las disciplinas, ya sean obligatorios u opcionales, pueden hacer aportes a los desarrollos curriculares previstos, por lo cual deberían estar claramente explicitados en la planificación institucional/aula de las disciplinas que los proponen.

Otra opción son los seminarios con las variantes que ofrecen en el uso de los tiempos y en la modalidad de trabajo planteada, con posibilidades de profundizar temáticas disciplinares concretas.

Pueden optar por otras "experiencias de aprendizaje variadas" y generadas institucionalmente en el marco de Cátedra Compartida.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- André, Isabel y REGO, Patricia (2003). Redes y Desarrollo Local: La importancia del capital social y de la innovación. Boletín de la A.G.E. N°36-2003: 117-127 Documento en línea
- Baert, Patrick. (2001). La teoría social en el siglo XX. Madrid, Alianza Ed.
- Beck, Ulrich. (1999). ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Barcelona, Paidós.
- Cruells, Manuel. (1967). Los movimientos sociales en la era industrial. Barcelona, Ed. Labor.
- Lagos Nilsson, Jorge. (1988). Breve historia del pensamiento social. Buenos Aires, Ed. Claridad.



Sigue Hoja 91///...

-Hoja 91-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Geografía Ambiental I (Procesos Naturales Planetarios).

Formato: Materia.
Régimen de cursado: Cuatrimestral.
Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga horaria: 6 horas cátedra semanales, 96 hs. Cátedras. – 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

El paisaje, aspecto visible del espacio geográfico, es una de las “entradas” para decodificar los elementos visibles e invisibles que forman parte de los procesos interactuantes del sistema sociedad-naturaleza. En esta interacción se suceden una serie de procesos complejos que requieren de una perspectiva de estudio multicausal y multiescalar, considerando las dimensiones temporal y espacial. La Geografía contribuye a educar ambientalmente a la sociedad cuando aborda las cuestiones ambientales partiendo del análisis de la interacción entre lo social y lo natural.

Propósitos de la Enseñanza:

El futuro docente en Geografía deberá comprender que

- La interrelación entre subsistema natural y social a partir de sus elementos y procesos *caracterizan* a la relación sociedad – naturaleza.
- Que el ambiente es una realidad cultural y socialmente construida y contempla dimensiones naturales y sociales que se hallan interrelacionadas.

Ejes de Contenidos.

- La Tierra dinámica
- Sistemas ambientales y unidades de paisaje: modelados
- Vulnerabilidad de la población ante los agentes endógenos y exógenos vinculados a la dinámica terrestre.
- Vulnerabilidad, catástrofes y riesgo ambiental.



Sigue Hoja 92///...

27 JUN 2024

-Hoja 92-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Orientaciones Metodológicas.

Se propone la utilización de distintas metodologías, complementando los estudios cuantitativos con los cualitativos, la observación con la experimentación, la intervención directa en el ambiente y la reflexión. A través de la sistematización de información y del establecimiento de las relaciones entre los procesos de diferente índole en el territorio se buscará la participación en la discusión, el debate, la confrontación crítica y científica.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Bruniard, Enrique D. 1988. " Los regímenes fluviales de alimentación sólida en Rep. Argentina", Resistencia, Instituto de Geografía (Fac .de Humanidades-U.N.N.E).
- Bruniard, Enrique D. 1992 "Hidrografía Procesos y tipos de escurrimiento superficial." San Isidro, SENOC.
- Folgueras, A. Ramos, V. y Otros (2006) Introducción a la Geología. EUDEBA.
- Gutiérrez Elorza, Mateo, 2001.- "Geomorfología climática". Barcelona, Omega, 642 p.
- Hagget, Peter.1994. "Geografía. Una síntesis moderna" Barcelona, Omega, 668 p
- López Bermúdez, F. Ccuadrat, J.M. y Otros. Geografía Física. Cátedra, Madrid.
- Strahler, A. y Strahler, Alan. Geografía Física. 3ª edición. Barcelona, Omega, 1990.
- Strahler, Arthur. Geografía Física. 6ª edición. Barcelona, Omega, 1982.

Teoría y Epistemología de Geografía.

Formato: Seminario

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Ubicación de plan de estudios: 2º año.

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales, 64 hs. Cátedras. – 43 horas reloj.

Sigue Hoja 93///...

-Hoja 93-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

El conocimiento y la comprensión de la ciencia geográfica debe estar basada en seguros fundamentos teóricos y epistemológicos de sus saberes, ya que los mismos brindan los soportes que rigen las propuestas científicas que se corresponden con el devenir y desarrollo de la ciencia en general y de la ciencia geográfica en particular.

Por esa razón es necesario brindar, al futuro profesor en Geografía, una amplia y profunda visión de la ciencia y de la Geografía según los diferentes paradigmas que se fueron sucediendo a través del tiempo. Por ello creemos conveniente considerar el encuadre histórico científico de los saberes geográficos, y de la ciencia en general, que nos ayudarán a comprender los diferentes enfoques y propuestas que se fueron sucediendo hasta nuestros días y desarrollar su propio andamiaje teórico – metodológico en permanente transformación.

Es importante tener en cuenta que la Geografía, como ciencia del espacio y de las sociedades que en él desarrollan sus actividades y lo organizan, nos muestra las múltiples interrelaciones existentes entre los diferentes elementos que lo componen y sus universos controlantes. Este espacio, producto de la construcción social, se nos presenta complejo y cambiante y como una serie de sistemas interrelacionados y diferenciados en el tiempo y en el espacio y no una sumatoria de elementos inconexos. Es por esta razón que se hace necesario, tener una visión holística y a su vez sistémica para el análisis y la comprensión de los espacios, en diferentes niveles de escalas, que siempre son necesarias tenerlas en consideración, cuando estudiamos la realidad geográfica producto de su historia y contexto espacial. Es por ello que tanto la escala espacial y la escala temporal van indisolublemente ligadas entre sí al análisis de los diferentes espacios geográficos que se consideren.

Por último, consideramos importante que esta unidad curricular debe cumplir el rol de soporte de todos los saberes y enfoques científicos y geográficos que se organizan en las demás unidades curriculares del Profesorado en Geografía, como así también esto “implica una manera de pensar” diferente al del resto de las ciencias sociales y de las ciencias en general, porque la dimensión humana nunca está ausente de la Geografía y siempre es actual. Estudiamos y conocemos el presente como producto de su historia como resultado de una determinada construcción social y por esa razón podemos proyectarnos al futuro probabilísticamente de acuerdo con las variables que analicemos en cada caso que consideremos y sin perder de vista la totalidad.



Sigue Hoja 94///...

-Hoja 94-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

A todo lo expresado debemos tener presente y recordar que desde lo tecnológico Internet crea nuevas fórmulas, nuevos criterios sin enraizamiento territorial y/o espacial lo que nos llevará a un repensar lo geográfico

Propósitos de la Enseñanza:

La ciencia geográfica tiene un profundo valor formativo del hombre en sociedad, interactuando permanentemente con otros hombres, con otras sociedades en diferentes espacios y con diferentes espacios característicamente dinámicos y complejos en las diferentes escalas que se puedan analizar. Por lo tanto, la enseñanza de la Geografía, debe brindar al alumno del Profesorado, las herramientas necesarias y adecuadas, para no sólo abordar esa realidad compleja y cambiante, sino también para poder enseñarla con los signos y significados de sus propios tiempos y espacios, funcionados como sistemas simples y/o complejos. Lo cual implicaría, además, una manera de "pensar" y/o construir la realidad en constante transformación; transformación que dependerá de las variables que se consideren para su análisis y que no siempre tienen el mismo valor y significado, todo lo cual nos lleva permanentemente a constantes desafíos del conocimiento de lo "geográfico" y de la organización del espacio por las sociedades interactuando de diferente manera e intensidad.

Ejes de Contenidos.

- El conocimiento científico y la Geografía. Las diferentes propuestas teóricas y metodológicas de la ciencia y la Geografía.
- Principales corrientes y enfoques teóricos – metodológicos de la Geografía. Teorías conceptos y métodos fundamentales del pensamiento geográfico contemporáneo.
- El espacio geográfico y la espacialidad social. Diferentes enfoques teóricos y metodológicos.
- Relación sociedad – naturaleza, organización del espacio y la mediación tecnológica. Los nuevos espacios reales y virtuales.
- Noción de escala, tipos, niveles de análisis e implicancias fenomenológicas y epistemológicas.

Orientaciones Metodológicas.

Si bien es cierto que este espacio curricular es esencialmente teórico, tiene la importancia de ser el soporte del pensar geográfico, sobre el cual o partir del cual se construyen los diferentes saberes según los diferentes paradigmas que se estudian.

Todo lo anteriormente expresado implica que a partir de las diferentes construcciones teóricas es posible armar diferentes formas de reconstruir y estudiar la realidad geográfica. Esto, a su vez,

Sigue Hoja 95///...



27 JUN 2024

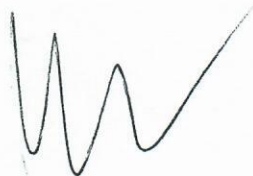
-Hoja 95-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

significa que no existen "recetas" fijas para el saber, ni modelos estáticos que nos acerquen al conocimiento y comprensión de la realidad geográfica, sino diferentes caminos, diferentes perspectivas, que también nos ofrecen diferentes alternativas válidas del saber y del conocer. Esto nos indica, también, que no existe un único camino a recorrer, una única manera de estudiar lo geográfico, sino que por medio de las distintas teorías y paradigmas es posible estudiar y aprehender diferentes perspectivas de una misma realidad. Realidad en permanente construcción y transformación realizada y materializada por los diferentes grupos sociales en tiempos y espacios diferentes e interligados de manera diferenciada. Por lo tanto, los distintos enfoques teóricos y paradigmas nos ofrecen diferentes maneras de conocer una misma realidad y con diferente grado de complejidad y profundidad válidas. Nunca los saberes son acabados e inamovibles porque responden a una realidad en permanente transformación

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Capel, Horacio (1976). Filosofía y Ciencia en la Geografía Contemporánea. 2ª edición. Barcelona, España. Ed. Barcanova.
- Estebanez, José (1978). Tendencias y problemática actual de la Geografía. Madrid, España. Ed. Cincel.
- Gómez Mendoza, Josefina, y otros (1982). El pensamiento geográfico. Madrid, España. Ed. Alianza Universidad.
- Harvey, David (1983). Teoría, leyes y modelos en Geografía. Madrid, España. Ed. Alianza Universidad.
- Ortega Valcárcel, José (2000). Los horizontes de la Geografía. Barcelona, España. Ed. Ariel S.A.
- Ortega Valcárcel, José (2002). Teoría de la Geografía. Barcelona, España. Ariel Editorial.



Sigue Hoja 96///...

-Hoja 96-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Cartografía y Sensores Remotos.

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales, 128 hs. Cátedras – 85 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

La cartografía, ciencia y arte a la vez (Raisz) se encarga del estudio y la elaboración de mapas geográficos, territoriales y de diferentes dimensiones lineales y temáticas.

Con la aparición de nuevas tecnologías digitales como interface de notable flexibilidad y potencia para el abordaje de la realidad, al presentar una nueva forma de visualizar al espacio Geográfico, a través de sucesivas transformaciones que van desde el mundo real hasta la formación de un modelo digital.

Desde los rudimentos de la ciencia en que se realizaban las representaciones de los elementos que se encontraban en la superficie Terrestre con materiales varios (cuero, barro, madera y otros) a las modernas representaciones con programas de informática, SIG las formas en que se localizan los objetos en la tierra se han modificado.

La Geotecnología presenta una nueva forma de ver al mundo (Buzai 1999), y para ello se deben conocer las herramientas modernas, para el abordaje de las mismas y sus aplicaciones a las representaciones de la superficie terrestre.

Propósitos de la Enseñanza.

La cartografía pretende transmitir a los futuros docentes las herramientas básicas para que los futuros profesores de geografía puedan comprender las relaciones entre las representaciones gráficas y las formas espaciales, a las cuales conocemos como mapa. Es necesario conocer como han variado a lo largo del tiempo esas representaciones y de qué manera estas herramientas sirven para la interpretar la realidad.



Sigue Hoja 97///...

27 JUN 2024

-Hoja 97-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

En la actualidad, se han sumado técnicas modernas que facilitan el análisis de la realidad. Para ello, se necesita recurrir a un esquema conceptual que permita desarrollar el paso de la cartografía por estos adelantos.

Ejes de Contenidos.

- Definición. Ciencias auxiliares y afines. Divisiones de la cartografía.
- El mapa: definiciones. Clasificaciones. Breve reseña histórica de los mapas, de la antigüedad a los usos actuales.
- Escalas: Clasificación de los mapas según la escala. Fórmulas Cálculo de superficies: diferentes métodos. Cálculo de distancias
- Proyecciones. Concepto. Tipos de proyecciones,
- Los símbolos cartográficos.
- Altimetría: curvas de nivel. Trazado, pendientes, Perfiles: Construcción del corte, representación del corte.
- Planimetría: mapas isopléticos y coropléticos.
- Lectura e interpretación de mapas. Conceptos y normas de lectura.
- . Especialidades Cartográficas:
- Gráficos y diagramas Técnicas de construcción. Técnicas de construcción Tipo y análisis de las representaciones. Griseados y coloreados. Graficas pictóricas Mapas estadísticos.
- La fotointerpretación. Usos y aplicaciones. Las imágenes satelitarias, usos y aplicaciones en la geografía.
- Los sensores remotos en apoyo de la cartografía. Conceptos básicos.
- El SIG como recurso moderno en la cartografía. Uso de programas de la Web 2.0, Conocimientos de usos con otros sistemas que realizan SIG: Arc View, Gis. y otros.
- Para aplicaciones computacionales.
- Bases para la interpretación de datos. La imagen visual.

Orientaciones Metodológicas.

La propuesta metodológica está vinculada con un desarrollo teórico y práctico, que los alumnos deben desarrollar.

Los alumnos deberán introducirse en el manejo todo tipo de representaciones graficas que sirvan de soporte a los conocimientos teóricos de la Geografía.

Sigue Hoja 98///...



27 JUN 2024

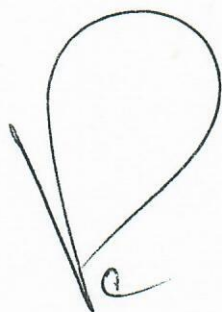
-Hoja 98-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Este espacio Curricular es de tipo instrumental por cuanto deberán reconocer cuales son los lenguajes que expresen de la mejor manera, los conocimientos teóricos en los cuales se apoya la geografía

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Bertín, Jacques (1977). La gráfica y el tratamiento gráfico de la información. Edición española 1988. Madrid. Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. Taurus Ediciones.
- Bosque Sendra, Joaquin (1992). Sistemas de Información Geográfica. 451 páginas. Madrid, España. Ediciones Rialp, S.A.
- Chuvieco Salinero, Emilio (1996). Fundamentos de Teledetección. 568 páginas. Madrid, España. Ediciones Rialp, S.A.
- Chuvieco Salinero, Emilio (2006). Teledetección Ambiental. 592 páginas. 2da Edición. Madrid, España Editorial Ariel.
- Comas, David y Ruiz, Ernest (1993). Fundamentos de los Sistemas de Información Geográfica. 295 páginas. Barcelona, España. Ediciones Ariel, S.A.
- Gómez Escobar, María Consuelo (2004). Métodos y Técnicas en Cartografía Temática. Temas Selectos de la Geografía de México. Instituto de Geografía de la UNAM. México. 176 pp. www.igeograf.unam.mx/instituto/publicaciones/temas-sel/mecartematica/index.html
- Guisburg, Jorge (1983) Elementos de Cartografía aplicada al tratamiento de la información. Instituto de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. 199 pp.
- Monkhouse, F. y Wilkinson, H. (1966) Mapas y diagramas. Ediciones Barcelona, España. Oikos-tau S.A, 533 pp.
- Núñez García del Pozo, Alfonso; Valbuena Durán, José y Velasco Gómez, Jesús (1992). G.P.S. La nueva era de la topografía. 236 páginas. Madrid, España. Ediciones Isidoro Sánchez S.A.
- Otero Pastor, Isabel (1999). Paisaje, Teledetección y SIG. Conceptos y Aplicaciones. Fundación Conde del Valle de Salazar. 417 páginas. España.
- Pinilla, Carlos (1995). Elementos de Teledetección. 313 páginas. Madrid, España. Ediciones RA-MA.
- Sarrañana, Jaime (1990) Cómo explicar los mapas. Barcelona, España. 106 pp. Ediciones CEAC.



Sigue Hoja 99///...

-Hoja 99-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Sujeto del Aprendizaje.

Formato: Seminario

Régimen de cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales, 128 hs. Cátedras. – 85 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

Esta unidad curricular se centra en la problemática de los sujetos del nivel secundario y los vínculos que se traman al interior de las instituciones educativas.

Se pretende aportar herramientas conceptuales para interpretar e intervenir desde la práctica docente, los procesos de construcción de la subjetividad juvenil, considerando las configuraciones psicológicas, sociales y culturales del estudiante, desde la perspectiva de las inteligencias múltiples y el paradigma de la diversidad.

A partir de un enfoque basado en diferentes abordajes conceptuales, la cátedra coloca especial énfasis en analizar las condiciones de vida y las trayectorias sociales, educativas, culturales y políticas de los adolescentes y jóvenes.

La consideración de la Psicología como una disciplina que estudia a las personas y sus conductas buscando la comprensión integrada de los aspectos del mundo interno y de los modos de vinculación con sus semejantes, es un eje central para el desarrollo de los contenidos en este campo.

Para ello, es necesario abordar las dimensiones bio-psico social del sujeto, con una visión integral del mismo.

La comprensión de esta problemática exige un enfoque multidisciplinar, ya que las transformaciones y cambios culturales son leídos en diferente clave desde las distintas disciplinas y estas múltiples miradas son las que nos permiten no sólo percibir la complejidad de los fenómenos sino también pensar en proyectos de intervención integrales o que al menos se hagan cargo de esta complejidad.



Sigue Hoja 100///...

27 JUN 2024

-Hoja 100-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Se busca superar el análisis del sujeto desde el centramiento en miradas evolutivas, para situarse en función de las necesidades de mejores niveles de comprensión acerca del desarrollo y la singular construcción de la subjetividad del púber y del adolescente. Construcción que se realiza en relación a diferentes procesos de inscripción, en distintos espacios y en procesos de complejidad creciente: familiares, comunitarios, escolares e incluso virtuales.

Las investigaciones más recientes muestran que no puede reducirse la adolescencia a una etapa natural, desconociendo sus condicionantes histórico-sociales y el papel de la cultura en la producción de subjetividades. Por lo tanto, las temáticas referidas al Sujeto de la educación trascienden los enfoques vinculados al desarrollo evolutivo para incluir los enfoques socio-antropológicos en relación a la construcción de las nuevas adolescencias y juventudes.

Es importante tener en cuenta la conformación del sujeto joven en los discursos y en las prácticas sociales (dentro de ella la educación). Debido a que la juventud es una categoría que remite a un grupo etario, social, cultural y económico altamente heterogéneo, actualmente nos referimos a juventudes.

Se propone, además, profundizar y analizar el carácter colectivo grupal, de la organización de la escuela, en tanto ésta se constituye en un espacio privilegiado de socialización, de encuentro con el otro y de identificaciones. En este sentido, se analizarán las interacciones que se producen en el contexto de la escuela, entre docentes y estudiantes y entre pares; enfatizando el análisis de la afectividad y las emociones puestas en juego en los vínculos. Desde este espacio se pretende trabajar marcos conceptuales para comprender e intervenir creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianeidad escolar propiciando salidas favorables. Esto permitirá a los futuros docentes tomar conciencia de que son los adultos encargados de la formación y de los límites en relación al crecimiento y desarrollo de infantes y adolescentes, para construir una posición de autoridad legítima frente al grupo.

Propósitos de la Enseñanza.

- Problematicar, resignificar y facilitar la comprensión de las nuevas adolescencias y juventudes, en el contexto actual, así como del proceso de construcción de las subjetividades.
- Brindar conocimientos y promover la reflexión acerca de los aportes de las distintas perspectivas teóricas que permiten apreciar las transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos que aprenden.

Sigue Hoja 101///...



27 JUN 2024

-Hoja 101-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Reflexionar sobre los desafíos que los nuevos contextos sociales y los nuevos procesos de construcción de la subjetividad plantean a la formación docente y al trabajo de las escuelas.
- Ofrecer herramientas conceptuales y operativas para repensar y mejorar la intervención pedagógica e institucional frente a los nuevos desafíos.
- Promover la reflexión acerca de los aportes, alcances y límites de las distintas perspectivas teóricas en torno de la comprensión de los sujetos de la educación secundaria, atendiendo a las distintas trayectorias escolares.
- Desarrollar la capacidad para construir situaciones didácticas adecuadas a diversas situaciones basadas en criterios de inclusión.
- Transferir los temas analizados a vivencias personales.

EJES DE CONTENIDOS.

Aproximación a la conceptualización de Adolescencia. Redefiniciones. Nuevas adolescencias y juventudes en el contexto de la globalización: interpelaciones globales, realidades locales. Los conceptos de infancia, adolescencia y juventud como constructos históricos. Pubertad y cambio. Formas de vivir la adolescencia.

Desarrollo multidimensional del adolescente: Intelectual, Psicofísico, Psicosexual, Psicosocial. Aspectos Psicosociales: importancia del grupo de pares. Los padres, los adultos y la sociedad. El adolescente y la escuela secundaria. El adolescente posmoderno.

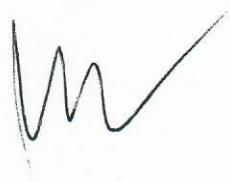
Culturas Juveniles. Enfoques sobre el fenómeno Juvenil. El nuevo horizonte generacional. Culturas Juveniles y cambios civilizatorios. Alfabetizaciones múltiples. Brecha digital: especificidad y reflejo de otras brechas.

Problemáticas psicosociales del adolescente: adicciones, violencia personal y social, delincuencia, sexualidad precoz, trastornos alimentarios. Jóvenes en contextos de exclusión. Cambios en la familia (pluralidad de fórmulas convivenciales y nuevas relaciones de poder). La escuela como receptora de estas problemáticas.

Orientaciones Metodológicas.

Esta unidad curricular propone una modalidad que combine la dinámica propia de un seminario con el trabajo activo por parte de los estudiantes con el fin de lograr la apropiación de los saberes referidos a la evolución del púber del adolescente y del joven.

Sigue Hoja 102///...



-Hoja 102-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

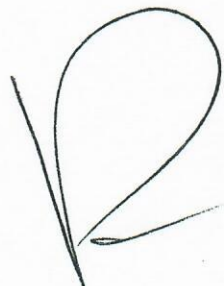
En las clases se irán desarrollando los temas de la unidad curricular, con distintas propuestas didácticas: seminario teórico, exposición dialogada, talleres interactivos, uso de las TIC en el aula, trabajos prácticos, resolución de problemas, planteo de interrogantes e hipótesis, observaciones, registro de experiencias, entre otros.

El objetivo es que los estudiantes tomen contacto con las cuestiones centrales que plantea ese momento tan particular de la constitución de la subjetividad que son los procesos puberal-adolescente. En los talleres y trabajos prácticos, se irán realizando actividades que les permitan a los alumnos un acercamiento más participativo articulando los temas que se vienen desarrollando en los teóricos. Se trabajará con materiales didácticos diferentes tales como películas, análisis de la realidad juvenil, lectura de letras de canciones, realización de encuestas y entrevistas sobre las prácticas juveniles.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Barrionuevo, José ; Piccini Vega, Marta (prologuista). (2011) Adolescencia y juventud: consideraciones desde el psicoanálisis. 1ª ed. Buenos Aires: Eudeba
- Labaké, Julio César (2009) Adolescentes, no se dejen engañar: para adolescentes, padres y docentes .1ª ed. Buenos Aires : Bonum.
- Kozulin, A. (2000). Instrumentos psicológicos. La educación desde una perspectiva sociocultural. Barcelona, Paidós.
- Newman, D., Griffin, P. y Cole, M. (1991). La zona de construcción del conocimiento: trabajando por un cambio cognitivo en educación. Madrid: Morata.
- Vygotsky, L. (1988). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. México: Crítica Grijalbo.
- Pineau, P. (2001). "¿Por qué triunfó la escuela?, o la modernidad dijo "Esto es educación", y la escuela respondió "Yo me ocupo"". En Pineau, P., Dussel, I. y Caruso, M. (2001), La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Buenos Aires: Paidós.
- Rivière, Á. (2002). "Desarrollo y educación: el papel de la educación en el "diseño" del desarrollo humano". En Obras escogidas. Volumen III: Metarrepresentación y semiosis. Compilación de M. Belinchón et al. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Rogoff, B. (1993). Aprendices del pensamiento. Barcelona: Paidós.

Sigue Hoja 103///...

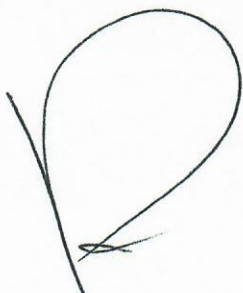


-Hoja 103-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Tomasello, M. (2007). Los orígenes culturales de la cognición humana. Buenos Aires. Amorrortu.
- Wertsch, J. (1988). Vygotsky y la formación social de la mente. Barcelona: Paidós.
- Baquero, R. (2000). "Lo habitual del fracaso y el fracaso de lo habitual". En Avendaño y Boggino (comps.), La escuela por dentro y el aprendizaje escolar. Rosario: Homo Sapiens.
- Baquero, R. (2001). "Perspectivas teóricas sobre el aprendizaje escolar. Una introducción". En Baquero, R. y Limón Luque, M. (2001). Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Baquero, R. (2001). "Las controvertidas relaciones entre Aprendizaje y Desarrollo." En Baquero, R. y Limón Luque, M. (2001), Introducción a la Psicología del aprendizaje escolar. Bernal: Ediciones UNQ.
- Baquero, R. y Terigi, F. (1996). "Constructivismo y modelos genéticos. Notas para redefinir el problema de sus relaciones con el discurso y las prácticas educativas". En: Enfoques pedagógicos, serie internacional. Número 12, Volumen 4 (2): Constructivismo y pedagogía. Mayo- agosto de 1996. Pp. 27/44.
- Castorina, J. A. (2005). "Las prácticas sociales en la formación del sentido común. La naturalización en la psicología". En Llomovatte, S. y Kaplan, C. (comps.), Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Pozo, J. I. (1994), Teorías cognitivas del aprendizaje. Tercera edición. Madrid: Morata.
- Terigi, F. (2009). "El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional". En Revista Iberoamericana de Educación nº 50, "Escuela y fracaso: hipótesis y circunstancias". Pp. 23/ 39. Madrid. ISSN 1681-5653. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie50a01.pdf>
- Martí, Eduardo y otros. (1998). Psicología del desarrollo: el mundo del adolescente. Universidad de Barcelona. España. Edit. ICE/HORSORI.
- Myers, David. (1991). Psicología. Bs.As. Panamericana.
- Obiols, Guillermo y Di Segni de Obiols, S. (1996). Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. Bs.As. Edit. Kapelusz.
- Carretero, Mario. (1999). Aprendizaje y desarrollo cognitivo. Edit. Alhambra. España. 1990. Introducción a la Psicología Cognitiva. Bs.As. Edit. Aique.
- Hurlock, Elizabeth. (1991). Psicología de la adolescencia. Bs.As. Edit. Paidós.

Sigue Hoja 104///...



-Hoja 104-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Geografía Ambiental II (Sociedad. Naturaleza. Procesos y Sistemas Interactuantes).

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 5 hora cátedra semanal, 80 hs. Cátedras. – 53 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

El sistema climático, su relación con el sistema natural y el antrópico deben ser abordados sistémicamente, tratando siempre comprender las interrelaciones existentes entre los elementos y universos controlantes, para que, desde esta perspectiva se pueda entender, en parte, la organización y funcionamiento del espacio geográfico.

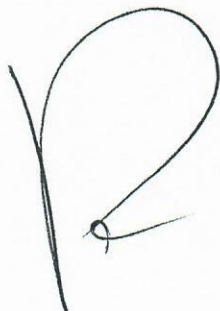
Esto, a su vez, implica que los procesos y sistemas estudiados deben ser entendidos como parte de sistemas más complejos, interactuando permanentemente en el tiempo y en el espacio.

Asimismo, es necesario un abordaje desde perspectivas multiescales interrelacionadas, para entender cómo las variables se comportan o adoptan características diferenciadas según la escala de análisis utilizada; recordando que en la medida que varía la escala de trabajo también varía la naturaleza del objeto que estudiamos.

El sistema climático y el biótico se hallan interrelacionados en el tiempo y en el espacio; a ello debemos agregar que cada vez más el hombre, como ser social y económico, ejerce presión sobre ellos, en muchos casos muy importantes que puede llegar generar procesos irreversibles, por esa razón el abordaje de los conocimientos climáticos, bióticos, ecológicos deben ser pensados, además, desde la perspectiva del desarrollo sustentable

La ciencia y la tecnología de los últimos tiempos han evolucionado grandemente, esto implica que la formación del alumno del Profesorado en Geografía debe estar de acuerdo con los

Sigue Hoja 105///...





-Hoja 105-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

tiempos que se viven y los que vendrán. Por esa razón, entre otras, hoy como nunca la formación del futuro profesor debe estar pensado desde estas perspectivas en donde la complejidad no sólo debe ser encarada desde el punto de vista nuestra ciencia y tecnología, sino también desde el punto de vista de la ciencia y la tecnología en general que forma parte de nuestras vidas y se acelera cada vez más. Por lo tanto, debe ser pensante del presente preparado para actuar en el futuro.

Propósitos de la Enseñanza.

La enseñanza de esta unidad curricular debe estar orientada no solamente al conocimiento y comprensión de los sistemas que estudiamos, sino que, además, la propuesta implica la resolución de problemas, la toma de decisiones concretas y sensatas, la toma de conciencia de preservar todo lo que se pueda del sistema natural y minimizar los costos ecológicos y económicos pensando en las futuras generaciones que nos sucederán.

Ejes de Contenidos.

Los elementos y dinámica del sistema climático. Clasificación climática: Criterios. El clima urbano y su relación con las sociedades.

Los riesgos y catástrofes climáticas y su impacto en las sociedades. El cambio climático global, sus relaciones con las sociedades y la organización espacial.

Clima, ecología y ecosistemas. Los paisajes biogeográficos: características, desarrollo, funcionamiento, dinamismo y su relación con los otros elementos del sistema natural y antrópico.

Ambiente y desarrollo sostenible. Ecosistemas de humedales. Conservación, gestión y cuidado de la Naturaleza. Biodiversidad de la región. Conservación y Preservación de la Flora y Fauna provincial. Problemáticas ambientales propias del territorio. Incendios forestales y rurales. Métodos de preservación.

La intervención del hombre y los problemas que pueden generarse. La conservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

Orientaciones Metodológicas.

La enseñanza de esta unidad curricular está implícita, no solamente en la fundamentación epistemológica, sino también en la manera que en están planteados los contenidos. Esto implica un abordaje sistémico ya que la Geografía y sus contenidos están orientados hacia esa perspectiva, Esto conlleva la necesidad de desarrollar un pensamiento circular y no simplemente de relación de causa y efecto de manera consecutiva - lineal, ya que ello está

Sigue Hoja 106///...





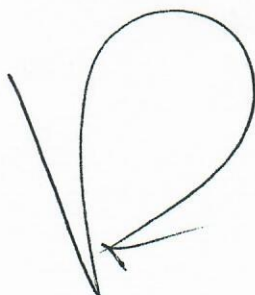
-Hoja 106-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

implícito en la teoría General de Sistema, lo que implica, a su vez que, al mismo tiempo podemos abordarlo y conocerlo desde sus elementos o de los universos controlantes. Lo expuesto implica el análisis y la comprensión de procesos de los saberes que se abordan. Las múltiples interacciones e interrelaciones de procesos, elementos y de universos controlantes y la posibilidad de la comprensión holística de la realidad y de los saberes necesarios que ello implica.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- A. Luna (2010). "La concepción del espacio geográfico. Corrientes actuales y metodología del trabajo científico" (Sección Temario de oposiciones de Geografía e Historia), Proyecto Clío 36. ISSN: 1139-6237. Recuperado en: <http://clio.rediris.es>
 - Alberto, J.A. (2007). Vulnerabilidad Ecológica y natural. En: Foschiatti, Ana María (Eds.) "Aportes conceptuales y empíricos de la vulnerabilidad global". Resistencia. EUDENE. UNNE. Resistencia. Argentina. pp. 117 - 158.
 - Bruniard, Enrique. (1992). Climatología. Procesos y tipos climáticos. Buenos Aires, CEYNE.
 - Carrizosa Umaña, J. (2000) "¿Qué es el ambientalismo?" La visión ambiental compleja. Disponible en: Secretaria de Ambiente Desarrollo Sustentable: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/metodologia.html>.
 - Cuadra D. (2014). LOS ENFOQUES DE LA GEOGRAFÍA EN SU EVOLUCIÓN COMO CIENCIA. Revista Geográfica Digital. IGUNNE. Facultad de Humanidades. UNNE. Año 11. N° 21. ISSN 1668-5180 Resistencia, Chaco. Recuperado en: <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/default.htm>
 - Cuadrat, José María y Pita, María Fernanda. (1997). Climatología. Madrid, Cátedra.
 - Fernández García, Felipe. (1996). Manual de Climatología Aplicada. Clima, Medio Ambiente y Planificación. Madrid, Síntesis.
 - Ferreras, Casildo y Fidalgo (1991). Concepción. Biogeografía y Edafogeografía. Madrid, Ed. Síntesis.
 - Fogelman, Dina, González Urda, Elizabeth. (1994). Biodiversidad, poblaciones y conservación de recursos vivos Bs.As. Prociencia - Conicet.
 - Gallopin, G. (2002) "Ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible Una perspectiva latinoamericana y caribeña" en Taller Regional Latinoamericano y
- Sigue Hoja 107///...



-Hoja 107-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Caribeño sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible. Recuperado en:
<http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/metodologia.html>
- Miller, Austin. (1975). Climatología. 4ª edición. Barcelona, Omega,
 - Sireau Romain, Albert. (1989). Educación y medio ambiente. Conocimientos Básicos. OEI - UNESCO. Madrid, Ed. Popular.
 - Smith, Robert L. y Smith, Thomas M. (2001). Ecología. Madrid, Ed. Paerson Educación S.A (Addison Wesley).
 - Strahler, A. y Strahler, Alan. (1990). Geografía Física. 3ª edición. Barcelona, Omega,
 - Strahler, Arthur. (1982). Geografía Física. 6ª edición. Barcelona, Omega.
 - Tyller Miller Jr., G. (1994). Ecología y medio ambiente. México, Ed. Grupo Editorial Iberoamérica.





Sigue Hoja 108///...

-Hoja 108-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Geografía Argentina I.

Materia: Materia.

Régimen de cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 2º año 2 cuatrimestre

Carga horaria: 5 horas cátedra semanales, 160 hs. Cátedras. – 107 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

La Geografía integra el campo de conocimiento de las Ciencias Sociales. En ese contexto integra las llamadas Ciencias del Territorio. Como ciencia social, el hombre está en el centro de la reflexión y se desplaza, genera o recibe flujos de bienes y servicios y capta el espacio, valorándolo y organizándolo. Cada sociedad construye su espacio a partir de lo heredado de las generaciones precedentes, en el marco de su sustrato natural.

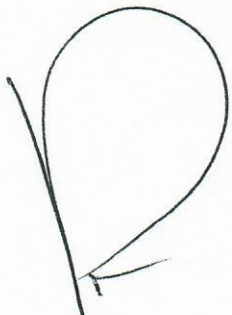
La esencia de la geografía, desde su configuración como ciencia hasta nuestros días, se fundamenta en la doble vertiente del estudio del espacio y de las relaciones del hombre con su ambiente.

En los estudios geográficos existe una constante durante el desarrollo histórico de la Geografía que es el dilema entre la profundidad que garantiza la respetabilidad científica y la amplitud que permite abordar la complejidad ambiental del cual la "cuestión ambiental" podría ser su heredera.

La amplitud -muchas veces tomada como sinónimo de "síntesis"- no es exclusivo de la Geografía, ya que lo compartimos con otras ciencias, como por ejemplo la Ecología; y lo que para algunos puede parecer un defecto de nuestra ciencia, se transforma en virtud cuando nos es útil para dar respuestas a problemas ambientales concretos.

"El interés compartido en visiones amplias y sintéticas colocaría a la Ecología junto con la Geografía en un lugar de escaso privilegio entre las ciencias. Esta condición de semejanza lleva a un nuevo desdibujarse de los límites disciplinarios" ... Claudia E. Natenzon y Silvia G. González (2004). Geografía Física en la UBA.

Sigue Hoja 109///...

-Hoja 109-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Los Avances en los conocimientos básicos sobre la naturaleza surgen con rigor científico a partir de las ciencias naturales específicas, las que poseen los métodos, las técnicas y sobre todo las teorías necesarias para producirlos y validarlos. La "Geografía Física" generalmente se limitaba a resumirlos, relacionarlos, sintetizarlos.

La Relación entre Geografía y Naturaleza no se resuelve eliminando la palabra "física", ni reemplazándolo por el más de moda de "ambiental". Hacerlo nos llevaría a cuestionar los propios fundamentos de la geografía sin hablar de la necesidad de delimitar rigurosamente qué es "lo ambiental".

"...la Geografía (Física, Ambiental, a secas) permite resignificar para las ciencias sociales, la toma de decisiones y la gestión del territorio, los conocimientos y los interrogantes generados en las ciencias naturales sobre el (un) territorio". (Natenzon y González ob cit.)

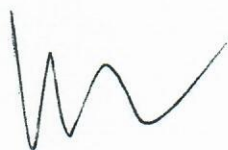
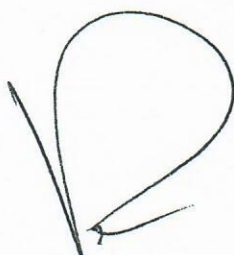
"Como la producción se mundializa, las posibilidades de cada lugar se afirman y se diferencian a nivel mundial (...) tales utilizaciones especializadas del territorio, ya sean originalmente naturales o culturales, o provengan de intervenciones políticas y técnicas, implican un verdadero redescubrimiento de la naturaleza, o cuando menos una revalorización total, en la que cada parte, cada lugar, recibe una función nueva, adquiere un nuevo valor". Milton Santos, La geografía a fines del siglo XX: nuevas funciones de una disciplina amenazada. Lo cual torna imprescindible esta Resignificación frente a los problemas complejos, dinámicos y urgentes que actualmente afrontan y seguramente afrontarán las sociedades.

El surgimiento de las problemáticas ambientales a partir de la década de 1970 expresa nuevamente la tensión entre la profundidad y la amplitud en la Geografía. Si bien las investigaciones científicas muchas veces priorizan la profundidad en la investigación, la aparición de las problemáticas ambientales, con una gran complejidad e incertidumbre, requiere a la vez una mirada amplia, para la que hay que entrenar a los nuevos geógrafos.

De esta manera se procuraría desarrollar una visión Geográfica de los principios y métodos de la Educación Ambiental, Definida... como el proceso de concientización permanente de los individuos sobre su ambiente, a través del cual obtienen conocimientos, valores, habilidades, experiencias y la determinación que los capacita para actuar, individual y colectivamente y resolver problemas ambientales del presente y del futuro" (Tercer Seminario de educación ambiental, 2004).

José Mateo Rodríguez (2002), advierte: El papel fundamental de la Geografía, en el campo de la educación, consiste en desarrollar una efectiva y sensible construcción humana del

Sigue Hoja 110///...



27 JUN 2024

-Hoja 110-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

entorno. Esto significa comprender la lógica de cada espacio; Tener una visión integrada de la estructura de cada territorio; Promover una fuente para defender los valores de los territorios; Establecer un posicionamiento crítico en relación con los posibles escenarios territoriales del futuro.

En la complejidad ambiental participa la complejidad geográfica, que satisface las características del paradigma ambiental (Milbrath, I; 1996), en su accionar gnoseológico: holístico, sistémico, integrativo-complejo y dinamismo, como método de accionar de su campo de estudio (el medio), esencialmente intertransdisciplinar, como ciencia de la Tierra y de la Sociedad, y, por ende, ciencia ambiental. (Bayón Martínez)

Las orientaciones conceptuales y metodológicas, de los enfoques desarrollados por la Geografía a lo largo de su historia, considerando a sus objetos como sistemas ambientales, espacio-temporales y territoriales, que operan en la superficie terrestre durante el proceso de interacción Naturaleza-Sociedad, marca una tendencia de acercar el concepto de medio ambiente al de espacio, con el objetivo de superar la dicotomía entre Sociedad y Naturaleza, y articular la cuestión ambiental a la creación de espacios.

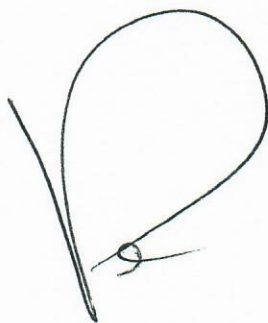
Propósitos de la Enseñanza.

En la formación de los estudiantes de "Geografía Argentina I" deberemos utilizar los conocimientos de las ciencias naturales, sin contar con la formación básica previa necesaria para la construcción de conocimientos, y trataremos de superar la tensión entre "profundidad versus amplitud" y "conocimientos disciplinarios versus conocimientos transversales", utilizando los fundamentos teóricos de nuestra ciencia y aportando herramientas para la resolución de problemas territoriales específicos.

El principal aporte que pretende hacer la Unidad Curricular "Geografía Argentina I" será su contribución a la construcción del paradigma ambiental, mediante la tradición de la Geografía en el estudio de los sistemas ambientales espaciales analizando desde la complejidad diferentes escalas de organización ambiental.

Al finalizar el desarrollo de esta unidad curricular los estudiantes que hayan sido promovidos estarán en condiciones de:

- Propiciar la identidad territorial como desafío de la disciplina
- Comprensión de la diversidad y complejidad de la geografía ambiental argentina.



Sigue Hoja 111///...

-Hoja 111-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Toma de conciencia y conocimiento de los problemas ambientales de la Argentina, sus relaciones con los principales problemas ambientales globales y locales-, y sus propuestas de solución.
- Reconocimiento y valoración crítica y creativa de la Educación Geográfica en relación con la Geografía Ambiental argentina y sus vinculaciones con la Educación Ambiental.
- Comprender que la explotación de los recursos debe realizarse de manera racional, evitando así la alteración de los mecanismos que tiene la naturaleza para mantener su propio equilibrio.
- Comprender que la conservación del medio ambiente es una responsabilidad de la humanidad, y su mayor o menor acierto revierte sobre las características de la vida, en cuanto a riesgos, bienestar y satisfacción de las necesidades básicas.
- Lograr habilidades que le permitan incorporar la dimensión territorial en su futura tarea profesional.
- Incorporar el vocabulario específico para aplicarlo correctamente y de ese modo ampliar y mejorar la expresión oral y escrita del contenido geográfico.

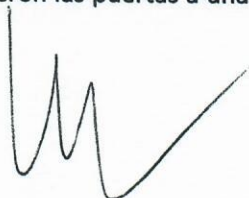
Ejes de Contenidos.

- El Territorio Argentino
 - El Subsistema Geológico y Geomorfológico
 - El Subsistema Climático
- El Subsistema Hidrológico.
- Los Ambientes Naturales del Territorio Argentino.
- Riesgos Ambientales y Vulnerabilidad Social.
- Recursos Naturales. Aprovechamiento y Conservación.
- Problemas Ambientales Argentinos
- Sustentabilidad Y Política Ambiental.

Orientaciones Metodológicas.

Según Henry Jenkins: "Vivimos en un Big Bang tecnológico" en el que las tecnologías moldean y reconfiguran el sistema mediático y cultural de la era digital. Está cambiando la forma en que procesamos la información que nos rodea y cómo nos rodeamos con los medios de comunicación. Las nuevas Tecnologías abrieron las puertas a una cultura participativa en la

Sigue Hoja 112///...



-Hoja 112-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

que se puede socializar, jugar, compartir una pasión o conocimientos en el marco de una inteligencia colectiva.

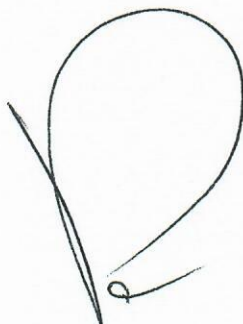
Los nuevos medios chocan con los viejos, pero sin eliminarlos; se reinterpretan mutuamente y coexisten. Por eso, la escuela debe estar conectada con el mundo actual, la nueva escuela debe reflejar la cultura que la rodea.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se estimulará el coloquio y también se invitará a los alumnos a exponer ciertos temas del programa. Mediante la inducción se procurará lograr que los alumnos deduzcan los Grandes temas de la Geografía Ambiental Argentina. En lo posible se tratará de evitar la clase magistral, reemplazándola por la clase participativa. En forma deliberada se introducirán dudas con la finalidad de fomentar la discusión. Se procurará la aplicación de los temas teóricos a problemáticas concretas, se alentará la generación de nuevos conocimientos a partir del planteo de problemas de raíces ambientales y la búsqueda de posibles soluciones.

Los actuales estudiantes son consumidores culturales activos y toman la información de diferentes fuentes, por lo que se tratará de acompañarlos en la tarea de juntar las piezas para que logren una visión del mundo más rica y más polícroma. El aprender haciendo y la clase activa serán metas permanentes y la credibilidad de las fuentes será uno de los desafíos a afrontar en esta tarea.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Cabrera Ángel. (1976). Regiones fitogeográficas argentinas. En Enciclopedia Argentina de agricultura y jardinería. Fasc. I Bs.As. ACME.
- Capitanelli, Ricardo (2008). Los ambientes naturales del territorio argentina. Un sistema basado en la diversidad. En Rocatagliata (Coord.). Argentina. Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial. Buenos Aires. EMECE Editores S.A.
- Paso Viola, L. (1998) El mapa ambiental de la República Argentina. En Durán Diana, La Argentina ambiental. Naturaleza y sociedad. Bs. As. Lugar Editorial.



Sigue Hoja 113///...

-Hoja 113-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Geografía de los Espacios Rurales y Urbanos.

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 2º año.

Carga horaria: 5 horas cátedra semanales, 160 hs. Cátedras. – 107 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

La organización de los espacios urbanos y rurales nos plantea una propuesta de análisis que nos permitan explorar los nuevos marcos de referencia teórico-conceptuales que redefinen lo urbano de lo rural en el marco de la globalización, las transformaciones estructurales que se han generado por los procesos sociales y la acción de los distintos agentes involucrados, entre otros

En este marco se circunscribe la temática de la Geografía urbana y rural

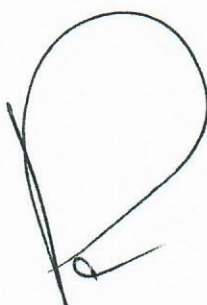
Propósitos de la Enseñanza.

A través de la lectura, análisis de planos e imágenes reconoceros los elementos teóricos conceptuales implicados en el análisis del territorio y los cambios que ha experimentado en los últimos tiempos.

Ejes de Contenidos.

- Nuevos marcos de referencia en la conceptualización urbano-rural. La concentración y centralización de los procesos productivos como parte del proceso de transformación de los territorios urbanos y rurales en el contexto de la globalización.
- La nueva ruralidad como un proceso asociado a actividades no tradicionales del ámbito rural
- Las mutaciones socio territoriales del ámbito rural en su relación con los mercados internacionales.
- Las recientes transformaciones en las metrópolis como parte de un proceso profundizador de una estructura socio –territorial.
- Problemas actuales de las ciudades.

Sigue Hoja 114///...



-Hoja 114-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- El avance de la urbanización. La estructura productiva e industrial regional. Los nuevos actores sociales y la complejización de las realidades urbanas y rurales.

Orientaciones Metodológicas.

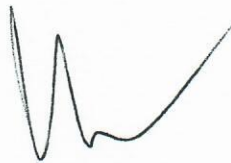
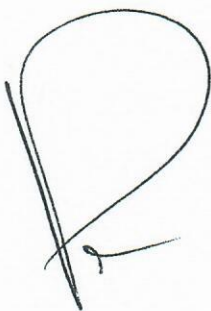
Los futuros profesores deberán poner en juego conceptos que se han trabajado en el primer año, profundizarlos y aplicarlos al análisis del territorio.

La metodología a aplicar pretende trabajar con grupos de alumnos capaces de interpretar los cambios sufridos en el espacio, en el marco de la globalización.

Elaborar monografías o informes que den cuenta de los trabajos realizados en clases con propuesta de análisis de casos.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Castell, Manuel y Hall, Peter: (2001). Tecnópolis del Mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI. Madrid, Ed. Alianza.
- Estébanez, José: (1995). Los espacios urbanos, en Rafael Puyol, José Estébanez y Ricardo Méndez: Geografía Humana. Madrid, Cátedra.
- Estébanez, José (1992): "Los espacios rurales". cap. 3. pp. 239-243. en Puyol, R., y otros. Geografía Humana. Madrid. Cátedra.
- Gil, Adela. (1990). De la agricultura Tradicional a la Tecnológica. 5a ed. Madrid. Cincel.
- Mignone, A.M.; Torre Gerdali, A.; Alberto, J.A.; Arce, G.A.; Lopez, S. (2017). Procesos de expansión urbana en ciudades intermedias de la República Argentina. Modalidades de crecimiento en la periferia del núcleo bipolar Gran Resistencia- Gran Corrientes. [Formato Digital: CD Rom] En: II Congreso Internacional de Geografía Urbana. 06 -a 08 de septiembre de 2017. Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires.
- Popolizio, E. (1989). Algunos elementos geomorfológicos condicionantes de la organización espacial y las actividades del NEA. Geociencias nº XVII. Centro de Geociencias Aplicadas, UNNE. Resistencia.
- Rey Balmaceda, R. (1972). Geografía Regional. Teoría y aplicación. Ed. Estrada. Buenos Aires, Argentina.
- Santos, M.: (1987). Espaço do cidadão. São Paulo. Nobel.
- Silva, Miguel A. (2008). La Geografía Cultural. Rasgos centrales en su constitución y procedimientos. Revista Huellas Nº 12. Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa, Argentina.



Sigue Hoja 115///...

-Hoja 115-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Geografía Social y de la Población.

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 5 horas cátedra semanales, 80 hs. Cátedras. – 53 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

Comprender la importancia de los procesos socio-demográficos en la construcción espacial a partir de las relaciones que establecen los hombres en el seno de las sociedades a través del tiempo es uno de los mayores desafíos en la Enseñanza de la Geografía actual. Estas relaciones se plasman en el espacio generando sociedades que van cambiando de acuerdo al estadio de desarrollo en que se encuentran. Entender ésta dinámica implica afrontar el desafío de interpretar los procesos y los grandes problemas que afectan al conjunto de la humanidad con enfoques renovados.

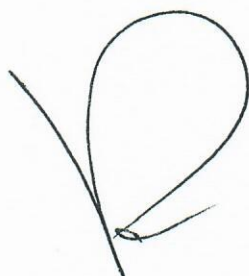
Propósitos de la Enseñanza.

Identificar los problemas críticos a los cuales se enfrentan en nuestra sociedad y reorientar a partir de ellos nuestra función educativa.

Comprender el espacio como producto social, como un espacio de relaciones y de convivencia humana que permita analizar las características sociodemográficas de la población, ayudando a comprender cómo se viven, se construyen y representan dichos espacios.

Ejes de Contenidos.

- El qué y para qué de la población como objeto de estudio.
- Enfoques conceptuales y metodológicos sobre población.
- Distribución espacial y movilidad territorial de la población.
- Conflictos y problemas socio- demográfico y territorial.



Sigue Hoja 116///...

-Hoja 116-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- El sistema social, relaciones y procesos sociales en el espacio geográfico.
- Geografía y cartografía de las religiosidades y las prácticas religiosas en el espacio público, privado y/o doméstico en Corrientes. Paisajes y territorios religiosos en contextos de movilidad humana. Universo hagiográfico. Sacralización del espacio: geosímbolos, materialidad de lo sagrado. Micro-cultura y cartografía funeraria. Turismo mítico-religioso.

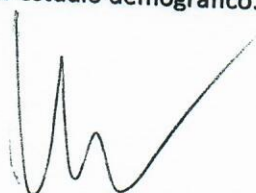
Orientaciones Metodológicas.

En ésta unidad curricular será vital la aplicación de estudios de caso concretos para la comprensión de los distintos componentes demográficos y sociales que participan en la construcción espacial. También el planteo de situaciones problemáticas a partir de la lectura de la realidad social será una metodología a seguir para poder llegar al análisis y la discusión de los temas actuales de la geografía en relación a los comportamientos demográficos, conflictos y problemáticas sociales. El manejo de diversas fuentes será fundamental ya que permitirá obtener elementos dinámicos del espacio para el análisis de la realidad socio-demográfica

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Aguilera Arilla María José. (1999). Geografía General II (Geografía Humana), UNED, Madrid.
- Báez, Ana (2003). Dilema de las superpoblaciones. Exclusión, hambre, urbanización, hiperconsumo e iniquidad. Buenos Aires. Longseller.
- Barelli, A. y Hurtado López, P. (2021). "Movilidades y traslados devocionales en la frontera argentino-chilena. Actualizando debates sobre territorios, migraciones Azcoitia, Nicoletti y Lanza (Comp.) Araucanía-Norpatagonia III. Tensiones y reflexiones en un territorio en construcción permanente. Pp. 405-425 Aperturas. Serie Sociales. Editorial UNRN. Viedma.
- Bondar, C. (2013). "Ofrendas para los angelitos". Cementerios Públicos Municipales de la Provincia de Corrientes, Argentina y Sur de la Región Oriental del Paraguay. Revista Sans Soleil. Volumen 5. N2. Edita el Centro de Estudios de la Imagen Sans Soleil. Universidad del País Vasco. Universidad de Barcelona.
- Castells, Manuel. (1997). Movimientos sociales urbanos. 14ªed. México, D.F., Siglo
- Celade. (1976). La familia como unidad de estudio demográfico. San José, Costa

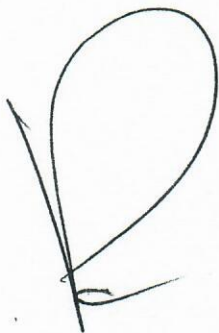
Sigue Hoja 117///...



-Hoja 117-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Coriat, Benjamín. (1993). El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa. 9ªed., Madrid, Siglo XXI.
- Cruells, Manuel. (1967). Los movimientos sociales en la era industrial. Barcelona, Ed. Labor.
- Flores, F. (2016) "Espacialidad y religiosidad: encuentros y desencuentros teórico-metodológicos". Revista Cultura y Religión, Vol. X, N° 1 (enero-junio de 2016) pp 3-16.
- Lassonde, Louise. (1997). Los desafíos de la Demografía. ¿Qué calidad de vida habrá en el siglo XXI? México, Fondo de Cultura Económica - Universidad Nacional Autónoma de México.
- Naciones Unidas. (1978). Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas. Vol. I, Estudio de la población n° 50, N. York.
- Olivera, Ana. (1994). Geografía de la Salud. Síntesis, Madrid.
- Perpiñá y Grau, Román. (1973). Determinantes económico-políticos de los grandes espacios. Barcelona, Ed. Labor.
- Reboratti, Carlos. (1999). Ambiente y sociedad. Buenos Aires, Ariel.
- Reich, Robert B. (1993). El trabajo de las naciones. Hacia el capitalismo del siglo XXI. Buenos Aires, Javier Vergara Ed.
- Reques Velazco, Pedro. (2006). Geodemografía: Fundamentos conceptuales y metodológicos. Textos universitarios N°6, Ciencias Humanas, Santander, Universidad de Cantabria.
- Vinuesa, Julio (Ed). (1997). Demografía. Análisis y Proyecciones. Madrid. Síntesis,
- Zalduendo, Eduardo A. (1998). Breve historia del pensamiento económico. 3ªed., Buenos Aires, Macchi.



Sigue Hoja 118///...

ES COPIA

3191

27 JUN 2024

-Hoja 118-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Geografía Económica.

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 5 horas cátedra semanales, 80 hs. Cátedras. – 53 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

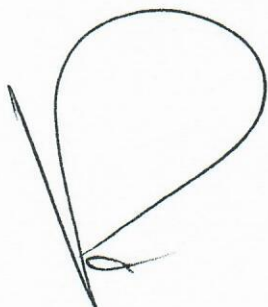
La Geografía Económica integra el campo de conocimiento de las Ciencias Sociales. En ese contexto integra las llamadas Ciencias del Territorio. Como ciencia social, el hombre está en el centro de la reflexión y se desplaza, genera o recibe flujos de bienes y servicios y capta el espacio, valorándolo y organizándolo. Cada sociedad construye su espacio a partir de lo heredado de las generaciones precedentes, en el marco de su sustrato natural.

La esencia de la geografía, desde su configuración como ciencia hasta nuestros días, se fundamenta en la doble vertiente del estudio del espacio y de las relaciones del hombre con su ambiente. En la Geografía Económica esto se expresa en dos sistemas básicos, el sistema ecológico ambiental y el sistema económico, interdependientes entre sí, de donde surge con claridad que el territorio es parte del sistema económico, y de ahí la necesidad de su estudio en esta disciplina académica.

La enseñanza de la Geografía Económica, se presenta como un espacio curricular que permite reconocer y analizar la organización de las actividades económicas, los procesos productivos afines a las mismas, los factores y actores involucrados, atendiendo a las variadas realidades plasmadas sobre el espacio geográfico a diferentes escalas.

En los albores del siglo XXI uno de los problemas más importantes lo constituye el uso eficiente de los recursos con lo que cuenta un país, una región, un continente o la tierra en su conjunto. Este dilema que se agrava con el desarrollo de la sociedad, el desarrollo económico y los movimientos migratorios. El cursado de esta asignatura permitirá a los estudiantes comprender los aspectos espaciales de la actividad productiva y como los hechos económicos están asociados a la intervención del hombre como agente transformador y al

Sigue Hoja 119///...



27 JUN 2024

-Hoja 119-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

espacio geográfico que facilita o dificulta el desarrollo de las actividades humanas. Todo esto de manera acorde a los conocimientos que deberán utilizar nuestros egresados en su futura labor docente.

Se proporcionará a los estudiantes conocimientos sólidos de las realidades geográficas, desde los aspectos económicos, lo que posibilitará a los jóvenes interpretar las interrelaciones entre los diversos procesos productivos, así como entre las distintas escalas territoriales, identificando potencialidades de desarrollo de un territorio, valorizando el capital natural, estudiando las dinámicas económicas, entre otros temas. Asimismo, se encausará las prácticas educativas hacia una educación de la Geografía Económica en forma analítica y reflexiva de las dinámicas e impactos que operan en el espacio geográfico.

Por consiguiente, la finalidad principal será la de ofrecer una introducción relativamente acabada a los ámbitos de estudio, a los enfoques y a las consideraciones básicas de la Geografía Económica.

Propósito de la Enseñanza.

Al finalizar el desarrollo de esta unidad curricular los estudiantes que hayan sido promovidos estarán en condiciones de:

Identificar en el hombre el fin y el origen de las construcciones teóricas que se estudian en función de obtener una sociedad mejor calidad de vida.

Advertir que en la Economía no existen hechos "naturales" y que cada sistema implica una elección entre alternativas.

Entender los factores geográficos que condicionan a la actividad económica.

Analizar el proceso económico estableciendo la mayor cantidad de nexos posibles entre el espacio natural y el medio humanizado, determinando sus causas y consecuencias.

Comprender que la explotación de los recursos debe realizarse de manera racional, evitando así la alteración de los mecanismos que tiene la naturaleza para mantener su propio equilibrio.

Comprender que la conservación del medio ambiente es una responsabilidad de la humanidad, y su mayor o menor acierto revierte sobre las características de la vida, en cuanto a riesgos, bienestar y satisfacción de las necesidades básicas.

Discernir entre discurso y conductas de los países en los temas a estudio, y la coherencia o incoherencia entre ambos.



Sigue Hoja 120///...

27 JUN 2024

-Hoja 120-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Analizar las transformaciones de carácter global que se producen en la sociedad mundial y las nuevas formas de organización espacial que resulten de ese proceso.

Lograr habilidades que le permitan incorporar la dimensión territorial en su futura tarea profesional.

Observar, describir, explicar e interpretar esa realidad territorial en el marco del espacio regional del MERCOSUR y, también, a nivel mundial.

Incorporar el vocabulario específico para aplicarlo correctamente y de ese modo ampliar y mejorar la expresión oral y escrita del contenido geográfico.

Ejes de Contenidos.

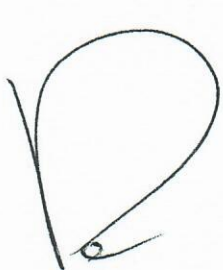
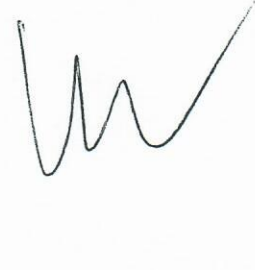
Introducción a la geografía económica. El circuito económico y sus elementos. Los sistemas energéticos. Sistemas productivos de materias primas. Recursos de origen vegetal. Agricultura. Explotación forestal. Recursos de origen animal. Ganadería. Pesca. Recursos de origen mineral. Sistemas industriales. Actividades de servicios. Circulación de la producción. Efectos espaciales de la Globalización y la revolución tecnológica. Teorías del desarrollo.

Orientaciones Metodológicas.

Según Henry Jenkins: "Vivimos en un Big Bang tecnológico" en el que las tecnologías moldean y reconfiguran el sistema mediático y cultural de la era digital. Está cambiando la forma en que procesamos la información que nos rodea y cómo nos rodeamos con los medios de comunicación. Las nuevas Tecnologías abrieron las puertas a una cultura participativa en la que se puede socializar, jugar, compartir una pasión o conocimientos en el marco de una inteligencia colectiva.

Los nuevos medios chocan con los viejos, pero sin eliminarlos; se reinterpretan mutuamente y coexisten. Por eso, la escuela debe estar conectada con el mundo actual, la nueva escuela debe reflejar la cultura que la rodea.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se estimulará el coloquio y también se invitará a los alumnos a exponer ciertos temas del programa. Mediante la inducción se procurará lograr que los alumnos deduzcan los Grandes temas de la Geografía Económica. En lo posible se tratará de evitar la clase magistral, reemplazándola por la clase participativa. En forma deliberada se introducirán dudas con la finalidad de fomentar la discusión. Se procurará la aplicación de los temas teóricos a problemáticas concretas, se alentará la generación de nuevos conocimientos a partir del planteo de problemas de raíces económicas y la búsqueda de posibles soluciones.

Sigue Hoja 121///...

ES COPIA

3191

27 JUN 2024

-Hoja 121-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Los actuales estudiantes son consumidores culturales activos y toman la información de diferentes fuentes, por lo que se tratará de acompañarlos en la tarea de juntar las piezas para que logren una visión del mundo más rica y más polícroma. El aprender haciendo y la clase activa serán metas permanentes y la credibilidad de las fuentes será uno de los desafíos a afrontar en esta tarea.

Con respecto a la realidad local, regional y nacional siempre será tenida en cuenta y será confrontada con la realidad internacional, en particular con la latinoamericana y de manera especial con la de los países que conforman el cono sur de América del Sur.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Arroyo, Fernando. (1988). Subdesarrollo y Tercer Mundo. Ed. Cincel.
- Benajam, Pilar; Roig, J y Otros. (1995). Geografía Humana y Económica del mundo actual. Barcelona. Ed. Vences vives
- Butler, Joseph. (1986). Geografía Económica. Aspectos espaciales y ecológicos de la actividad económica. México. Ed. Noriega Limusa.
- Sachs, Jeffrey. (2008). Economía para un planeta abarrotado. Uruguay. Editorial Debate.



Sigue Hoja 122///...

-Hoja 122-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Tecnología de la Información y Comunicación en la Enseñanza.

Formato: Taller.

Régimen de Cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga Horaria: 4 horas cátedra semanales, 128 hs. Cátedras. – 85 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

La Tecnología Educativa debe promover la constitución de grupos de trabajo, difusión y experimentación de cara a la innovación en la formación del profesorado.

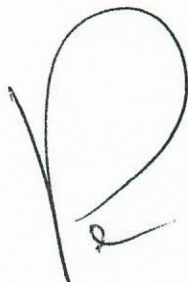
No debe pensarse a la Tecnología Educativa como algo referente únicamente a los aparatos técnicos y nuevas tecnologías sino más bien como un potencial transformador de la sensibilidad, la sociabilidad y la subjetividad, como algo entramado con la cultura y que permite transformar desde adentro las prácticas, las representaciones y los saberes.

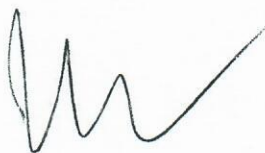
Abordar el uso de los medios de comunicación y la Tecnología Educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe favorecer la generación de propuestas de trabajo colaborativo en red, entre la formación docente y el trabajo en el aula.

Aprender con el movimiento de las tecnologías implica generar en el educando el espacio necesario para que contribuya con nuevas informaciones y recursos, participando como coautor del proceso educativo resaltando la importancia de la interactividad como dimensión comunicacional favorable al aprendizaje, permitiendo al alumno la capacitación sobre criterios de selección y uso de los materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción y atendiendo a las potencialidades del material para el trabajo en aulas en red.

Internet se ha constituido en uno de los cimientos primordiales del proceso de alfabetización y está cambiando su configuración a un ritmo vertiginoso. En este contexto, ¿cómo asistir al futuro docente en este camino de alfabetización digital?, ¿qué usos con criterio pedagógico se le puede dar a estas nuevas tecnologías de la información y de la comunicación?, ¿qué herramientas se le ofrecen y se pueden usar en el salón de clases?

Sigue Hoja 123///...





-Hoja 123-
(expediente Nº 330-15-12-5817/23)

...///

En la construcción de conocimiento, una parte muy importante es la organización de la información. Los mapas conceptuales en este sentido son modelos de representación gráfica del conocimiento. C-map como herramienta digital para la organización de la información permite construir mapas conceptuales con enlaces o hipervínculos a otros recursos, tales como imágenes, gráficos, fotos, textos, páginas web e incluso otros mapas conceptuales.

En Internet existe sobreabundancia de información que proviene de fuentes muy variadas. De ahí la necesidad de desarrollar en el futuro docente las habilidades necesarias para que realice búsquedas adecuadas, reflexivas y críticas conforme a los objetivos pedagógicos que se trace. A menudo al tener que realizar investigaciones, el alumno se encuentra con muchas dificultades, una de ellas es el tiempo que puede llevar la búsqueda y la navegación sin rumbo que suele conducir a confusiones. En este sentido las Webquest son herramientas útiles para guiar procesos de investigación.

Otras herramientas didácticas de gran importancia para el desarrollo de contenidos de las diversas áreas del conocimiento con la apoyatura que pueden brindar las nuevas TIC son la televisión educativa, el video educativo con la posibilidad que proveen de organizar y diseñar programas de TV y videos escolares.

Uno de los mayores desafíos para la formación del profesorado actual es rediseñar su currículum formativo incorporando a las TIC de modo transversal, a fin de inscribirlas dentro de una perspectiva sustantiva y crítica de la tecnología y usarlas de modo articulado y pertinente en términos socioculturales. Por ello es necesario configurar y otorgar otro sentido al currículo en su concepción y operatoria con uso de las TIC, es decir, para que se inscriba en el momento histórico social que se vive en la cultura digital. Ello conduce a reconocer el concepto y proceso curricular replanteando las categorías del discurso pedagógico aún existente, para superar la visión y postura instrumental y reduccionista, la computadora como panacea de transferencias tecnológicas lineales. Las mismas no replantean los nuevos marcos en los que vivimos e interactuamos los usuarios actuales del sistema educativo, y por ende de toda la sociedad de la información.

Propósitos de la Enseñanza.

- Promover la constitución de grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC de cara a la innovación en la formación del profesorado, utilizando y produciendo recursos multimedia.
- Propiciar la reflexión sobre las TIC y su impacto en la generación de experiencias valiosas de aprendizaje.

Sigue Hoja 124///...



-Hoja 124-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Promover el empleo de las redes sociales, correos electrónicos y otros mediadores para el trabajo colaborativo, que permitan acompañar y establecer nuevos canales de comunicación y producción.
- Proponer acciones que permitan optimizar el uso de la página web en la escuela aprovechándola como espacio de aprendizaje y comunicación horizontal y vertical.
- Propiciar el intercambio de experiencias de aula que integren las TIC a propuestas pedagógicas, recuperando el valor de las mismas como asistentes digitales, en el marco de propuestas TPACK y de aprendizaje ubicuo.
- Incentivar el uso de las TIC en las distintas unidades curriculares y especialmente en el trayecto de la Práctica Docente y Residencia, a partir de proyectos de trabajo interdisciplinarios.

Ejes de Contenidos.

Aproximación a la Tecnología en General y a la Tecnología Educativa en particular. Tecnología, Ciencia, Técnica, Artesanía y Cultura. Tecnología de y en la educación.

Medios Tecnológicos: Convencionales. Analógicos. Digitales.

Integración curricular de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Ámbitos. Evaluación y utilización de softwares educativos aplicables a las distintas áreas del conocimiento. E-learning.

Estrategias didácticas y TIC. Búsqueda de información utilizando distintos navegadores. De la instrucción a la construcción del aprendizaje y el descubrimiento. Fotomontajes. Edición de videos y subida a la red. El aprendizaje no centrado en quien enseña, sino en quien aprende (weblogs, Webquest). El profesor como facilitador y guía de los aprendizajes (mapas conceptuales digitales).

Orientaciones Metodológicas.

La implementación de la metodología de taller supone la puesta en práctica de dinámicas de trabajo grupal, de carácter cooperativo y colaborativo que permita aprender haciendo, se busca implementar acciones que enriquezcan la actuación profesional docente, usando herramientas que ofrecen las Nuevas Tecnologías de la información y de la Comunicación y que permitan, al mismo tiempo producir recursos digitales y audiovisuales que enriquezcan las propuestas de enseñanza en el aula.



Sigue Hoja 125///...

-Hoja 125-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Se propicia el desarrollo de ciertas capacidades vinculadas con la integración de las TIC a las estrategias didácticas, que promuevan la innovación y la mejora a la hora de pensar y fortalecer las experiencias valiosas de aprendizaje.

Las situaciones prácticas no se reducen al hacer, sino que se constituyen en un hacer creativo y reflexivo, en el que se ponen en juego marcos conceptuales disponibles y se inicia la búsqueda de otros que resulten necesarios o convenientes para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción que se pretende alcanzar, lo cual implica integrar decisiones curriculares, didácticas y tecnológicas, en una línea de pensamiento acorde a propuestas TPACK y del aprendizaje ubicuo.

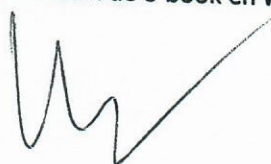
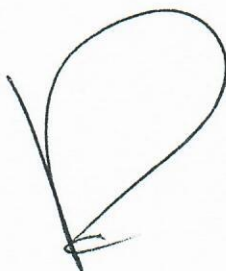
Con la implementación pedagógica de la técnica de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajos operativos y cooperativos y la capacidad de ponerlos en práctica.

Se analizarán diversas herramientas disponibles en la web –software, sitios, espacios colaborativos, etc.-. Esta modalidad constituye una instancia de experimentación reflexiva, que supone pensar con otros, ensayar alternativas, explorar posibilidades en la búsqueda de soluciones originales y el desarrollo progresivo de una mayor autonomía y trabajo en equipo, requisitos básicos de la formación docente

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Azinian Herminia. (2009). "Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas". Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.
- Batista, María Alejandra y Otros. (2007). "Tecnologías de la Información y la Comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración en la escuela". Buenos Aires. MECT Nación.
- Burbules, N. y Callister T. (2001). "Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías". Barcelona. Granica.
- Cobo Cristóbal y Moravec John. (2011). "El aprendizaje invisible. Hacia una nueva ecología de la educación". Col·lecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius. Universidad de Barcelona. España. Versión de e-book en www.aprendizajeinvisible.com

Sigue Hoja 126///...



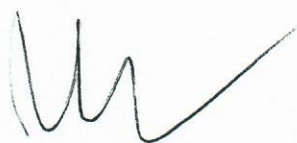
-Hoja 126-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Dussel Inés, Minzi Viviana y Otros. (2010). "La Educación Alterada. Aproximaciones a la escuela del siglo XXI". Buenos Aires. Editorial Salida La Mar.
- Libedinsky Marta y Otros. (2012). "Actividades escolares con TIC". Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas y FLACSO.

WEBGRAFÍAS

- www.educ.ar
- www.eduteka.org
- www.secuencias.educ.ar e-books. Competencias digitales.
- <http://modelo1a1.com.ar/>



Sigue Hoja 127///...

27 JUN 2024

-Hoja 127-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Didáctica de la Geografía.

Formato: Taller

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales, 192 hs. Cátedras. – 128 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

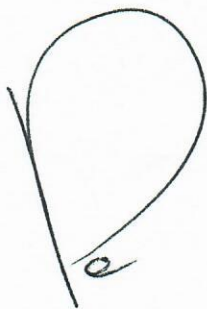
"La Geografía ha sido útil en cada momento histórico y sus preocupaciones han variado a lo largo del tiempo al compás de los cambios sociales. Esto quiere decir que no se puede entender a la Geografía como a ninguna otra área del saber, como una entelequia separada de los contextos sociales que le dieron origen" (Jorge Blanco y otros).

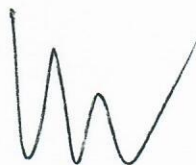
Estamos planteando una Geografía situada en el campo de las Ciencias Sociales, cómoda y legítimamente, atenta a las consistencias e inconsistencias, a las tensiones, a las polémicas y las rivalidades que pueblan la vida y la teoría social. Esta posición connota el abandono de un escenario de postal, de acuerdos y relaciones inmutables, de datos naturalizantes, especialmente porque muchas veces esa mirada fija y atemporal se traslada a situaciones propias del campo de la cultura y la sociedad

Este posicionamiento exige poner al día enfoques metodológicos / didácticos. La investigación-acción didáctica, propuesta por los pedagogos contemporáneos, implica conocer las teorías psico-pedagógicas que intentan explicar los procesos complejos que interactúan en la construcción significativa de aprendizajes, para así contrastarlas empíricamente en el contexto del aula y actuar creativa y autónomamente en la búsqueda y construcción permanente de estrategias de enseñanza que sean inclusivas, democráticas y participativas.

Si como dice Edith Litwin "Entendemos a la didáctica como teoría acerca de las prácticas de la enseñanza significadas en los contextos socio- históricos en que se inscriben. (...) Las prácticas de la enseñanza presuponen una identificación ideológica que hace que los docentes estructuren ese campo de una manera particular y realicen un recorte disciplinario personal,

Sigue Hoja 128///...





-Hoja 128-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

fruto de sus historias, perspectivas y también limitaciones". Entonces, la Didáctica Especial, es la asignatura que debe proporcionar, a los estudiantes de profesorado, las herramientas teóricas y metodológicas que permitan, al futuro profesor en este caso de Geografía, reflexionar, investigar, contextualizar y sistematizar las prácticas pedagógicas, entendidas estas últimas como el conjunto de estrategias que los docentes ponen en práctica en el aula, para facilitar la construcción de los aprendizajes de los alumnos y también de ellos mismos, en la medida que, a partir de la interacción dialógica entre los sujetos intervinientes en los procesos educativos, se produce una desorganización, re-estructuración y nueva organización de las dimensiones cognitivas.

Consideramos entonces, que la Didáctica de la Geografía se ocupa de la teoría y de la práctica de la transposición de una parte del conocimiento social. La reflexión sobre el conocimiento geográfico resulta indispensable, tanto para construir las propuestas de enseñanza como para fundamentar las elecciones, las intenciones y las consecuencias derivadas de ellas.

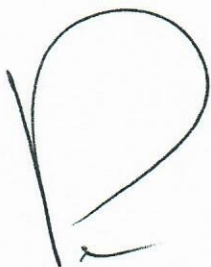
Seleccionar contenidos relevantes supone tomar como punto de partida los enfoques contemporáneos, aportes del campo disciplinar y también los provenientes de otros campos de la producción científica y cultural ya que la didáctica es un campo que abreva de múltiples fuentes, entre ellas, la actualización de los contenidos, las transformaciones en los discursos y lenguajes, las mejores alternativas de organización del trabajo de aula para conseguir aprendizajes significativos. Procuramos así situar al futuro docente en su realidad con espíritu práctico, crítico y constructivo.

Propósitos de la Enseñanza.

Las finalidades formativas de esta unidad curricular son:

- ✓ Conocer y fomentar la toma de decisiones acerca de los temas y problemas relevantes que se debaten actualmente en el campo de la Didáctica de la Geografía.
- ✓ Reconocer los diferentes modelos didácticos, identificando los supuestos y concepciones en torno a los cuales organizan su discurso.
- ✓ Reconocer las diferentes dimensiones técnicas, pedagógicas y políticas que organizan las propuestas de los documentos curriculares para el Nivel Secundario en Geografía.
- ✓ Analizar críticamente los diseños curriculares, libros de textos, y otros materiales curriculares sobre Geografía, en relación a su relevancia para la enseñanza en la escuela secundaria y sus diferentes modalidades.

Sigue Hoja 129///...





ES COPIA

3191

27 JUN 2024



-Hoja 129-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- ✓ Reflexionar acerca del sentido de enseñar y aprender Geografía en el Nivel Secundario.

Ejes de contenido

La Didáctica de la Geografía: Abordaje histórico y epistemológico. Principales problemáticas del campo de la Didáctica de la Geografía. Derivaciones y aportes del campo de las Teorías del Aprendizaje. La investigación en Didáctica de la Geografía.

Modelos o enfoques de enseñanza: Transmisión-recepción, de descubrimiento y constructivistas. Perspectiva histórica y epistemológica.

El currículum de Geografía: La Geografía en los diferentes niveles de concreción del Currículum de Educación Secundaria. Las finalidades de la enseñanza en la Educación Secundaria.

La alfabetización científico-tecnológica. El debate área -disciplina en el Currículum de la Geografía. Documentos y materiales curriculares para la enseñanza de la Geografía.

Abordaje integral de las modalidades: La enseñanza de la Geografía en el marco de las diferentes Modalidades.

Abordaje de Normativas Vigentes. Resolución 2220/2012- NIVEL SECUNDARIO (MARCO REGULATORIO DE LA MODALIDAD EDUCACIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA).

EDUCACIÓN RURAL – LEY N°6475 ART. 80; 81 y 82. Modalidad destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de los habitantes de zonas rurales. Implementar modelos de organización escolar adecuados a cada contexto tales como, grupos multiedad, plurigrados.

EDUCACIÓN ESPECIAL- Nivel Secundario: Res. N° 6874/21 – Res. N° 1940/19. Protocolo de ingreso: Res. N° 2513/19.

Orientaciones Metodológicas.

La didáctica de la Geografía, demanda la apertura que considere a la reflexión como actividad permanente y constante durante los talleres, de tal forma que se dé explicación razonada a la realidad concreta.

La idea de incentivar el pensamiento crítico y creativo implica enseñar a descodificar las situaciones cotidianas a partir de su experiencia previa y de preguntas que desencadenen acciones didácticas hacia la transformación de esas ideas. Reorientar el sentido de la enseñanza proponiendo la construcción de una agenda escolar de problemas socio territorial, por lo que abordar aspectos relacionados con las finalidades educativas de la

Sigue Hoja 130///...

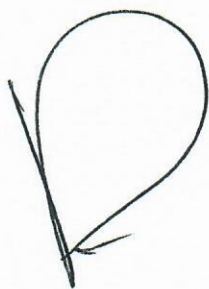
-Hoja 130-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

geografía, la selección de los contenidos y el desarrollo de estrategias didácticas problematizadoras, resulta de real importancia. Por lo tanto, explicitar la articulación entre los temas y problemas disciplinares que forman parte de la agenda socio territorial contemporáneo y los aspectos pedagógico-didácticos implicados en una enseñanza crítica, es el marco de los desafíos que enfrenta la formación didáctica de un docente actual.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Aisenberg, Beatriz y Otros. (1997). Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones. Ministerio de cultura y Educación de la nación. Red de Formación Docente Continua. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- Alderoqui, Silvia y otros. (2008) Los CBC y la enseñanza de las Ciencias Sociales. Buenos Aires. Az Editora.
- Blanco, Jorge y otros. (1997) Notas sobre la enseñanza de una Geografía renovada. Buenos Aires. Aique Grupo editor.
- Fernandez Caso, M.V. (2007). Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.
- FERNANDEZ CASO, M.V. y Otros. (2007). Geografía Nuevos Temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Buenos Aires. Editorial Biblos.



Sigue Hoja 131///...

27 JUN 2024

-Hoja 131-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Geografía Argentina II.

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga horaria: 6 hora cátedra semanal, 96 hs. Cátedras. – 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

La Geografía integra el campo de conocimiento de las Ciencias Sociales. En ese contexto integra las llamadas Ciencias del Territorio. Como ciencia social, el hombre está en el centro de la reflexión y se desplaza, genera o recibe flujos de bienes y servicios y capta el espacio, valorándolo y organizándolo. Cada sociedad construye su espacio a partir de lo heredado de las generaciones precedentes, en el marco de su sustrato natural.

La esencia de la geografía, desde su configuración como ciencia hasta nuestros días, se fundamenta en la doble vertiente del estudio del espacio y de las relaciones del hombre con su ambiente.

En los estudios geográficos existe una constante durante el desarrollo histórico de la Geografía que es el dilema entre la profundidad que garantiza la respetabilidad científica y la amplitud que permite abordar la complejidad territorial.

La amplitud -muchas veces tomada como sinónimo de "síntesis"- no es exclusivo de la Geografía, ya que lo compartimos con otras ciencias, y lo que para algunos puede parecer un defecto de nuestra ciencia, se transforma en virtud cuando nos es útil para dar respuestas a problemas territoriales concretos.

La considerable extensión, la diversidad de ambientes, la heterogeneidad en la evolución del desarrollo socio-económico y político argentino, constituye el gran desafío para el abordaje de la Unidad Curricular "Geografía Argentina II".

Explicar la organización del espacio argentino implica tener en cuenta la situación actual de nuestro territorio, la relación de los recursos, su problemática, el nivel tecnológico alcanzado,

Sigue Hoja 132///...



-Hoja 132-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

la localización espacial de las actividades económicas, la accesibilidad a los mercados, los sistemas de transporte, los flujos de información, el rol de la Argentina en los circuitos económicos mundiales y su integración en el MERCOSUR, con miras a una participación regional a través de una economía de mercado, son los diversos temas a tratar.

En Geografía Argentina II se abordará los procesos espacio-temporales para entender la situación y evolución de las actividades humanas; revalorizando la capacidad de observar los fenómenos a diferentes escalas, y ayudando a comprender el cambio permanente, entender nuestro presente y prepararnos para el futuro.

Propósitos de la Enseñanza.

La idea principal de esta unidad curricular es la de introducir y tratar un amplio espectro de temas básicos que se acomode a las exigencias de un tratamiento actualizado de la Geografía Argentina, como asignatura básica que deberán utilizar nuestros egresados en su futura labor docente, sin la intención de adentrarse en gran detalle en ningún aspecto en particular.

Por consiguiente, la finalidad principal será la de ofrecer una introducción relativamente acabada a los ámbitos de estudio, a los enfoques y a las consideraciones básicas de la Geografía Argentina, por lo que este espacio curricular será, más que nada, una descripción de nuestro país, considerado en su triple dimensión de población, economía y desigualdades regionales; privilegiando la amplitud temática por sobre la profundidad monográfica.

Para lograrlo el docente deberá transferir los conceptos generales a ejemplos concretos de las economías regionales y locales, y así procurar desarrollar ideas personales en los estudiantes, tratando de integrar los marcos teóricos, temáticos, metodológicos y técnicos, para relacionar variables, para resolver problemas, para transferir los resultados en producciones personales.

Desde la Unidad Curricular de Geografía Argentina II se debe aspirar a formar profesionales consustanciados con la realidad socio-económica-política de la argentina. Es indispensable crear en el estudiante, un ciudadano capaz de involucrarse en las problemáticas nacionales y regionales, y realizar aportes para lograr cambios morales y culturales a nivel personal y en sus futuros alumnos y colegas.

Al finalizar el desarrollo de esta unidad curricular los estudiantes que hayan sido promovidos estarán en condiciones de:

- Introducir a los alumnos en el conocimiento analítico de las variables sociales, económicas y regionales de la Argentina.



Sigue Hoja 133///...

-Hoja 133-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Conocer los factores geográficos que llevaron a nuestro país a la actual situación.
- Entender los procesos de poblamiento y ocupación del espacio argentino.
- Analizar los sistemas de producción de materias primas.
- Comprender la importancia de los sistemas industriales dentro de nuestra economía.
- Determinar la incidencia de los sistemas de transportes y las comunicaciones en el sistema productivo.
- Proporcionar los fundamentos necesarios para interpretar la organización del espacio en Argentina.
- Comprender el lugar que ocupa la Argentina en el escenario internacional.

Ejes de Contenidos.

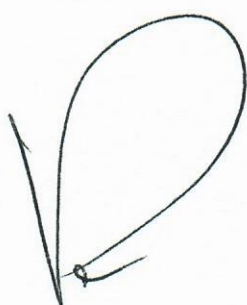
Población: Etapas de ocupación del territorio argentino. Población y poblamiento. Distribución, composición y movimientos de la población. Urbanización y Sistema Urbano. Ciudades. Población, trabajo y calidad de vida.

Actividades Productivas y Economía: Etapas del desarrollo económico argentino. Los recursos naturales. Forestales, pesqueros, mineros. Sistema energético. Sistemas Agro ganaderos. Sistemas Industriales. Sistemas de Transportes y comunicaciones. Comercio e intercambio. Circuitos productivos y las Economías regionales. Integración de Argentina en el sistema mundial. Relación con América Latina y los países desarrollados. El Mercosur.

Los Conjuntos Regionales: La desproporcionada concentración de la Región Metropolitana. La macro región pampeana agroindustrial. El Nordeste agro-silvo-ganadero. Los paisajes heterogéneos del Noroeste Argentino. Los Oasis agroindustriales de Cuyo. Los núcleos económicos fragmentados en las Sierras Pampeanas. Los focos pioneros de la Patagonia. Los Espacios Marítimo, Insular y Antártico

Orientaciones Metodológicas.

Según Henry Jenkins: "Vivimos en un Big Bang tecnológico" en el que las tecnologías moldean y reconfiguran el sistema mediático y cultural de la era digital. Está cambiando la forma en que procesamos la información que nos rodea y cómo nos rodeamos con los medios de comunicación. Las nuevas Tecnologías abrieron las puertas a una cultura participativa en la que se puede socializar, jugar, compartir una pasión o conocimientos en el marco de una inteligencia colectiva.



Sigue Hoja 134///...

-Hoja 134-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

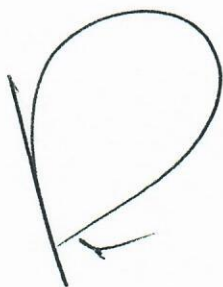
Los nuevos medios chocan con los viejos, pero sin eliminarlos; se reinterpretan mutuamente y coexisten. Por eso, la escuela debe estar conectada con el mundo actual, la nueva escuela debe reflejar la cultura que la rodea.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se estimulará el coloquio y también se invitará a los alumnos a exponer ciertos temas del programa. Mediante la inducción se procurará lograr que los alumnos deduzcan los Grandes temas de la Geografía Argentina. En lo posible se tratará de evitar la clase magistral, reemplazándola por la clase participativa. En forma deliberada se introducirán dudas con la finalidad de fomentar la discusión. Se procurará la aplicación de los temas teóricos a problemáticas concretas, se alentará la generación de nuevos conocimientos a partir del planteo de problemas de raíces ambientales y la búsqueda de posibles soluciones.

Los actuales estudiantes son consumidores culturales activos y toman la información de diferentes fuentes, por lo que se tratará de acompañarlos en la tarea de juntar las piezas para que logren una visión del mundo más rica y más polícroma. El aprender haciendo y la clase activa serán metas permanentes y la credibilidad de las fuentes será uno de los desafíos a afrontar en esta tarea.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Carlevari, Isidro. (2013). La Argentina. Geografía Humana y Económica. Buenos Aires. Ed. Grupo Guía.
- Rofman, A. y Otros. (1997). Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina. Buenos Aires. Ed. Amorrortu.
- Rofman, A. (1999) Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar. Buenos Aires. Ed. Ariel.
- Velazquez, Guillermo. (2008) Geografía y Bienestar. Argentina, siglo XXI. Buenos Aires. Ed. EUDEBA.



Sigue Hoja 135///...

27 JUN 2024

-Hoja 135-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Geografía de los Espacios Mundiales y Contemporáneos.

Formato: Materia.

Régimen de cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales, 192 hs. Cátedras. – 128 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

La Geografía puede definirse como la ciencia que estudia la organización de hombre como ser social en el espacio geográfico. A partir de los años '80, la articulación hombre – medio se ha modificado de manera rápida e inédita, planteando nuevos desafíos a esta ciencia que representa uno de los mejores instrumentos de análisis del mundo contemporáneo.

Hacer Geografía es aprehender los distintos espacios mundiales en sus rasgos esenciales, sus interrelaciones y sus transformaciones constantes. Es integrar no sólo los grandes flujos económicos y financieros, sino también las identidades ambientales, culturales, sociales y territoriales. Su objeto es reconocer y explicar las distintas maneras que tiene el hombre de vivir en la cambiante superficie terrestre, con el deseo de lograr una mejor calidad de vida. "La Geografía es pensar el espacio en el presente, para, desde allí, plantear escenarios de futuro deseables y posibles" (Daguerre 1998).

Estamos viviendo un mundo donde el cambio es profundo, rápido y expansivo, por lo tanto, lo que debe proponer la Geografía hoy tiene mucho de la curiosidad de los primeros geógrafos. Se trata de conocernos y conocer a los otros a través de nuestra impronta en la superficie terrestre: descubrir y analizar lugares, territorios, regiones diversas y contrastantes, comprender desigualdades y sus solidaridades e identificar las múltiples causas que las originaron.

El mundo global presenta desafíos y oportunidades, posibilidades y riesgos. Las condiciones políticas, la economía y la cultura se ven profundamente modificadas por las transformaciones del capitalismo contemporáneo. Por un lado, las innovaciones tecnológicas, los nuevos servicios, la expansión de los medios de comunicación y los avances

Sigue Hoja 136///...



-Hoja 136-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

en medicina, genética y agroalimentación han cambiado radicalmente las condiciones de vida y de trabajo en los últimos años

Propósitos de la Enseñanza.

Al finalizar el cursado de Geografía Mundial los alumnos estarán en condiciones de:

- Explicar sistémicamente la dinámica del mundo actual con todas sus interrelaciones posibles.
- Comprender y explicar las interrelaciones entre el hombre y el medio natural.
- Desarrollar aptitudes de análisis y síntesis.
- Planificar y poner en práctica paulatinamente, diseños áulicos con diversos momentos de intervención docente, referidos a los contenidos específicos de este espacio curricular.
- Generar el conocimiento, el debate y la participación de la dimensión social. - económica a partir de hechos cotidianos.

Ejes de Contenidos.

La Geografía mundial y la Globalización. Globalización: sus antecedentes y sus efectos. Los cambios en el mapa mundial. Las transformaciones políticas de la globalización. Conformación de bloques económicos: características más sobresalientes. Tipos de asociaciones y tratados entre países.

El mapa político Mundial actual. Del mundo Bipolar al mundo tripolar y al mundo unipolar. Sistemas económicos imperantes de cada período. Consecuencias en el mapa político.

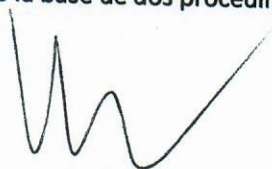
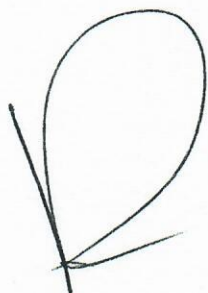
Divisiones del mundo actual. La Geografía regional renovada. La geografía sistémica y el análisis regional. La división del mundo: criterios de delimitación:

- El nivel de desarrollo de cada sociedad.
- El sistema político- económico imperante.
- La herencia histórico- cultural y las características del medio físico.

Personalidad geográfica de las unidades delimitadas: Europa(UE), Ex Unión Soviética, China, Japón, Asia Meridional (Sudeste asiático e India), Países Árabes, África, Australia y Nueva Zelanda.

Orientaciones Metodológicas.

La metodología se desarrollará sobre la base de dos procedimientos fundamentales:



Sigue Hoja 137///...

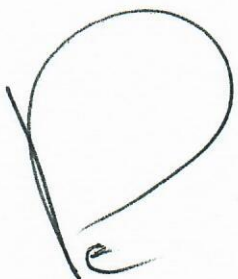
-Hoja 137-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Clases teóricas explicativas motivadoras del diálogo.
- Clases prácticas de interpretación de material bibliográfico, audiovisual, cartográfico, estadístico, con actividad grupal e intervención individual.
- Construcción de propuestas áulicas aplicables a su futura enseñanza.
- El alumno será el principal actor en el proceso de construcción del conocimiento.
- El profesor facilitará y promoverá dicha construcción.
- Los métodos a emplear serán inductivos y deductivos, de acuerdo a los contenidos específicos en cada caso.
- Se propondrán análisis y resolución de situaciones problemáticas, que estarán contempladas en las clases prácticas.
- Las clases se desarrollarán con una modalidad teórico-prácticas.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Chaliand, Gérard. (2004). Atlas del Nuevo Orden Mundial. Barcelona, Paidós.
- Frieden, Jeffry A. (2007). Capitalismo global. El trasfondo económico de la historia del siglo XX. Barcelona, Crítica.
- Lewis, Flora. (1990). Europa. Mosaico de Naciones. Buenos Aires, EMECE.
- SANCHEZ AGUILERA. (2000). Geografía de Europa. Barcelona, ARIEL, Geografía.
- Méndez, R y Molinero, F. (1993). Espacios y Sociedades. Introducción a la geografía regional del mundo. Barcelona, Ariel Geografía.
- Santos Milton. (2000). La naturaleza del espacio. Barcelona, ARIEL.

Sigue Hoja 138///...

-Hoja 138-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Espacios Geográficos Latinoamericanos.

Formato: Materia.

Régimen de Cursado: Cuatrimestral.

Ubicación en el plan de estudios: 3º año 2 cuatrimestre

Carga Horaria: 6 horas cátedra semanales, 96 hs. Cátedras. – 64 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

La Geografía integra el campo de conocimiento de las Ciencias Sociales. En ese contexto integra las llamadas Ciencias del Territorio. Como ciencia social, el hombre está en el centro de la reflexión y se desplaza, genera o recibe flujos de bienes y servicios y capta el espacio, valorándolo y organizándolo. Cada sociedad construye su espacio a partir de lo heredado de las generaciones precedentes, en el marco de su sustrato natural.

La esencia de la geografía, desde su configuración como ciencia hasta nuestros días, se fundamenta en la doble vertiente del estudio del espacio y de las relaciones del hombre con su ambiente. En los Espacios Geográficos Latinoamericanos esto se expresará en dos sistemas básicos, el sistema ecológico ambiental y el sistema socioeconómico, interdependientes entre sí, de donde surge con claridad que el territorio es parte del sistema socioeconómico, y de ahí la necesidad de su estudio en esta disciplina académica.

Los contenidos que se proponen para esta unidad curricular, comprenden básicamente los grandes temas por donde debe girar principalmente el conocimiento geográfico de Latinoamérica. A su vez, a través del estudio de los mismos, el alumno podrá iniciarse en la captación de las grandes problemáticas que afectan de manera diferenciada a los diversos territorios del subcontinente.

Por otra parte, se procura brindar un marco de globalidad en el desarrollo de las unidades, a fin de que se pueda comprender a través del empleo de los ejes temporales y espaciales, la interdigitación a escala continental, de las variables socioeconómicas y la riqueza de complejidades y matices que subyacen en las sociedades latinoamericanas.

Sigue Hoja 139///...

-Hoja 139-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

En este marco, se destacan como objetivos principales analizar los complejos factores socio-político-económicos de América Latina y relacionarlos dentro de un contexto geográfico mundial, así como regionalizar a escala continental y a escala de los espacios nacionales. Se proporcionará a los estudiantes conocimientos sólidos de las realidades geográficas, lo que posibilitará a los jóvenes interpretar las interrelaciones entre los diversos procesos, así como entre las distintas escalas territoriales, identificando potencialidades de desarrollo de un territorio, valorizando el capital natural, entre otros temas. Asimismo, se encausará las prácticas educativas hacia una educación de la Geografía en forma analítica y reflexiva de las dinámicas e impactos que operan en el espacio geográfico.

Por consiguiente, con esta visión genérica se tiende a ofrecer una introducción relativamente acabada de la Geografía Latinoamericana.

Desde el punto de vista de la formación, la ubicación de la materia en el plan de estudios, es propicia para ofrecer al estudiante herramientas metodológicas y técnicas aplicables al desarrollo de pequeñas investigaciones que le permitan, en primer lugar, analizar una problemática específica con criterio propio; en segundo lugar, desarrollar un sentido crítico frente a las teorías, las lecturas y los contenidos provistos por la Cátedra; y, finalmente, entrenarse aplicando técnicas e instrumentos en casos de estudio.

Propósitos de la Enseñanza.

Al finalizar el desarrollo de esta unidad curricular los estudiantes que hayan sido promovidos estarán en condiciones de:

- Identificar en el hombre el fin y el origen de las construcciones teóricas que se estudian en función de obtener una sociedad mejor calidad de vida.
- Introducir a los alumnos en el conocimiento sistemático de las variables físicas, biológicas y humanas, de América.
- Conocer los factores que llevaron a la actual situación latinoamericana.
- Identificar los recursos, riesgos y condicionantes naturales del territorio latinoamericano.
- Entender los procesos de poblamiento y ocupación del espacio latinoamericano.
- Comprender la importancia de los sistemas productivos dentro del contexto latinoamericano.

Sigue Hoja 140///...

-Hoja 140-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Determinar la incidencia de los medios de transportes y las comunicaciones en los sistemas productivos.
 - Proporcionar los fundamentos necesarios para interpretar la organización del espacio latinoamericano.
 - Comprender el lugar que ocupan los países americanos en el escenario internacional.
 - Entender los factores geográficos que condicionan el desarrollo Latinoamericano.
 - Analizar el sistema geográfico latinoamericano estableciendo la mayor cantidad de nexos posibles entre el espacio natural y el medio humanizado, determinando sus causas y consecuencias.
 - Comprender que la conservación del medio ambiente es una responsabilidad de la humanidad, y su mayor o menor acierto revierte sobre las características de la vida, en cuanto a riesgos, bienestar y satisfacción de las necesidades básicas.
 - Analizar las transformaciones de carácter global que se producen en la sociedad latinoamericanas y las nuevas formas de organización espacial que resulten de ese proceso.
 - Lograr habilidades que le permitan incorporar la dimensión territorial en su futura tarea profesional.
 - Observar, describir, explicar e interpretar esa realidad territorial en el marco del espacio regional del MERCOSUR y, también, a nivel mundial.
 - Incorporar el vocabulario específico para aplicarlo correctamente y de ese modo ampliar y mejorar la expresión oral y escrita del contenido geográfico.
- Desde el punto de vista de los contenidos, se pretende brindar conocimientos sobre las diferentes configuraciones territoriales de América Latina, a partir de la comprensión de los procesos geográficos que les dieron origen, abordados en distintas escalas y desde diferentes perspectivas.

Ejes de Contenidos.

- I- Articulación de América Latina con el mundo. Grandes unidades fisiográficas y sus principales características. Recursos Naturales. La Acción Antrópica sobre el medio.
- II- La formación de un espacio dependiente. El proceso de ocupación y poblamiento. El proceso de urbanización. Los problemas demográficos. Causas del Subdesarrollo.





Sigue Hoja 141///...

-Hoja 141-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Espacios rurales desequilibrados. Las reformas agrarias. La Modernización Agraria. La megaminería y los hidrocarburos. Una industrialización acelerada. La red y la estructura urbana. Medios de comunicación. Comercio exterior. Procesos de integración regional. La globalización y sus efectos en la región. Indicadores Socioeconómicos.

- III: Estudio y análisis comparativo de las regiones geográficas a escala continental y Nacional. Unidad y diversidad del subcontinente: homogeneidades y heterogeneidades; continuidades y rupturas. Los Estados y su organización regional. Tendencias y escenarios para América Latina.

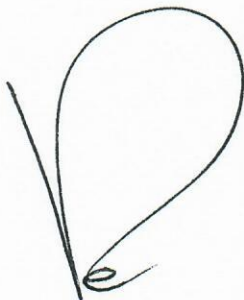
Orientaciones Metodológicas.

Según Henry Jenkins: "Vivimos en un Big Bang tecnológico" en el que las tecnologías moldean y reconfiguran el sistema mediático y cultural de la era digital. Está cambiando la forma en que procesamos la información que nos rodea y cómo nos rodeamos con los medios de comunicación. Las nuevas Tecnologías abrieron las puertas a una cultura participativa en la que se puede socializar, jugar, compartir una pasión o conocimientos en el marco de una inteligencia colectiva.

Los nuevos medios chocan con los viejos, pero sin eliminarlos; se reinterpretan mutuamente y coexisten. Por eso, la escuela debe estar conectada con el mundo actual, la nueva escuela debe reflejar la cultura que la rodea.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se estimulará el coloquio y también se invitará a los alumnos a exponer ciertos temas del programa. Mediante la inducción se procurará lograr que los alumnos deduzcan los Grandes temas de la Geografía Latinoamericana. En lo posible se tratará de evitar la clase magistral, reemplazándola por la clase participativa. En forma deliberada se introducirán dudas con la finalidad de fomentar la discusión. Se procurará la aplicación de los temas teóricos a problemáticas concretas, se alentará la generación de nuevos conocimientos a partir del planteo de problemas de raíces económicas y la búsqueda de posibles soluciones.

Los actuales estudiantes son consumidores culturales activos y toman la información de diferentes fuentes, por lo que se tratará de acompañarlos en la tarea de juntar las piezas para que logren una visión del mundo más rica y más polícroma. El aprender haciendo y la clase activa serán metas permanentes y la credibilidad de las fuentes será uno de los desafíos a afrontar en esta tarea.



Sigue Hoja 142///...

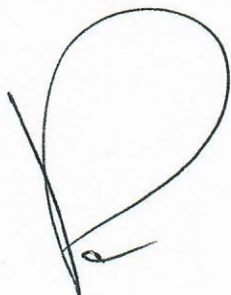
-Hoja 142-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Con respecto a la realidad local, regional y nacional siempre será tenida en cuenta y será confrontada con la realidad internacional, en particular con la latinoamericana y de manera especial con la de los países que conforman el cono sur de América del Sur.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Bovet, P., Rekacewicz, P., Sinaï, A. y Vidal, D. (2008). El Atlas del Medio Ambiente: Amenazas y Soluciones Capital Intelectual. Le Monde Diplomatique. Buenos Aires. . Ediciones Cono Sur.
- Brailovsky, A. E. (2006). Historia ecológica de Iberoamérica: de los Mayas al Quijote Capital Intelectual. Le Monde Diplomatique. Buenos Aires. Ediciones Kaicron.
- Bruniard, E. D. (1986). Singularidades climáticas de América del Sur. Buenos Aires. Promec.
- Bruniard, E. D. (1999). Geografía de los climas y de las formaciones vegetales. Editorial Universitaria de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Bruniard, E. D. (2002). Los regímenes hídricos de las formaciones vegetales. Aportes para un modelo fitoclimático mundial. Editorial Universitaria de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Méndez R., Molinero F. (1994). Espacios y Sociedades. Barcelona (España). Ed. Ariel S.A.



Sigue Hoja 143///...

-Hoja 143-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Geografía del NEA.

Formato: Materia.

Régimen de Cursado: Cuatrimestral.

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

Carga Horaria: 4 horas cátedra semanales, 64 hs. Cátedras. – 43 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

Considerando de manera simplificada a las regiones como áreas de extensión cambiante, resultantes de procesos de desarrollo geográfico desigual; los enfoques de la cuestión regional en la Argentina parten de la diferenciación entre un área "núcleo" y el resto del territorio nacional, agrupado bajo la denominación de "economías regionales", entendidas, de acuerdo con Rofman (1995: 229), como el conjunto de espacios de inserción periférica, de menor nivel de desarrollo relativo y con un comportamiento histórico subordinado a las políticas y procesos dominantes asentados en el "centro" del país (Valenzuela 2006)

La noción territorial del Nordeste surge con el Decreto N° 1907/67, cuando se establece a la "Región del Nordeste Argentino" (NEA) en el marco de la ley 16.964/66, con la finalidad era "planificar el desarrollo integral y armónico del país", (Bruniard, 1990:15). Desde entonces es entendido como un conjunto de provincias contiguas y constituye una realidad compleja. (Valenzuela 2006)

Como señala Schweitzer (2004: 42-43): "No existe un único NEA histórico... Las actividades económicas que se desarrollan en estos espacios tienen como única denominación común la de ser economías regionales pero no existe un NEA económico..., las capitales de las cuatro provincias que formalmente lo integran son polos de irradiación de políticas de otros tantos estados de una federación, sin más instancias de coordinación regional que las referidas eventualmente a la necesidad de hacer frente a decisiones tomadas desde afuera, desde Buenos Aires, capital nacional a la que le cedieron parte de sus soberanías".

Milton Santos asume un método de análisis geográfico que considera al espacio como un sistema de sistemas o como un sistema de estructuras y nos plantea un esquema de

Sigue Hoja 144///...



-Hoja 144-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

aproximación a la dimensión temporal (histórica) y a los sistemas espaciales periféricos, como las "economías regionales" (Rofman 1995) La noción de espacio es así inseparable de la idea del sistema temporal y cada sistema temporal coincide con un período histórico y en que la concepción del espacio es vista como una construcción social.

"El espacio así formado extrae su especificidad justamente de un cierto tipo de combinación. Su propia continuidad es una consecuencia de la dependencia de cada combinación respecto a las precedentes" (Santos, 1971 y 1978).

Si" la historia se ha vuelto espacial" o bien como Foucault (1986, p. 22) ha sugerido, "la época presente quizás será, por encima de todo, la época del espacio" el NEA es así inseparable de la idea de sistema temporal. En cada momento de la historia local, regional, nacional o mundial, la acción de las diversas variables dependerá de las condiciones del sistema temporal correspondiente. (Zarrilli 2007).

El NEA es un espacio producido, dinámico, como una intrínsecamente compleja expresión de las relaciones sociales que se expresa "en" el espacio, y la producción del mismo es cada vez más el medio/recurso a través del cual la diferencia social se construye y se reconstruye. (Zarrilli 2007)

Se proporcionará a los estudiantes conocimientos sólidos de las realidades geográficas, lo que posibilitará a los jóvenes interpretar las interrelaciones entre los diversos procesos, así como entre las distintas escalas territoriales, identificando potencialidades de desarrollo de un territorio, valorizando el capital natural, entre otros temas. Asimismo, se encausará las prácticas educativas hacia una educación de la Geografía en forma analítica y reflexiva de las dinámicas e impactos que operan en el espacio geográfico.

Desde el punto de vista de la formación, la ubicación de la materia en el plan de estudios, es propicia para ofrecer al estudiante herramientas metodológicas y técnicas aplicables al desarrollo de pequeñas investigaciones que le permitan, en primer lugar, analizar una problemática específica con criterio propio; en segundo lugar, desarrollar un sentido crítico frente a las teorías, las lecturas y los contenidos provistos por la Cátedra; y, finalmente, entrenarse aplicando técnicas e instrumentos en casos de estudio.

Propósitos de la Enseñanza.

Al finalizar el desarrollo de esta unidad curricular los estudiantes que hayan sido promovidos estarán en condiciones de:



Sigue Hoja 145///...

-Hoja 145-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Identificar en el hombre el fin y el origen de las construcciones teóricas que se estudian en función de obtener una sociedad mejor calidad de vida.
- Introducir a los alumnos en el conocimiento sistemático de las variables físicas, biológicas y humanas, del NEA.
- Conocer los factores que llevaron a la actual situación del NEA.
- Identificar los recursos, riesgos y condicionantes naturales del territorio del NEA.
- Analizar la evolución y dinámica geográfica del espacio del NEA generadas a partir de interrelaciones ambientales, políticas, económicas y demográficas, en el marco del contexto regional, nacional y mundial.
- Entender los procesos de poblamiento y ocupación del espacio del NEA.
- Comprender la importancia de los sistemas productivos dentro del contexto del NEA.
- Determinar la incidencia de los medios de transportes y las comunicaciones en los sistemas productivos.
- Proporcionar los fundamentos necesarios para interpretar la organización del espacio del NEA.
- Comprender el lugar que ocupan las provincias del NEA en el escenario regional, nacional e internacional.
- Entender los factores geográficos que condicionan el desarrollo del NEA.
- Analizar el sistema geográfico latinoamericano estableciendo la mayor cantidad de nexos posibles entre el espacio natural y el medio humanizado, analizando sus múltiples causas y consecuencias.
- Comprender que la conservación del medio ambiente es una responsabilidad de la humanidad, y su mayor o menor acierto revierte sobre las características de la vida, en cuanto a riesgos, bienestar y satisfacción de las necesidades básicas.
- Analizar las transformaciones de carácter global que se producen en las sociedades del NEA y las nuevas formas de organización espacial que resulten de ese proceso.
- Lograr habilidades que le permitan incorporar la dimensión territorial en su futura tarea profesional.
- Observar, describir, explicar e interpretar la realidad territorial del NEA en el marco del espacio regional, nacional e internacional, especialmente en el ámbito del Mercosur.



Sigue Hoja 146///...

ES COPIA

3191
27 JUN 2024



-Hoja 146-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Incorporar el vocabulario específico para aplicarlo correctamente y de ese modo ampliar y mejorar la expresión oral y escrita del contenido geográfico.
- Indagar, incorporar y discutir sobre problemáticas geográficas contemporáneas propias del NEA, vista como un espacio en donde se generan y conviven tensiones, conflictos, reivindicaciones y oportunidades

Desde el punto de vista de los contenidos, se pretende brindar conocimientos sobre las diferentes configuraciones territoriales del NEA, a partir de la comprensión de los procesos que les dieron origen, abordados en distintas escalas y desde diferentes perspectivas.

Ejes de Contenidos.

- La situación de corrientes, el nea y sus problemas geográficos.
- La diversidad fisiográfica. Los paisajes del nordeste y su aptitud.
- El proceso de ocupación del espacio y la división de la tierra. El legado geográfico del proceso de poblamiento y valorización de la tierra.
- Los ciclos económicos y los resultados geográficos.
- La organización del territorio.

Orientaciones Metodológicas.

Según Henry Jenkins: "Vivimos en un Big Bang tecnológico" en el que las tecnologías moldean y reconfiguran el sistema mediático y cultural de la era digital. Está cambiando la forma en que procesamos la información que nos rodea y cómo nos rodeamos con los medios de comunicación. Las nuevas Tecnologías abrieron las puertas a una cultura participativa en la que se puede socializar, jugar, compartir una pasión o conocimientos en el marco de una inteligencia colectiva.

Los nuevos medios chocan con los viejos, pero sin eliminarlos; se reinterpretan mutuamente y coexisten. Por eso, la escuela debe estar conectada con el mundo actual, la nueva escuela debe reflejar la cultura que la rodea.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se estimulará el coloquio y también se invitará a los alumnos a exponer ciertos temas del programa. Mediante la inducción se procurará lograr que los alumnos deduzcan los Grandes temas de la Geografía del NEA. En lo posible se tratará de evitar la clase magistral, reemplazándola por la clase participativa. En forma deliberada se introducirán dudas con la finalidad de fomentar la discusión. Se procurará la aplicación de los temas teóricos a problemáticas concretas, se alentará la generación de nuevos

Sigue Hoja 147///...

-Hoja 147-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

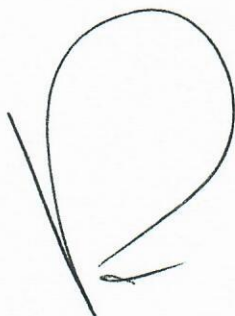
conocimientos a partir del planteo de problemas de raíces económicas y la búsqueda de posibles soluciones.

Los actuales estudiantes son consumidores culturales activos y toman la información de diferentes fuentes, por lo que se tratará de acompañarlos en la tarea de juntar las piezas para que logren una visión del mundo más rica y más polícroma. El aprender haciendo y la clase activa serán metas permanentes y la credibilidad de las fuentes será uno de los desafíos a afrontar en esta tarea.

Con respecto a la realidad local, regional y nacional siempre será tenida en cuenta y será confrontada con la realidad regional, nacional e internacional, en particular con la latinoamericana y de manera especial con la de los países que conforman el Mercosur.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Bolsi, Alfredo. (1983). Apuntes para la Geografía del NEA (un ejemplo de regresión regional): En Cuadernos de Geohistoria Regional. IIGHI. N° 9. Resistencia.
- Bolsi, A y Otros. (1982). Realidad y política migratoria en el NEA. En Cuadernos de Geohistoria Regional. IIGHI. N° 7. Resistencia.
- Bolsi, Alfredo y Otros. Red urbana y desarrollo regional. En Testimonios. Volumen de homenaje al XXI aniversario de la facultad de Humanidades. UNNE.
- Bruniard, Enrique. (1966). Bases fisiográficas para una división de la provincia de Corrientes. En Revista Nordeste, Ed. Facultad de Humanidades N° 8. Resistencia.
- Bruniard, Enrique. (1990). El nordeste como región. En Cuadernos de Geohistoria Regional. IIGHI. N° 22. Resistencia.
- Bruniard, Enrique. (1987). Geografía del Nordeste Argentino. Buenos aires, SENOC,
- Bruniard, Enrique y Otros. (1969). El carácter regional y la regionalización del nordeste argentino. En Revista Nordeste, Ed. Facultad de humanidades N° 11-13. Resistencia.
- Bruniard, Enrique y Otros. (1976). Rasgos geográficos de las provincias del Nordeste argentino. En Revista de Estudios Regionales. CERNEA-CONICET. Vol. I, N° 1. Corrientes.



Sigue Hoja 148///...

-Hoja 148-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Seminario de Geografía.

Formato: Seminario.

Régimen de Cursado: Cuatrimestral.

Ubicación en el plan de estudios: 4º año 2 cuatrimestre

Carga Horaria: 5 horas cátedra semanales, 80hs. Cátedras. – 53 horas reloj.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

Esta propuesta apunta a la profundización de diferentes técnicas y métodos de la Metodología de la Investigación Geográfica. El alumno podrá, desde un Marco Conceptual Teórico, optar por los grandes temas y/o problemas de investigación contemporáneos vinculados a la enseñanza, a la ciencia geográfica o a la realidad escolar.

Propósitos de la Enseñanza.

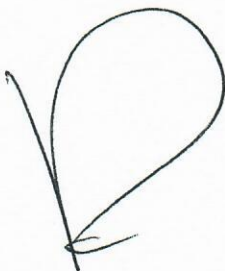
Acercar a los alumnos a la realidad socio-espacial de la Provincia, teniendo en cuenta las dimensiones múltiples a ser trabajadas desde dicho ámbito.

Vincular a partir de esta unidad curricular a los alumnos de la Institución con la comunidad y los problemas sociales de la misma y así contribuir en forma "académica" y mediante las metodologías cualitativas y cuantitativas en forma institucionalizada hacia posibles soluciones sobre situaciones concretas.

Aplicar técnicas y métodos para efectivizar la interrelación de los conceptos y procedimientos aportados años anteriores.

Ejes de Contenidos.

El seminario es una estrategia para el aprendizaje activo, donde los alumnos deben buscar por sus propios medios, la información en un clima de recíproca colaboración. El estudiante indaga, compara, extrae conclusiones, se los introduce en el "saber hacer". La función del profesor es principalmente de coordinador. Por esta razón cada año se deberá definir una temática que podrá estar vinculada con lo didáctico-pedagógico, con lo disciplinar o con



Sigue Hoja 149///...

-Hoja 149-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

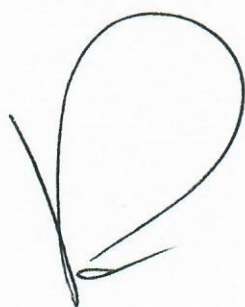
alguna problemática de la región o de la provincia. La misma se analizará aplicando la estrategia de un seminario.

Orientaciones Metodológicas.

Será de suma importancia la aplicación constante de estrategias variadas que tiendan a la construcción de saberes disciplinares y a la resignificación de los ya adquiridos, valorando el aporte de todas las técnicas y procedimientos adquiridos en la carrera.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Briones, Guillermo. (2011). Métodos y técnicas de investigación para las Ciencias Sociales. Editorial Trillas. México.
- Estenanez, José. (1990). Tendencias y problemática actual de la Geografía. Ed. Cincel. Madrid.
- Kornblit, Ana L. (Coord.). (2007). Metodologías cualitativas en ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis. Editorial Biblos. 2da. Edic.
- Marradi, Alberto y Otros. (2010). Metodología de las Ciencias Sociales. Edición Revisada. CENGAGE- Learning. Buenos Aires.
- Ortega Valcarcel, José. (2000). Los horizontes de la Geografía. Editorial: Ariel Geografía. Barcelona,
- Yuni, José y Urbano, Claudio. (2006). Técnicas para investigar – Tomo I. Editorial Brujas.
- Yuni, José y Urbano, Claudio. (2006). Técnicas para investigar – Tomo II. Editorial Brujas.
- Yuni, José y Urbano, Claudio. (2006). Técnicas para investigar – Tomo III. Editorial Brujas.



Sigue Hoja 150///...

-Hoja 150-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Educación Ambiental.

Formato: Taller.

Régimen de Cursado: Cuatrimestral.

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

Carga Horaria: 4 horas cátedra semanales, 64 hs. Cátedras. – 43 horas reloj.

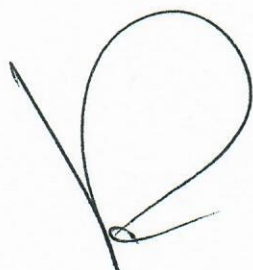
FINALIDADES FORMATIVAS DE LA UNIDAD CURRICULAR

La educación ambiental es un proceso dinámico y participativo, que busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática Ambiental tanto a nivel general (mundial), como a nivel específico (medio donde vive); busca identificar las relaciones de interacción e independencia que se dan entre el entorno y el hombre, así como también se preocupa por promover una relación armónica entre el medio natural y las actividades antropogénicas a través del desarrollo sostenible, todo esto con el fin de garantizar el sostenimiento y calidad de las generaciones actuales y futuras.

La educación ambiental, además de generar una conciencia y soluciones pertinentes a los problemas ambientales actuales causados por actividades antropogénicas y los efectos de la relación entre el hombre y el medio ambiente, es un mecanismo pedagógico que además infunde la interacción que existe dentro de los ecosistemas. Los procesos y factores físicos, químicos así mismo biológicos, como estos reaccionan, se relacionan e intervienen entre sí dentro del medio ambiente, es otro de los tópicos que difunde la Educación Ambiental (EA), todo esto con el fin de entender nuestro entorno y formar una cultura conservacionista donde el hombre aplique en todos sus procesos productivos, técnicas limpias (dándole solución a los problemas ambientales), permitiendo de esta forma el desarrollo sostenible. Incorporar esta materia a nuestra carrera, significa ampliar el campo de estudio de nuestra ciencia hacia ámbitos relativamente nuevos que permitan al alumno del profesorado aprender a crear conciencia del cuidado del medio ambiente, y cuáles serán las consecuencias actuales y próximas de continuar con las prácticas habituales y que ellos se conviertan en agentes multiplicadores en las aulas en los años de sus prácticas docentes.

Propósitos de la Enseñanza.

- Identificar problemas ambientales a diferentes escalas (mundiales, continentales, regionales y locales) señalando causas y consecuencias de los mismos.



Sigue Hoja 151///...

-Hoja 151-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Desarrollar políticas de EA que posibiliten transitar hacia la construcción de una sociedad sustentable con justicia social, respeto a la diversidad cultural y biológica en el marco de una activa participación ciudadana.
- Promover la construcción de saberes ambientales en la comunidad que posibiliten gestionar el territorio y participar en la toma de decisiones.
- Identificar organismos abocados a la tarea del cuidado del Medio Ambiente.

Ejes de Contenidos.

- Historia de la educación ambiental.
- Declaraciones y documentos referidos a la Educación Ambiental.
- Conceptos de Educación Ambiental.
- Problemas Ambientales a diferentes escalas. Causas. Consecuencias y posibles soluciones.
- Actividades y Experiencias de campo.

Orientaciones Metodológicas.

Se propone la utilización de distintas metodologías, complementando los estudios cuantitativos con los cualitativos, la observación con la experimentación, la intervención directa en el ambiente y la reflexión. A través de la sistematización de información y del establecimiento de las relaciones entre los procesos de diferente índole en el territorio se buscará la participación en la discusión, el debate, la confrontación crítica y científica.

Bibliografía de consulta para el Diseño Curricular.

- Brailovsky, Antonio Elio. (2009). Historia ecológica de Iberoamérica. Tomo I y II. Ediciones Le Monde diplomatique- Capital Intelectual - Ediciones Kaicron. Bs. As.
- Cicerone, Daniel y Otros. (2007). Contaminación y medio ambiente. Colección ciencia Joven. EUDEBA. Universidad de Buenos aires. Bs. As.
- Mogensen, Finn; y Otros (2009). Educación para el desarrollo sostenible. Tendencias, divergencias y criterios de calidad. Monografías de Educación Ambiental. N° 12. Barcelona.
- Molina Y Vedia, Delfina. (2009). Educación, medioambiente y desarrollo sostenible: La construcción de sujetos democráticos en clave local. Colección Sujetos, Políticas y Educación. Prometeo Libros. Bs. As.
- Velázquez de Castro, Federico (2008). ¿Es posible la sostenibilidad? Reflexiones sobre el medio ambiente. Editorial Popular. Madrid.



Sigue Hoja 152///...

-Hoja 152-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Campo de la Práctica Profesional.

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos y de trabajos en el ámbito de la práctica docente en el instituto formador, en las instituciones asociadas y en el aula.

Las unidades curriculares con este formato representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluye tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones, como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y los docentes orientadores. Las unidades curriculares que lo integran son:

Campo de la Práctica Profesional.	
Práctica Docente I	▪ Método y Técnicas de recolección ▪ Instituciones Educativas
Práctica Docente II	▪ Programación de la enseñanza ▪ Curriculum ▪ Organizaciones Escolares
Práctica Docente III	▪ Coordinación de grupos de Aprendizaje ▪ Evaluación de los Aprendizajes
Residencia Pedagógica	▪ Acercamiento a la Práctica Efectiva



Sigue Hoja 153///...

ES COPIA

3191

27 JUN 2024

-Hoja 153-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

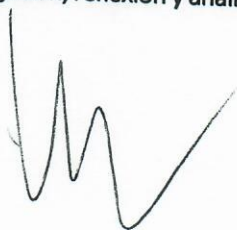
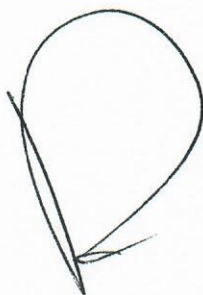
Las Prácticas y Residencias pedagógicas requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las escuelas y organismos sociales como al Instituto Superior. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera de un alumno estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los alumnos en las escuelas de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se ha pensado la Práctica y Residencia.

Las redes entre Institutos Superiores y Escuelas implican -en primer lugar- la participación activa de los docentes de las escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes. El ejercicio de este rol requiere, asimismo -en segundo lugar-, que tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las "Prácticas y Residencia" conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deben participar de las instancias de articulación, además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

En tercer lugar, el docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica. Se requiere desde este campo recuperar la enseñanza, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente- que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro docente, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones. En simultáneo, se requiere recuperar la convicción de que los estudiantes pueden aprender a enseñar. Esta cuestión fundamental, es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se

Sigue Hoja 154///...



ES COPIA

3191

27 JUN 2024



-Hoja 154-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

hace necesario introducirlo gradualmente, en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y de lo que será su futura práctica docente. Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, como modo de posibilitar a los alumnos que puedan indagar, formulen problemas, hipótesis, recaben información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral; que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos. Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al alumno, futuro docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propia práctica docente. A través de esta experiencia se propone que los alumnos puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Propósitos de la Enseñanza.

- Brindar conocimientos acerca de múltiples perspectivas que permitan visualizar los cambios epistemológicos en las prácticas áulicas.
- Promover la reflexión de las prácticas áulicas a partir experiencias particulares.
- Favorecer la utilización de la observación como una herramienta para reflexionar y analizar situaciones de las prácticas docentes.
- Promover el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas para la programación de la enseñanza.
- Propiciar la conformación de espacios de análisis grupales y la apropiación de estrategias de trabajo grupal.
- Proponer el análisis, diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de las distintas instancias de aprendizaje.

Se tomarán en consideración las pautas establecidas en el Reglamento del Campo de la Práctica Profesional de los Profesorados de Educación Secundaria y Profesorados de distintos Niveles del Sistema Educativo (Resolución N°1977/14) para organizar y evaluar las distintas unidades curriculares de este campo de formación.



Sigue Hoja 155///...

-Hoja 155-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Práctica Docente I.

Formato: Práctica Docente
Régimen de Cursado: Anual.
Ubicación en el plan de estudios: 1º año
Carga Horaria: 5 horas cátedra semanales. 160 hs. Cátedras. – 107 horas reloj.
IFD 3 hs semanales
Escuelas Asociadas 2 hs semanales

En el primer año del trayecto de la práctica se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de análisis y reconocimiento institucional.

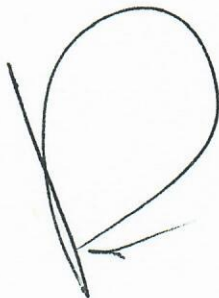
EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

1- Método y Técnicas de recolección y análisis de la información.

La investigación en la práctica educativa. Abordaje del proceso, proyecto y diseño de la investigación en educación, desde el enfoque cualitativo, y su relación con la práctica educativa. Las dimensiones del proceso de investigación y la significatividad de las estrategias metodológicas y el análisis de la información.

2- Instituciones Educativas.

Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa, favoreciendo la implicación del futuro docente en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional formal y/o no formal, hacia otras actividades escolares. Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual y su enseñanza en la formación integral del alumno del conocimiento que se dictan simultáneamente, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción.



Sigue Hoja 156///...

-Hoja 156-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Práctica II.

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de Cursado: Anual

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga Horaria: 7 horas cátedra semanales. 224 hs. Cátedras. – 149 horas reloj.

IFD 4 hs semanales

Escuelas Asociadas 3 hs semanales

Práctica II posibilita el siguiente nivel de abordaje del contexto escolar, continuando la espiral ascendente en el abordaje de la realidad de la práctica educativa y escolar, permitiendo una mirada amplia e innovadora en los futuros docentes, iniciando su entrada en actividades propias de la profesión.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

1- Programación de la Enseñanza

Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula, en las escuelas asociadas y / o en el ámbito del Instituto.

Estudio de casos particulares, micro enseñanza o simulaciones.

Observación participante en las aulas y colaboración en actividades docentes en el aula.

Programación de la enseñanza y Gestión de la clase.

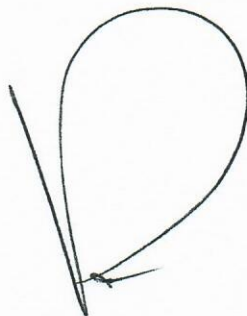
2- Currículum y Organización Escolar.

Puesta en práctica de diferentes dispositivos que permitan abordar el campo del currículum, en sus diferentes niveles de concreción y la práctica docente y escolar, como así también el análisis de los procesos y documentación que organizan dichas prácticas.

Ley de Educación Nacional. Lineamientos curriculares. Currículo y organizadores escolares.

Documentación escolar. La institución escolar como espacio físico.

Acciones que permitan instancias de reflexión en los futuros docentes, respecto de la importancia de la documentación en la práctica docente y como reguladora de la misma.



Sigue Hoja 157///...

ES COPIA

3191

27 JUN 2024



-Hoja 157-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Práctica III.

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de Cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga Horaria: 8 horas cátedra semanales. 256 hs. Cátedras. – 171 horas reloj.

IFD 3 hs semanales

Escuelas Asociadas 5 hs semanales

En este nivel el futuro docente ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los docentes del Instituto y de las escuelas de destino, continúe en su proceso de puesta en práctica del rol de manera secuencial y sistemática.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

1- Coordinación de Grupos de Aprendizaje.

Análisis y diseño de estrategias de enseñanza, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes. Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase y su importancia en el desarrollo de las acciones. Coordinación de grupos de aprendizaje por parte del futuro docente, y su posterior proceso de reflexión acerca de la acción. Acciones a llevarse a cabo en el Instituto.

Abordaje integral de las modalidades: La enseñanza de la Geografía en el marco de las diferentes Modalidades.

Abordaje de Normativas Vigentes. LEY 26.206/06. Resolución Jurisdiccional 2220/2012- NIVEL SECUNDARIO (MARCO REGULATORIO DE LA MODALIDAD EDUCACIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA).

EDUCACIÓN RURAL – LEY N°6475 ART. 80; 81 y 82. Modalidad destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de los habitantes de zonas rurales. Implementar modelos de organización escolar adecuados a cada contexto tales como, grupos multiedad, plurigrados.

EDUCACIÓN ESPECIAL- Nivel Secundario: Res. N° 6874/21 – Res. N° 1940/19. Protocolo de ingreso: Res. N° 2513/19.

Sigue Hoja 158///...

ES COPIA

3191

27 JUN 2024

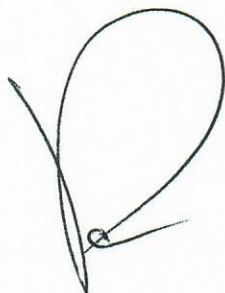


-Hoja 158-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

2- Evaluación de Aprendizaje.

Programación y desarrollo de clases específicas por parte del futuro docente en las aulas de las escuelas, con guía activa del profesor de prácticas y el "docente orientador".
Análisis y diseño de estrategias y modalidades de trabajo grupal en el aula. Planificación de prácticas de enseñanza donde se prevea la evaluación de aprendizajes. Diseño de estrategias de evaluación: instrumento, herramientas, modalidad, criterios, secuenciación y propuesta de análisis posterior a la evaluación en forma conjunta con los destinatarios. Previsión de los marcos didáctico - pedagógico y normativo vigente en la provincia.



Sigue Hoja 159///...

-Hoja 159-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Residencia Pedagógica.

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de Cursado: Anual.

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

Carga Horaria: 10 horas cátedra semanales. 320 hs. Cátedras. – 213 horas reloj.

IFD 3 hs semanales

Escuelas Asociadas 7 horas semanales

En esta instancia de formación es preciso brindar una formación Didáctico-pedagógica sólida a los futuros egresados promoviendo la profesionalización del trabajo docente en la escuela secundaria y revalorizando la formación pedagógica como factor estratégico.

Ampliar el campo de la experiencia a través de la producción de nuevos saberes que les permitan diseñar estrategias significativas de trabajo.

Este es un trabajo que se logrará con el aporte de los contenidos de las otras unidades curriculares que forman parte del presente diseño. Se aspira a ligar la práctica docente que existe en las escuelas asociadas con la formación pedagógica y didáctica, reconociendo el valor que tienen los saberes adquiridos, con fuerte foco en el análisis y la reflexión para fortalecer su rol y sus capacidades para el ejercicio de la enseñanza.

EJE ORIENTADOR DEL CONTENIDO:

1- Acercamiento a la práctica docente efectiva:

Se apunta a ofrecer un espacio para el desarrollo de las capacidades docentes requeridas para una enseñanza eficaz y la reflexión sobre las prácticas, tendientes a lograr más y mejores aprendizajes.

Este acercamiento efectivo a la práctica docente se centra en la reflexión del estudiante sobre su futura tarea docente desarrollando competencias acordes a los nuevos requerimientos de la enseñanza y el aprendizaje para desempeñarse de modo exitoso como futuros profesionales de la educación.



Sigue Hoja 160///...

-Hoja 160-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Objetivos

Que el estudiante pueda:

- Comprender el contexto del Nivel Secundario en el que se lleva a cabo la tarea educativa, conocer las características de los estudiantes y adaptar la enseñanza a ello para el logro de los aprendizajes.
- Diseñar un programa de enseñanza eficaz e innovador de su disciplina, planificar los procesos de enseñanza con una variedad de estrategias acordes a los objetivos establecidos, utilizar las TIC para potenciar su enseñanza y diseñar instrumentos de evaluación.
- Observar y analizar situaciones de enseñanza en contextos heterogéneos, reconociendo la diversidad en el aula y la necesidad de proponer acciones y estrategias que la tenga en cuenta.
- Reflexionar sobre su propio desempeño como docente y el de sus colegas.
- Observar situaciones de enseñanza y aprendizaje identificando diferentes variables y dimensiones.
- Pensar la planificación del proceso de enseñanza en articulación con los diseños curriculares jurisdiccionales y las características del colectivo de estudiantes.

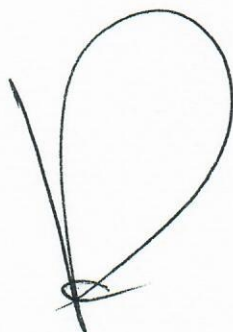
Orientaciones Metodológicas.

El trabajo en el marco de la Residencia se orienta a la producción de instrumentación para la acción profesional que promuevan resoluciones posibles de las prácticas, constituyéndose de este modo en espacios de gran valor académico en la formación docente.

La propuesta formativa debe desarrollar las capacidades que involucran desempeños prácticos y diversos, porque las prácticas no se reducen a un saber hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo donde se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles dando inicio a la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Habilitando espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas en y con las escuelas asociadas.

Asimismo, las instancias de trabajo en los IFD ofrecerán el espacio para la elaboración de proyectos concretos lo cual supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías,



Sigue Hoja 161///...

-Hoja 161-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

medios y recursos, el diseño de planes de trabajo contextualizados y la capacidad de ponerlo en práctica.

En resumen, es una instancia en la que se requiere el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se promueve la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Organización.

En este marco las Prácticas y Residencia Profesional, deben tomarse como ejes estructurantes del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Profesional), y los docentes orientadores de la Escuelas asociadas. Para ello el equipo de conducción del instituto formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto, es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores.

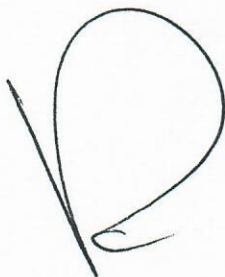
Las problemáticas a abordar en los encuentros de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones *que promuevan la continuidad*²¹ (que refiere a la articulación vertical), *la secuencia*²² (que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados) y, *la integración*²³ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo, el abordaje de: criterios (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), alcance de los contenidos (por un lado, considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden), entre otras cuestiones.

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

²¹ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

²² Díaz Barriga, Op. Cit.

²³ Díaz Barriga, Op. Cit.



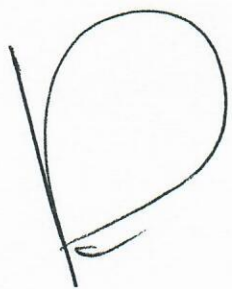
Sigue Hoja 162///...

-Hoja 162-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

Bibliografía de consulta para el Diseño curricular.

- Achilli, E. (2001) Investigación y Formación Docente. Rosario: Laborde Editor.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias. Rosario: Homo Sapiens.
- Davini, M. (1995) La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías. Bs.As.: Paidós, 1995.
- DAVINI, C. (2002) *De Aprendices a Maestros*. Bs.As. Educ. Papers Editores
- Brockbank y McGill (2000) "Aprendizaje Reflexivo en la educación superior". Madrid Edit. Morata. Capítulo VII, "Desarrollo de la práctica reflexiva. El diálogo reflexivo del docente con sus colegas"; VIII. "Desarrollo de la práctica: el diálogo reflexivo del alumno"; IX. "Convertirse en facilitador: la facilitación como aprendizaje reflexivo capacitante."
- Day, Christopher (2005) "Formar Docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado." Madrid. Edit Nancea.
- Delvalle De Rendo, A. (1996) *La Residencia de docentes: una alternativa de profesionalización. Proyecto D.A.R.* Buenos Aires. Editorial Aique
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999) "Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia" Editorial Kapeluz. Capítulo 1 La práctica de la enseñanza en la formación de los docentes y Capítulo 2 Los sujetos de las prácticas
- Edelstein, G. 2004 Ponencia "Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes..." En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes. Argentina. Editorial Brujas.
- Edelstein, G. (1995) *Imágenes e Imaginación. Iniciación a la Docencia*. Buenos Aires. Editorial Kapeluz.
- Elliot, Jhon (1999) "La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes" en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Madrid, Edit Akal.
- Ensayos Y Experiencias (2000) *Concepciones y prácticas en el aprendizaje y la enseñanza*. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas
- Montero, L. (2001). La construcción del conocimiento profesional docente. Argentina: Homo Sapiens.
- Morzán, A. (2007) *Saberes y Sabores de la práctica docente. Textos y Contextos*. Buenos Aires. Librería de La Paz.



Sigue Hoja 163///...

-Hoja 163-
(expediente N° 330-15-12-5817/23)

...///

- Pérez Serrano, G. (2003) "Investigación cualitativa. Métodos y técnicas "Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica.
- Rivas, Flores, J. (2007) "Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento". En Sverdlick, I. La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción. Bs. As.: Noveduc.
- Santos Guerra, M. Á. (2001). Enseñar o el oficio de aprender. Argentina: Homo Sapiens
- Sanjurjo, L. (2002) "La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula". Rosario. Santa Fe. Argentina. Editorial. Homo Sapiens.
- Sanjurjo, L. (coord.) (2009) Los Dispositivos para la Formación en las Prácticas Profesionales. Homo Sapiens Ediciones
- Sepúlveda, M. Rivas, J. (2003) "Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional. En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). Conocimiento y Esperanza. Málaga: Universidad de Málaga
- Schon (1987) La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones 1992. España. Paidós. Capítulo 3
- Schön, D. (2008) La Formación de Profesionales Reflexivos. Temas de Educación. Paidós. Madrid
- Jackson, P. (2002). Práctica de la Enseñanza. Amorrortu Ediciones. Bs. As.
- Zeichner K Y Liston D. (1999). Enseñar a reflexionar a los futuros docentes en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, investigación. Madrid. Edit Akal.
- Day, C. (2006) Pasión por Enseñar. La identidad Personal y profesional del docente y sus valores. Narcea S.A. Ediciones. Madrid


Dra. Fabia V. Muzzachiodi
Secretaria General
Ministerio de Educación


LIC. PRÁXEDES YTATI LOPEZ
MINISTRA
MINISTERIO DE EDUCACION
GOB. DE LA PCIA. DE CORRIENTES